



NUESTRA AMERICA LATINA

Arturo Ardao

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

TEMAS 1
LATINOAMERICANOS

Arturo Ardao

**NUESTRA
AMERICA LATINA**

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL
TEMAS LATINOAMERICANOS

NUESTRA AMERICA LATINA

**COLECCION
TEMAS LATINOAMERICANOS**

**Dirigida por
Benjamín Nahum y Heber Raviolo**

**Carátula:
Fotografía de Marcelo Isarrualde**

**© Ediciones de la Banda Oriental SRL
Gaboto 1582 - Montevideo - Tel. 4.32.06
Queda hecho el depósito que marca la ley
Impreso en Uruguay - 1986**

A Carlos Quijano

A Julio Castro

In memoriam

ADVERTENCIA

Los trabajos que componen este volumen fueron producidos como piezas autónomas, con destino a reuniones o estudios colectivos sobre la personalidad histórica de América Latina. Por encima de lo ocasional de cada uno, los vincula, más todavía que su convergencia temática, el común espíritu que los ha motivado.

Ante audiencias o medios muy diversos, sentimos más de una vez la necesidad de insistir en la disipación de obstinados prejuicios, cuando no sencillamente errores, en torno a aspectos doctrinarios y cronológicos de la idea latinoamericana. Al reunir ahora los distintos escritos en un solo volumen, ordenándolos de manera convencional, la insistencia —en los casos en que existe— resulta ser reiteración. Apelamos a la benevolencia del lector. Pensamos, por otra parte, que tal reiteración puede no resultar inoportuna del todo, frente a la mucho mayor de aquellos siempre recurrentes prejuicios y errores.

A. A.

NUESTRA AMERICA LATINA

1. Nuestra América

En estos últimos tiempos se ha venido haciendo la reconstrucción histórica de la expresión *Nuestra América*, consagrada por Martí en el título de su célebre ensayo de 1891. Hasta donde esa reconstrucción ha podido establecerlo, su primer empleo significativo fue hecho en la ciudad colombiana —entonces neogranadina— Tunja, por el jesuita santafereño Hernando Domínguez Camargo, en un Canto a Cartagena de Indias impreso en Madrid en 1676: "Esta, de nuestra América pupila, ..." (1)

Según ha sido observado, en ese empleo originario la expresión tenía un espontáneo sentido de contraste entre América y Europa, entre el Nuevo y el Viejo Mundo. Con el mismo sentido se acudió a ella en los siglos XVIII y XIX, antes, durante y después del ciclo independentista, como se ha acudido y se acude igualmente en nuestro siglo. Baste aquí recordar su uso ocasional por próceres hispanoamericanos de la emancipación como Miranda, Bolívar o Sucre: cada uno en su momento, los tres escribieron "nuestra

(1) Recogiendo expresamente la tradición de ese lejano origen, en la misma Tunja se ha fundado en 1982 la revista *Nuestra América*, dirigida por Javier Ocampo López y Vicente Landínez Castro, órgano del "Instituto para el desarrollo y la integración de América Latina". En un feliz enlace con las circunstancias históricas de nuestro tiempo, implícito ya en la denominación *latinoamericanista* del Instituto, la presentación del primer No. lleva por título: "El porqué del nombre *Nuestra América*". Esa empresa, con todo el simbolismo de su asiento en Tunja, se hermanaba con el espíritu también latinoamericanista de la revista igualmente llamada *Nuestra América*, órgano desde 1980 del "Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos", con sede universitaria en México, bajo la dirección de Leopoldo Zea.

América". No puede, pues, extrañar que con ese alcance haya sido empleada también hasta por el propio James G. Blaine: a la misma hora en que Martí levantaba su divisa, el fundador del panamericanismo, con muy otro espíritu, hablaba a su vez de "nuestra América" refiriéndose a la totalidad del hemisferio occidental. (2)

Tampoco puede extrañar que semejante amplitud de la expresión, considerada en sí misma, conserve su vigencia, y que por lo mismo, tanto en el presente como en el futuro aparezca y reaparezca en cualquier punto del Sur o del Norte de América, en tales o cuales contrastaciones de esta con otras regiones del mundo. Pero desde mediados del siglo XIX, por lo menos, comienza a difundirse una acepción adicional, geográficamente más circunscrita: "nuestra América" en el sentido de contraposición, no ya a una parte o al todo del orbe no americano, sino a "otra América".

Cualesquiera sean los antecedentes de este mismo empleo restringido —eventualmente variados por las diversas maneras de entenderse en todos los tiempos el pluralismo de "las Américas"— es lo cierto que adquiere la plenitud de su significación histórica cuando adviene, en la indicada época, la distinción entre una América Sajona y una América Latina. Tanto desde el ámbito de aquella como desde el de esta, se ha hablado y se habla —por supuesto que con la misma legitimidad en una u otra dirección— de "nuestra América", diferenciada de "la otra", a la que se concibe como ajena, o simplemente distinta.

2. Nuestra América Latina

Por lo que a la América de los americanos latinos respecta, la expresión "Nuestra América", vuelta tan afortunada en la escritura de Martí, fue asumida desde los comienzos de aquel giro histórico como una carismática abreviación interna de la más explícita *Nuestra América Latina*. De México al Río de la Plata, mucho se

(2) Véase: Ricaurte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas*, Ed. Siglo XXI, México, 1980, especialmente pp. 35 y ss., 55 y ss., 100, 201. En nota de la p. 35 informa: "Ernesto Mejía Sánchez prepara una monografía sobre la historia de la expresión *nuestra América*".

ha apelado y seguimos apelando a dicha abreviación pronominal, por todo lo que tiene de religación y de motivación en la existencia intralatinoamericana. Apelamos a ella, sin embargo, siempre en la idea de que el patronímico fijador del deslinde externo no es América a secas, sino el sobreentendido *América Latina*. En la idea, por lo tanto, de que su correspondiente gentilicio no es otro que *latinoamericano*.

En 1875, decía José María Torres Caicedo, entronizador y apóstol de la denominación América Latina desde la década del 50: "Hay América anglosajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de *latina*? ... Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor. En otras cosas hemos dado el ejemplo (sosteniendo) los derechos sagrados de *nuestra América*." (3)

En 1883, varios años antes de su ensayo "Nuestra América" de 1891, y aun de su discurso "Madre América" de 1889, en cuyo texto había prodigado ya aquella expresión, presente en su pluma desde 1877, decía Martí: "Todo nuestro anhelo está en poner alma a alma y mano a mano los pueblos de *nuestra América Latina*." (4)

En 1900 decía Rodó: "Existen ya en *nuestra América Latina*, ciudades cuya grandeza material y cuya suma de civilización aparente, las acercan con acelerado paso a participar del primer rango en el mundo... Necesario es temer (que) puedan terminar en Sidón, en Tiro, en Cartago." (5)

Nuestra América: Nuestra América Latina.

(3) José María Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, París, 1875, T. I, p. 151.

(4) José Martí, "Agrupamiento de los pueblos de América", en el vol. *Nuestra América*, ed. de la Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1977, p. 314. En varias oportunidades empleó Martí la denominación "América Latina" para la que llamaba "Nuestra América". Como variante significativa, en 1885 tituló a uno de sus artículos "Nuestras tierras latinas", diciendo allí: "Nuestras tierras son ahora, precisamente, motivo de preocupación para los Estados Unidos..." (*Ibidem*, pp. 15-19).

(5) José Enrique Rodó, *Ariel*, ed. Aguilar de *Obras Completas* por Emir Rodríguez Monegal, Madrid, 1967, p. 245.

He ahí el legado literal —inscripto de 1875 a 1900, en el exacto recorrido del último cuarto del pasado siglo— de Torres Caicedo, Martí y Rodó.

PRIMERA PARTE

LA IDEA DE LATINIDAD Y LA IDEA LATINA

1. Idea e ideología

Se ha hablado y se habla de idea de latinidad, por un lado, de idea latina por otro. Semánticamente muy matizadas cada una de ellas, tienen entre sí muchas relaciones, incluso la de descendencia histórica de la segunda respecto a la primera. Pero son ideas cuya diferenciación importa. Por lo pronto, la idea de latinidad, en su más lato sentido, es la de una vasta comunidad cultural, expandida en el espacio desde un pequeño foco itálico hasta mucho más allá de Europa, y en el tiempo, desde la antigüedad hasta nuestros días. La llamada idea latina, en cambio, aun tomada también en su mayor amplitud, es sólo a mediados del siglo XIX que aparece, haciéndolo en el seno de aquella vieja latinidad, bajo la forma de un deliberado movimiento de mayor o menor alcance, mantenido activo hasta hoy.

Se desprende ya de lo expuesto el distinto papel que la palabra idea desempeña en ambos casos. En el primero, idea equivale a concepto: concepto de latinidad. En el segundo, idea equivale, para decirlo corto, a ideología: ideología latinista, por supuesto inspirada en la latinidad histórica. Claro está que la expresión "idea latina" en el sentido de que aquí se trata —no, por ejemplo, en el de tal o cual particular idea producida por un autor latino o un pueblo latino— constituye en sí misma un solo término compuesto, al cual también corresponde una idea con la equivalencia de concepto. Para hacer gramaticalmente explícita la implícita lógica subyacente del lenguaje, si bien sacrificando entonces tanto la economía como la estética verbales, tendríamos que decir, o haber dicho desde el título: la *idea* de "latinidad" y la *idea* de "idea latina".

Por ociosa que pueda parecer la aclaración que antecede, la

hemos creído necesaria al entrar en un terreno en el que tanto abundan los malentendidos. De estos, el mayor de todos es el que resulta de manejar como sinónimos el término simple "latinidad" y el término compuesto "idea latina". La multivocidad del solo término "idea", es, sin duda, factor decisivo de esa situación. La "idea latina", lo hemos dicho, se genera en el ámbito de la latinidad tradicional, concebida, en consecuencia, por *spiritus latinos*. Sólo por eso es ya latina a primer grado, como puede serlo cualquier otra idea de latinos sobre cualquier materia. Pero es además latina a segundo grado, en la medida en que es una idea (o elenco de ideas, en tanto que ideología), resultante de una reflexión sobre la latinidad en la época moderna, con vistas a una reanimación de su espíritu y a una reorientación de su actividad.

La mencionada sinonimia —válida únicamente por excepción en un contexto convencional— siendo el malentendido mayor, no es el menos fácil de disipar. Menos lo son los que derivan de la diversidad de significados específicos que, a partir de sus respectivas conceptualizaciones genéricas, reciben internamente la idea de latinidad y la idea latina.

2. La idea de latinidad

Manteniendo por ahora el punto de partida de la *latinidad* en su más lato sentido, su único elemento indiscutible de identidad y continuidad a través de la historia, es el lingüístico-cultural. El geográfico, el étnico y el religioso, a los que tantas veces se ha apelado como indicadores de deslinde, han tenido significación real, y hasta muy poderosa, en determinadas épocas. Pero no sólo no operan como constantes históricas, sino que se han dado siempre condicionados por una forma de cultura de enérgico, a la vez que ininterrumpido, substrato lingüístico. Un lenguaje hay que no sólo ha puesto su marca cultural sobre cambiantes territorios, etnias y creencias o descreencias, sino que constituye el gran hilo conductor y reconocedor de la latinidad desde sus remotos orígenes hasta hoy: es el *lenguaje latino*, enunciado aquí también en su sentido más lato, comprensivo tanto del epónimo latín, como de los descendientes idiomas neo-latinos, a menudo llamados, no sin razón, simplemente latinos.

La precisión final que acabamos de hacer, nos conduce a la

obligada distinción inmediata de dos grandes etapas en la evolución de la latinidad, considerada ahora esta *sólo* desde el definidor punto de vista de su expresión lingüística: la etapa del latín propiamente dicho, oriundo de la pequeña llanura solariega del viejo Lacio, lengua muerta hoy, y la etapa de aquellos idiomas latinos engendrados por él, dispersos en nuestros días por todos los continentes. Se trata de dos etapas sin solución de continuidad, pero cuya transición no fue automática.

No fue automática, ante todo, porque la extinción del latín como lengua popular viva y la gestación de los nuevos idiomas latinos o romances, tuvieron lugar bajo la consabida forma de un solo fenómeno indivisible, a lo largo del confuso periodo multi-secular que siguió a la caída de Roma. No fue automática, después, por el tan decisivo hecho de que luego de muerto como habla del pueblo, el latín prolonga su vida como única y floreciente lengua culta del mundo occidental, por prácticamente todavía un milenio más. Suplantado desde los primeros siglos de la Edad Media como lengua popular en el área de la latinidad o romanidad, por los idiomas descendientes suyos, subsistió, sin embargo, vivo como lengua culta hasta los primeros siglos de la Edad Moderna, no sólo en dicha área: también en el propio mundo germano y aun en parte del eslavo.

La distinción de etapas en la marcha histórica de la latinidad, puede establecerse con diversos criterios, según el interés ocasional. No se podría encarecer lo bastante la que corresponde bajo el aspecto del expansionismo político-territorial, a partir del originario foco romano. Pero, por más relación que exista en el fondo, nos venimos refiriendo aquí únicamente a las básicas etapas de signo lingüístico estricto, regidas de entrada por el dominante dualismo de latín e idiomas latinos. El estudio filológico ha hecho de sobra el análisis y la periodización interna de cada una de esas dos grandes etapas: en cuanto al latín, su desenvolvimiento dos veces milenario, digamos desde el siglo VII A.C., en su fase arcaica, mucho antes de las primeras influencias helénicas, hasta el XVII D.C., en su más académica fase epigonal; en cuanto a los idiomas latinos, sus respectivos procesos —milenario cada uno de ellos, en términos generales— desde su génesis semibárbara en el Alto Medioevo, hasta su promoción literaria primero, y luego su moderno acceso a la expresión filosófica y científica en reemplazo del

latín.

Abstracción hecha de tales pormenorizaciones, nos interesa ahora atenernos a aquella fundamental sucesión, a la vez que filiación —latín, idiomas latinos— relativizada ella misma por la brillante sobrevida culta que el latín tuvo, después de haber muerto como habla del pueblo. Sin ocuparnos aquí de una tercera supervivencia, más restringida aún, como lengua viva de la Iglesia Católica, sometida en nuestros días a formas de crisis, aquellas dos vidas históricas del latín, con sus respectivas muertes, separadas estas entre sí por un milenio, imprimen singulares características a la historia de la latinidad, o si se quiere, a la filosofía de su historia.

Tan prolongada supervivencia del latín como lengua culta, ejerció enorme influencia sobre la constitución y destino de los nacientes idiomas que lo tuvieron por padre. La ejerció tanto más cuanto que, a la hora en que ellos asomaban a nivel popular, él mismo iniciaba con el Renacimiento Carolingio, hacia el 800, una nueva ascendente carrera, que lo llevaría a insospechados niveles conceptuales desde Alberto y Tomás en el siglo XIII, a Copérnico y Newton en los XVI y XVII. Pero la ejerció además, en mayor o menor grado, sobre la evolución de los idiomas europeos no latinos, por todo lo que el latín representó de cúpula académica en países ajenos a la Romania tradicional; apenas son un rápido índice de ello los dos últimos nombres —uno polaco, otro inglés— que acabamos de mencionar.

Hace bien poco, en 1978, el maestro de la Sorbona, Pierre Grimal, hacía esta incitante condensación de la idea de latinidad en el genérico alcance con que la venimos registrando aquí:

“La latinidad es, en el sentido en que se la entiende generalmente, el conjunto de las naciones que han conservado en su lengua, su cultura y su pensamiento la huella de Roma. Esta latinidad, se sabe, desborda los límites de Europa, puesto que existe una América Latina, un poco *l'enfant terrible* de esta latinidad, sobre un continente donde las plantas que allí se aclimatan reciben de la tierra y del cielo una exuberancia muy particular. Desborda también los cuadros lingüísticos: si es cierto que se puede llamar ‘latinas’ las lenguas cuya estructura y vocabulario continúan la lengua de Roma, no lo es menos que lenguas de estructura germánica deben una buena parte de su riqueza a la

influencia, ávidamente aceptada, de la literatura latina, cimiento y fermento de la Europa de los espíritus. No es necesario recordar aquí que la latinidad continuó durante siglos la unidad espiritual que había tenido antes por cuerpo el Imperio Romano, que hasta comienzos del siglo XVII, se hacía oír bien en Londres, en Oxford, en Amsterdam, en París, en Varsovia, en Viena, a condición de que se usase el latín. ¡Y no hablemos de la Rumania, hija de elección de la latinidad!" (1)

Sólo habría que hacer la salvedad de que a otros idiomas no latinos, además de los de estructura germánica, les cabe esa observación. Implícitamente lo estaba consignando el propio autor, al incluir a la polaca Varsovia, eslava por lo tanto, en su expresiva lista de capitales culturales.

La etapa de los idiomas latinos, asumida definitivamente por estos solos desde el siglo XVII, y en algunos casos desde el XVIII, al cabo de la segunda muerte del padre, completa el recorrido histórico de la latinidad, hasta la hora presente. Después de la dispersión dialectal del viejo latín, había acontecido el lento reagrupamiento en torno a un abreviado número de centros lingüísticos: aquellos que fueron resultando más fuertes que otros por distintas razones, no excluidas las políticas y militares. Del conjunto, se convirtieron a su hora en idiomas oficiales de sendas naciones-estados, cinco de ellos: el francés, el italiano, el español, el portugués y el rumano. Pero algunos de esos mismos idiomas, o bien otros, o, en su caso, simplemente dialectos, procedentes todos del latín, se perpetúan en la condición de lenguas maternas de nacionalidades europeas minoritarias, subsumidas en naciones-estados de mayor radio, a veces latinas ellas también. Así, a pura vía de ejemplo, sin entrar en precisiones sobre sus respectivos estatutos: el francés y el valón en Bélgica; el francés, el italiano y el romanche en Suiza; el provenzal y el corso en Francia; el catalán y el gallego en España.

Consabido es cuánto más extensa y variada podría ser la lista si la continuáramos en la línea dialectal, en los países latinos como en los no latinos. En los primeros se ha producido aun la persistencia hasta hoy, aparte de las variantes latinas menores —idiomá-

(1) Pierre Grimal, "Latins ou Romains?", en el vol. colectivo *La Latinité, hier, aujourd'hui, demain*, Avignon, 1978, pp. 43-44.

ticas o dialectales— de muchos reductos y fondos lingüísticos de procedencia no latina, anterior o posterior al asentamiento del propio latín. Importa recordarlo porque se trata de una constante histórica de la latinidad desde sus más remotos orígenes romanos, y hasta prerromanos —en el primitivo y ya complejo Lacio— sin cuya consideración la naturaleza de la latinidad misma deja de comprenderse. En cualquier caso importa recordarlo; pero en especial cuando la latinidad se sigue en su prolongación extraeuropea.

Por vía imperial, España, Portugal y Francia implantan la latinidad en la América meridional desde los comienzos de la época moderna; de donde, a partir del siglo XIX, la “América Latina” independiente, de lenguas oficiales española, portuguesa y francesa, con el agregado de pequeñas posesiones francesas todavía subsistentes. Ciertamente semejante estatuto lingüístico se da en coexistencia, mayor o menor, con muchas lenguas de comunidades precolombinas, de preciosa riqueza cultural; pero sólo en el grado, según el corte sincrónico, es eso diferente a lo ocurrido con la latinidad en el curso de los siglos de su expansión europea, empezando ya por lo que fue el caso de su expansión estrictamente itálica. Ciertamente también que la mitad de los países latinoamericanos llevan nombres oficiales y correlativos gentilicios nacionales de procedencia idiomática no latina (2); pero en la misma Europa latina eso sucede también nada menos que con Francia, cuya denominación nacional es de raíz germana. ¿Sería necesario recordar todavía que el propio término compuesto “América Latina”, incluye, tanto como un elemento latino, un elemento germano, tomado éste del nombre de pila de un italiano del Renacimiento?

En el reciente escrito de Pierre Grimal, citado antes, se hace esta observación:

“Hace menos de cincuenta años, se creía —o por lo menos se escribía todavía— que los latinos formaban una raza definida, una rama de los indoeuropeos, habiendo aportado a Italia virtudes que les eran propias, y de muy antiguas tradiciones, más o menos

(2) Esos países son: Cuba, Chile, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay. Con nombre de raíz latino-hispánica, son, en cambio: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela.

inscriptas en sus cromosomas (...). De hecho, los romanos no se pensaban como una raza, sino como un *nombre*, un *nomen*: es decir, una realidad abstracta, de carácter esencialmente jurídico. Daban la misma calificación a los latinos, que eran para ellos, "el nombre latino", *nomen latinum*. Y reconocían espontáneamente —se gloriaban aun de ello— que este nombre romano había surgido de una mezcla de hombres venidos de todos los horizontes. Pues bien, sus dichos se encuentran confirmados por los resultados más recientes de la arqueología. Y esto acarrea grandes consecuencias, válidas todavía hoy." (3)

Tanto más válidas, añadamos nosotros, cuanto que desde hace tiempo la latinidad se ha extendido de alguna manera a todos los continentes. Cualquiera sea su entidad en lo cuantitativo o en lo cualitativo, cabe mencionar, en la propia América septentrional, predominantemente sajona, el Canadá francófono —mucho más amplio, que la sola provincia de Quebec— y los agrupamientos hispanófonos de los Estados Unidos; en Africa, los países y enclaves de lenguas francesa, portuguesa, española e italiana; en Asia, los de lenguas francesa, española y portuguesa; en Oceanía, los de lenguas francesa y española.

Reconocida con esa amplitud histórica y geográfica la idea de latinidad en sentido lato, resta hacer presente los alcances restringidos de la misma idea. En el más restringido de todos, resulta ser equivalente de la lengua y la cultura latinas del mundo antiguo, diferenciadas de las helénicas, por más influencias que recibieran de éstas. En otro menos restringido, abarca la lengua y la cultura latinas de la antigüedad más las de la cristiandad medieval y renacentista. Se comprende que en ambos sentidos restringidos no se trata más que del latín propiamente dicho, prescindencia hecha del orbe lingüístico-cultural de los idiomas latinos sucesores. Se comprende también que ambos sentidos corresponden, en grandes líneas, a la distinción, a la vez que integración, tanto de la religiosa secuencia paganismo-cristianismo, como de las dos dilatadas épocas vivientes del latín, de las cuales la segunda lo fue sólo como lengua culta.

(3) P. Grimal, *lug. cit.*, pp.s 44-45.

Naturalmente, el segundo de esos dos alcances restringidos posee su propia amplitud dentro de la restricción, por lo mismo que contiene dentro de sí al primero. En su marco, la latinidad —o la cultura latina— sustentada en el cuantioso acervo bimilenario de los textos producidos en latín, o vertidos a él del griego, del hebreo, del árabe, tiende, si no a identificarse del todo con la forma clásica del humanismo de Occidente, a presentarse como su más consistente columna vertebral.

3. La idea latina

Después de lo dicho en todo lo que antecede, no deja de ser paradójal que la que se viene llamando *idea latina*, aparezca recién en el siglo XIX. Y todavía, que aparezca con rasgos, y hasta ímpetus, de novedad, de los que extrae un carácter más de nacimiento que de renacimiento.

No obstante, la noción misma de renacimiento —o de resurgimiento, como en un empleo diferente pero emparentado dijeron en la época los italianos— no estuvo del todo ausente. No lo estuvo, porque la idea latina, con toda su condición de ideología moderna, no dejó de inspirarse en la vieja latinidad, sin la cual no se explican, en definitiva, ni sus fundamentos últimos ni su propio nombre. Pero sus más inmediatas circunstancias y motivaciones históricas, hicieron de ella cosa nueva, sin antecedentes concretos en los dominios a que quería aplicarse. No se aspiraba a reconstruir, sino a construir. Y semejante aura de novedad llegó a rodear, aunque esto suene a extraño, a la misma terminología latinista en tanto que latinista. Se la adopta entonces en primacía sobre la romanista, agotada a esas horas como la más tradicional expresión gentilicia, con entonación político-institucional, del viejo legado cultural de Roma. Se trataba de infundir un distinto espíritu a connotaciones también distintas, sin renunciar al sentido profundo de aquel legado: nada mejor para ello que empezar por la puesta en primer plano del gentilicio estrictamente lingüístico.

Es este el momento de hacer una constancia capital, deliberadamente pospuesta hasta aquí. La idea de latinidad que nos ocupó en la parte anterior de este trabajo, significadora de una realidad histórica de origen tan anterior al de la idea latina, es, del punto de vista terminológico, un producto de esta

última. Antes del advenimiento de la idea latina, ya adentrados en el siglo XIX, no era de "latinidad", como categoría histórica, que se hablaba. Se hablaba en su caso de "romanidad"; o más naturalmente, de pueblos románicos o romanos; o bien, si la referencia se remitía a tiempos más o menos lejanos, de la legendaria Romania, conforme al término de vasta circulación en la Edad Media, al que se atribuye un origen hispano hacia el siglo V. Ha sido como consecuencia de la exaltación latinista promovida por la idea latina, pero despojándose del carácter ideológico de esta, que la conceptualización correspondiente a la genérica idea de latinidad ha venido a recibir la denominación, precisamente, de "latinidad". No ha dejado ello de determinar interferencias en ambas direcciones, de donde la eventual sinonimia mentada al principio.

La larga preponderancia del léxico romanista —proviniera este de la originaria Roma o de la derivada Romania— obedeció fundamentalmente a la condición de centro histórico que después de haberlo sido en la antigüedad, siguió conservando Roma, con todas las proyecciones políticas que tenía entonces el hecho de ser la sede de la Iglesia. Los propios bárbaros que derrumbaron el viejo Imperio en el siglo V, lo restablecieron en la misma Roma ya desde fines del VIII por Carlomagno, y en forma estable desde el X por Otón I. Concebido por ellos mismos primero como Romano, pronto resultó denominado Sacro Imperio Romano Germánico, de existencia prácticamente milenaria hasta su formal extinción por Napoleón en 1806. Tal denominación registra la gran dualidad, a la vez que síntesis en el crisol de la Cristiandad, de la Romania y la Germania. Pero no sin una nota de preferencia. Romana como era ya por sí misma la institución del Imperio, la inmensa fuerza espiritual de la Iglesia y el peso de las tradiciones greco-latinas, se sumaron para sustentar por largo tiempo la prioridad de la Romania en aquella denominación imperial. Y a la vez que en esta, en el juego de toda clase de interpretaciones y valoraciones históricas, con abundante apelación a lo románico, o sencillamente romano.

Era de acuerdo con esa tradición, que todavía entrado el siglo XIX no se había hecho el hábito, según hemos dicho, de hablar de pueblos latinos. Era de pueblos románicos, o romanos, que se acostumbraba hablar para designar al corpus de la que hoy sin vacilación recibe el nombre de latinidad.

En sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*,

correspondientes a cursos dictados entre 1822 y 1830, en vísperas de su muerte, seguía Hegel ateniéndose al dualismo clásico de lo romano y lo germano, no sólo respecto al pasado, sino también en sus finales previsiones de futuro. En 1824 publicaba Ranke su significativa *Historia de los pueblos románicos y germánicos*. Entretanto, por el lado de Francia, fue en el umbral de la misma década del 20 que Guizot y Thierry, historiadores liberales, asestaron los postreros golpes al espíritu germanizante de la vieja nobleza francesa, lo que mucho después, en 1840, el segundo de ellos comentaba así:

"Ya no se verá a nuestra historia dar vueltas en un círculo sin reposo, ser tan pronto germana y aristocrática, tan pronto romana y monárquica, según la corriente de la opinión, según sea el escritor noble o plebeyo. Su punto de partida, su principio, su fin último, están fijados desde ahora; es la historia de todos, escrita para todos; abraza, asocia todas las tradiciones conservadas por el país; pero coloca delante de todas aquella del mayor número, la de la masa nacional, la filiación galo-romana, por la sangre, por las leyes, por la lengua, por las ideas." (4)

La verdad es que cuando a aquella altura del siglo persistía Thierry en emplear ese léxico tradicional, si bien aplicado a Francia, una nueva visión y una terminología nueva habían comenzado ya, en la misma Francia, a dar sus primeros aislados pasos, en el pensamiento historiográfico y en la doctrina política. La caída de Napoleón había hecho patente desde 1815, el definitivo acceso al protagonismo europeo de otras dos entidades sumadas ahora a las multiseculares meridional y septentrional. Una al oeste y otra al este: la sajona, rama desgajada del viejo tronco germano, y la eslava. Por más que lustros después insistiera Hegel en desdeñarlas en forma expresa en su filosofía de la historia, su seguro ascenso no había sido de ayer. Ahora estaban en plena primera escena, vuelta en adelante cuadrangular del punto de vista de las grandes categorías étnico-culturales: lo *germano*, lo *sajón*, lo *eslavo* y ...no ya lo romano, o románico, sino lo *latino*.

Por cierto, ninguno de ellos era un término inventado, y menos que cualquier otro, el de latino. Pero será este último

(4) Agustín Thierry, *Récits des temps mérovingiens*, s/l Librairie de París, T.I.p. 181.

un término que estrenará novedosos giros semánticos, motivando la invención —esta vez, sí— no sólo del término latinidad, sin historia hasta entonces, sino aun del término compuesto "idea latina". Sin poder detenernos en otra clase de precisiones, baste recordar el papel que en todo ello tuvo la conciencia historicista del romanticismo, en torno a dos ideas-eje: la de nacionalidad y la de raza, con todo el contenido intelectual de época, a la vez que resonancia emocional, que dicha conciencia les dio.

¿Dónde y cuándo la "idea latina" surgió? Distingamos por un lado, el término; por otro, la idea en sí misma.

En cuanto al término, el investigador y escritor francés contemporáneo Roger Barthe, en su obra *La idea latina*, ha establecido el lugar y el año de su primer enunciado: Montpellier, 1877.

Por lo pronto, ubica lo que llama "el primer vuelo de la idea latina" —a la que considera equivalente de panlatinismo— en la fraternidad catalano-provenzal, de naturaleza literaria y política, que tuvo por principales actores a los poetas Víctor Balaguer y Federico Mistral, en ocasión de la presencia de aquél en Avignon, en 1866-1867, primero como visitante y enseguida como exiliado político. Más adelante, en el curso de una muy ilustrativa al par que documentada galería de intelectuales franceses del área occitana, servidores de la misma idea, dedica un capítulo a Alfonso Roque-Ferrier, de Montpellier. Y es allí que escribe en cierto momento: "Toda la vida de Roque-Ferrier estuvo ordenada alrededor de la idea latina: y esta expresión misma de "idea latina", que he dado como título a este ensayo, creo bien que él fue el primero en usarla". Lo habría hecho, según el mismo Barthe, en un estudio titulado a su vez: "La idea latina en algunas poesías en español, en lengua de oc y en catalán", publicado en 1877⁽⁵⁾.

En ese estudio, su autor recordaba algunos antecedentes de la idea latina, remontándose el más lejano a París, 1843: la novela *Le Hachych* de Claude-François Lallemand, médico que ejerciera en Montpellier, a quien también Barthe considera el verdadero precursor, si bien en el plano de la ficción narrativa, de aquella idea.

(5) Roger Barthe, *L'idée latine*, Toulouse, 1962, 2a. ed. (la 1a. ed. es de 1950-1951).

La tesis de Barthe ha hecho camino. Recientemente se ha dicho: "Es preciso subrayar que la extensión de la comunidad catalano-provenzal a la latinidad entera, fue obra de Roque-Ferrier, quien habría sido el primero en asociar las dos palabras *idea latina*..." (6). Mientras no se aporten otros elementos, cabe admitirlo así respecto al término mismo. Otra cosa es lo que se refiere a la idea latina en tanto que idea, es decir, en su caso, en tanto que ideología.

Se ha visto que el propio Barthe reconoce la existencia de dicha idea antes de que recibiera su nombre, cuando ubica su "primer vuelo" en la fraternidad catalano-provenzal de 1866-67. La anterioridad de la idea estaba también en el pensamiento de Roque-Ferrier, como surge del título mismo de su estudio juzgado bautismal: "La idea latina en algunas poesías en español, en lengua de oc y en catalán". Pero igualmente coinciden aquel y este en considerar muy reciente esa anterioridad, desde que ambos ven en Lallemand al precursor, por su novela de 1843. Curiosamente, la dominante óptica provenzal de uno y otro, con un siglo de por medio, les ha impedido divisar otra clase de antecedentes, de cronología prioritaria, en la misma centuria pasada y en la misma Francia.

Es altamente probable la existencia de antecedentes anteriores todavía a los que vamos a citar. Pero ya en 1831, en el período de transición terminológica que apuntábamos más arriba, escribía Jules Michelet: "Del mismo modo que Roma admitió en su seno los derechos opuestos de las razas extrañas, el elemento etrusco y el elemento latino, Francia ha sido en su vieja legislación, germánica hasta el Loire, romana al sur de este río. La revolución francesa ha casado los dos elementos en nuestro Código Civil". Eso escribía, para decir en otro lugar del mismo escrito: "Su íntima unión será, no lo dudemos, con los pueblos de lenguas latinas, con Italia y España... Jefe de esta gran familia, devolverá al genio latino algo de la preponderancia material que tuvo en la antigüedad, de la supremacía espiritual que obtuvo en la Edad Media." (7)

(6) Véase *vol. cit.*, en n. 1, p. 34.

(7) Jules Michelet, *Introduction a l'Histoire Universelle*, en el vol. póstumo *Histoire et Philosophie*, París, 1900, pp. 73-74, 101-102.

Apenas cinco años más tarde, en 1836, en un olvidado ensayo, el sansimoniano Michel Chevalier, protegido entonces de Thiers y futuro consejero de Napoleón III, ponía la verdadera piedra angular de todo el moderno movimiento latinista, o sea, de la más tarde llamada idea latina, en su acepción lata. Tiene el ensayo muchos aspectos de interés, como general interpretación filosófica de la historia, en el espíritu de la briosá burguesía francesa de la época. Nos limitaremos a colacionar la más expresiva de sus conclusiones, hechas "del punto de vista francés", como no dejaba de declarar:

"Francia es la depositaria de los destinos de todas las naciones del grupo latino de los dos continentes. Sólo ella puede impedir que esta familia entera de pueblos sea tragada por el doble desborde de los germanos o sajones y de los eslavos. Le corresponde despertarlos del letargo en que están sumidos en los dos hemisferios, de elevarlos al nivel de las otras naciones y de ponerlos en medida de figurar en el mundo." (8)

Tratándose —más allá de la cuestión del término— de la idea o ideología, latina o latinista, extremada muchas veces a panlatinista, importa advertir la pluralidad de direcciones con que ha sido acogida o manejada, y en algunas situaciones, empuñada. No siendo fácil hacer el registro de la totalidad de esas direcciones, complejas y matizadas ellas mismas, apuntemos en este lugar las que nos parecen ser las tres principales, abarcables todas por el concepto y el nombre de idea latina en su más amplia cobertura. En líneas generales, esas tres direcciones vienen a ser tres grandes etapas tentativas del recorrido hecho por la idea latina desde sus orígenes hasta nuestros días.

Primera etapa. La idea latina surge en el inicial pensamiento romántico francés del primer tercio del siglo, como conciencia étnico-cultural, panlatinista sólo en potencia bajo el rectorado de Francia. Abierta dicha etapa en la década del 30 por hombres como los Michelet y los Chevalier, culmina con la intervención francesa en México en la del 60. No fue así sin que en la del 50 se alzarán voces en el mundo hispánico para erigir a España en la

(8) Michel Chevalier, "Sobre el progreso y porvenir de la civilización", Apéndice documental en el vol.: A. Ardao, *Génesis de la idea y el nombre América Latina*, Caracas, 1980, p. 165.

cabeza de la latinidad de lengua española de uno y otro lado del Atlántico, con profesión de latinismo antes que de hispanismo.

Segunda etapa. La idea latina reaparece como respuesta de un sector francés a la derrota de Sedan, bajo la forma de latinismo literario y cultural, acompañado en segundo plano por un expreso panlatinismo político. Es la verdadera "idea latina" de origen provenzal, históricamente desvinculada de la anterior a la vez que creadora del término. En lo cultural, a la hora del renacimiento literario occitano, tiene la gran significación de haber concretado por primera vez el encuentro en espíritu de la global latinidad moderna. Fue así en el histórico concurso del "Canto al latino", en Montpellier, 1878, de conjunta organización catalano-provenzal, cuyo centenario ha tenido ahora conmemoración internacional en Avignon. Participaron desde el Mediodía europeo a Rumania (cuyo poeta nacional Víctor Alecsandri fue el triunfador), Canadá y Latinoamérica (representada por un envío del colombiano Miguel Antonio Caro). Aunque no concursó, Federico Mistral fue la figura central del acontecimiento, como lo fue también de todo el panlatinismo provenzal de la época, aun en su aspecto político: en el postrer romanticismo, Mistral y sus compañeros alentaron el sueño de una futura federación o confederación, extendida poco a poco desde el sur de Francia —predestinado a ser su centro— a todo el orbe latino, europeo y no europeo.

Tercera etapa. Desde los alrededores del 900, a través de sus expresiones más relevantes registrables hasta el presente, la idea latina se libera de los proyectos decimonónicos, para circunscribirse a la afirmación intelectual y cultural de la latinidad genérica, en su rico acervo humanista. Por muchos altibajos, especulativos unos, pragmáticos otros, ha pasado, interpretada en un amplio espectro, desde hombres como Maurras hasta hombres como Jaurès. Por encima de todas las contingencias, al margen de circunstanciales programas culturales, y con mayor razón políticos, domina y ha de seguir dominando la forma de *idea latina* que fluye espontáneamente de la condensación que Romain Rolland hizo de la de *latinidad*: "La latinidad no es una raza; es una lengua, una tradición, una cultura, un vínculo de orden espiritual, una herencia común, el primer designio de una más grande patria." (9)

(9) Véase vol. citado en nota 1, p. 201.

4. Latinoamérica entre la latinidad y la idea latina

América Latina, o Latinoamérica, se relaciona por un lado con la latinidad; por otro con la idea latina. Pero ambas relaciones son de muy diferente índole.

En tanto que realidad histórica, América Latina es desde su origen a fines del siglo XV, es decir, desde mucho antes de llamarse de ese modo, una prolongación de la originaria latinidad europea. En definitiva, parte integrante de la latinidad sin más; una parte cuya gravitación relativa en el conjunto ha venido creciendo sin cesar. En tanto que denominación, en cambio, es del siglo XIX que procede, como producto directo de la idea latina, tan pronto tuvo lugar el advenimiento de esta.

Claro está que de la pertenencia de Latinoamérica a la latinidad, no se habló hasta el siglo XIX, porque no es sino entonces que este término, retroactiva tanto como prospectivamente, reemplaza al de romanidad. Después, es sólo en plano académico, y esto mismo por rara excepción, que de modo literal se vincula a Latinoamérica con la vieja Romanía. En ese carácter de excepción, expresivo por lo mismo, decía en 1926 Pedro Henríquez Ureña: "...pertenecemos a la Romanía, la familia románica, que constituye todavía una comunidad, una unidad de cultura, descendiente de la que Roma organizó bajo su potestad". Y en 1934, en una transición léxica no menos expresiva, puntualizaba: "Pertenecemos al Imperio Romano, decía Sarmiento hablando de estos pueblos de América; pertenecemos a la Romanía, a la familia latina, o, como dice la manoseada y discutida fórmula, a la raza latina: otra imagen de raza, no real, sino ideal." (10)

La relación orgánica de Latinoamérica con la latinidad, tiene todavía otro aspecto. En la recordada conmemoración latinista que tuvo lugar en Avignon en 1978, el profesor francés René L.F. Durand, presentó desde Dakar un sustancioso trabajo con este título, llamativo por su procedencia: *La latinidad y la América; algunos aspectos de la latinidad en Venezuela en el siglo XIX*. En contra de lo que pudiera pensarse, nada tiene que ver con el nombre América Latina, ni en lo histórico ni en lo teórico. Trata

(10) Pedro Henríquez Ureña, *La utopía de América*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1978, pp. 42 y 13.

exclusivamente de la presencia de la cultura latina clásica en las manifestaciones literarias y científicas venezolanas, de la generación de la independencia y de las que le siguieron hasta fines de la centuria. El caso venezolano no es sino una muestra de un general fenómeno continental. Debe tenerse presente que hasta la independencia, y en algunos países hasta algunos años después de ella, persistió el régimen de enseñanza universitaria y exámenes públicos en latín, que fue característico del largo período colonial. Es obvio, pues, que la latinidad a que se refiere el mencionado trabajo, es, ella misma, latinidad en sentido estricto; pero, por otra parte, todavía lo es en su sentido más fuerte: pone el acento en las tradiciones latinas de la antigüedad clásica.

En cuanto a la relación de Latinoamérica, por el lado de su nombre, con la idea latina, ella se había producido desde los primeros pasos de esta, antes de que el mismo término "idea latina" hubiera hecho su aparición. Corría todavía la década del 50 cuando la inicial efervescencia latinista de la época —la naciente ideología de la latinidad— había impulsado a algunas alertas inteligencias hispanoamericanas a dar a su América el nombre de América Latina. En este plano ideológico, hay así una "idea latinoamericana" originariamente inspirada por la "idea latina", pero que tiene después su propia vida autónoma. Este es ya asunto de desarrollo separado.

EL VERDADERO ORIGEN DEL NOMBRE AMÉRICA LATINA

1. De América en el S. XVI a América Latina en el XIX

A esta altura tendría que no ser necesario volver a hacer precisiones sobre el origen del nombre *América Latina*, en su doble aspecto de cronología e ideología. Y sin embargo, lo es.

Todavía en 1982, ayer nomás, el autor alemán Joseph Jurt se atiene a la versión ofrecida por el historiador norteamericano John Leddy Phelan en 1968, según la cual el nombre América Latina se escribió por primera vez en Francia y en francés —*Amérique Latine*— en el año 1861. Lo habría sido en el contexto de la ideología panlatinista en que aspiró a legitimarse la intervención en México de Napoleón III. Agreguemos que en 1978, el historiador francés Guy Martinière, abordando la cuestión por otras vías, establece una fecha posterior aún, la del año 1862, también en Francia y en francés, a la vez que se aferra a la misma motivación ideológica del panlatinismo del Segundo Imperio.

En tanto sepamos, Phelan, Martinière y Jurt son los tres autores no latinoamericanos que en los últimos lustros se han ocupado en forma expresa y con aparato documental, del origen del nombre América Latina. Se han hecho, en cambio, numerosas referencias ocasionales, en general coincidentes. La indagación del origen del nombre por parte de aquellos, ha ido ligada al de la idea de América Latina o Latinoamérica, y aun al de la idea de latinidad, en la moderna connotación con que emergió en el siglo XIX.

Según su orden de aparición, los correspondientes textos han sido: de John Leddy Phelan, *Panlatinismo, intervención francesa en México (1861-1867)* y *la génesis de la idea de Latinoamérica*, 1968 ⁽¹⁾; de Guy Martinière, *Notas sobre la 'latinidad' de Améri-*

(1) Su originario texto inglés figura en el vol. *Conciencia y autenti-*

ca, 1978 ⁽²⁾; de Joseph Jurt, *Origen y desarrollo de la idea de América 'latina'*; 1982 ⁽³⁾. Se trata de tres estudios con valiosos elementos en diversos aspectos; pero en virtud de razones, diversas también, explicables por sus respectivas circunstancias académicas, afecta a los tres, en lo que tiene que ver con la cuestión del origen, un doble desajuste: de fechación y de conceptualización.

En cuanto a la fechación, es lo cierto que ya a mediados de la década del 50 surgió el expreso nombre *América Latina*, así escrito en español por plumas hispanoamericanas, antes de aquellas versiones francesas de la década del 60. En cuanto a la conceptualización, también es lo cierto que fue bajo la forma de un lema doctrinario de resistencia hispanoamericana al expansionismo de los Estados Unidos, que dicho surgimiento tuvo lugar. El oportunista aprovechamiento que Napoleón III y sus ideólogos hicieron de la idea de la latinidad de América Latina, como pabellón del rival expansionismo francés de la época, es absolutamente otra historia. Si algún personaje invasor resultó influyente en el origen del nombre, no fue el emperador Luis Napoleón, por golpe, sino el filibustero Walker, por contragolpe.

Aunque desde 1965 lo hemos venido estableciendo así en diversos lugares —incluso en forma de libro— nos decide a hacer ahora algunas nuevas puntualizaciones complementarias, un pasaje a modo de conclusión del citado reciente trabajo de J. Jurt. Por un lado, dice correctamente: "La idea de la unidad de las naciones latinas con Francia a la cabeza, servía entonces de justificación ideológica a la intervención francesa en México". Pero prosigue de corrido así: "A pesar del fracaso lamentable de esta intervención, la idea de la latinidad y la designación de América Latina fueron adoptadas luego por los sudamericanos mismos". ⁽⁴⁾ Pues bien:

ciudad históricas, Escritos en homenaje a Edmundo O'Gorman, UNAM, México, 1968, pp. 279-298. Fue reeditado en español en el N.º 2 del *Anuario Latinoamérica*, UNAM, México, 1969, pp. 119-141, traducido por Josefina Z. Vázquez.

(2) Capítulo del libro de Guy Martinière, *Les Amériques Latines*, Grenoble, 1978, pp. 33-43.

(3) Su texto alemán figura en la revista *Lendemains* 27, Berlín, 1982, pp. 17-26, con un final Resumen en francés.

(4) J. Jurt, *lug. cit.*, "Resumé", p. 26.

dicho ha quedado que la designación, denominación o nombre "América Latina", fue de creación y uso de sudamericanos, varios años antes de la aventura mexicana del Segundo Imperio francés. Si todavía en 1982 se manifiesta tan arraigado en medios universitarios europeos el prejuicio de aquella aventura a propósito del origen de dicho nombre, no parece superfluo insistir en el correspondiente esclarecimiento.

En torno al ulterior desarrollo de la idea de América Latina, acude Jurt a distintas fuentes; pero sobre la cuestión del origen —a la que nos circunscribimos aquí— su básico punto de apoyo es el estudio de Phelan. De ahí que sea este el que nos ocupe especialmente. Así será, no sin decir antes algunas palabras sobre el también mencionado trabajo de Martinière. Con acierto expresa: "Este nuevo bautismo (el de América Latina) puede ser considerado como de una importancia casi igual al que efectuó, a principios del siglo XVI, el humanista-geógrafo Waldseemüller, designando 'América', del nombre de Américo Vespucio, la 'cuarta parte' del mundo puesta a la orden del día europea por Cristóbal Colón." (5)

Desaparece el acierto cuando al mismo tiempo adelanta la hipótesis de que el bautista fue el internacionalista y diplomático argentino Carlos Calvo, en una obra publicada en francés, en París, en 1862, con muy cumplida dedicatoria a Napoleón III. Comenta: "Las primeras reacciones —favorables o desfavorables— respecto a esta nomenclatura, provocaron violentos 'debates y combates'. En efecto, tal intención de Carlos Calvo, caracterizando formalmente a (una) América como 'latina', no podía provocar en 1862-1863 sino vivas reacciones. Alabanzas y reprobaciones fueron lógicamente discernidas en función de los debates y combates políticos e ideológicos alrededor de la estrategia francesa de intervención sobre el suelo americano." (6)

La verdad es que en aquella obra de 1862, Carlos Calvo había utilizado en francés un nombre, el de América Latina, que —reiterémoslo— desde varios años atrás circulaba en español, muy probablemente también bajo su propia pluma. Por otra parte, el propio

(5) G. Martinière, *lug. cit.*, p. 34.

(6) *Ibidem*, pp. 34-35, 37-38.

Martinière aclara que en el texto de la misma desaprobaba Calvo la intervención en México.

2. Una tesis difundida pero infundada

Vengamos ahora al trabajo de Phelan. En el título del mismo el autor adelanta el tripode en que asienta su tesis: panlatinismo, intervención francesa en México, idea de Latinoamérica. No tarda en formular la propia tesis ya en la primera página. Después de recordar los términos clásicos, Indias, Nuevo Mundo, América, consigna: "El tópico de este ensayo es la exploración de los orígenes de otro término, *l'Amérique latine*; en particular subrayar el contenido ideológico implícito o explícito en tal designación. El nombre no fue creado de la nada. 'Latinoamérica' fue concebida en Francia durante la década de 1860, como un programa de acción para incorporar el papel y las aspiraciones de Francia hacia la población hispánica del Nuevo Mundo." (7)

La puesta en francés del término *Amérique latine* en el texto inglés originario, forma parte de la tesis. Al cabo de extensos desarrollos, culmina ésta en el siguiente pasaje clave:

"Todo lo que queda ahora es localizar el 'certificado de bautismo' de la palabra *l'Amérique Latine*. El proto-pan-latinista Michel Chevalier expresó la idea de Latinoamérica, pero no acuñó el nuevo nombre. Antes de 1860, *l'Amérique Latine*, hasta donde llegan mis conocimientos, no se había usado nunca en la prensa francesa, ni en la literatura de folletín. La primera aparición del término ocurrió en 1861. En ese año la expedición mexicana comenzó. No es fortuito que la palabra apareciera por primera vez en una revista dedicada a la causa del panlatinismo, la *Revue des races latines*. L. M. Tisserand, que escribió una columna sobre los acontecimientos recientes en el mundo latino, realizó la ceremonia de *cristianización*". La columna de L. M. Tisserand a que se refiere Phelan, se titulaba "Situación de la latinidad" y apareció en aquella revista en enero de 1861. (8)

(7) J.L. Phelan, *lug. cit.*, p. 119. (Versión española mencionada supra: véase n. 1).

(8) *Ibidem*, pp. 138-139.

Sin dejar de reconocer la prudente salvedad que hace el autor —“hasta donde llegan mis conocimientos”— debe tenerse presente lo categórico de su afirmación: “La primera aparición del término ocurrió en 1861”. Años atrás hicimos al pasar la rectificación de este pasaje de Phelan, que tantos malentendidos ha creado y sigue creando. Al volver ahora a él, agregamos algunas puntualizaciones. A su juicio, la versión originaria del término es la francesa, que no registra hasta 1861. En su enunciado español, sin embargo, venía figurando en la prensa hispanoamericana de París, por lo menos desde un lustro antes. Esa prensa, no sólo no se halla presente en las minuciosas, al par que valiosas citas de Phelan, sino que no parece siquiera sospechada por él. En esa prensa, sin embargo, desde los años 50, reside el secreto del que había sido desde el título de su estudio su gran asunto: al margen de cualquier traslación de idioma a idioma, el origen de la idea de Latinoamérica y de su correspondiente nombre.

Se comprende bien la importancia relativa del aspecto idiomático y del cronológico estricto, considerados en sí mismos. Mucho importan ambos, en cambio —*América Latina* en español y en la década del 50— como manifestación de un contexto histórico-cultural, a la vez que ideológico-político, ajeno en absoluto, no sólo a la intervención francesa en México, distante todavía, sino a la propia idea de panlatinismo, en su sentido de hegemonía política francesa, con que se intentó amparar aquella intervención.

3. Michel Chevalier, precursor del nombre América Latina

En uno de los pasajes de Phelan transcritos más arriba, se incluye esta frase, sustancialmente inobjetable: “El proto-panlatinista Michel Chevalier expresó la idea de Latinoamérica, pero no acuñó el nuevo nombre”. ¿Quién era Michel Chevalier? Nada menos que el verdadero punto de partida del proceso ideológico que condujo al histórico bautismo de América Latina. Por ello, importa a nuestro objeto considerar por separado, siguiendo el texto de aquella frase, la triple relación de Chevalier con: a) el panlatinismo; b) la idea de Latinoamérica; c) el nombre de Latinoamérica o América Latina.

- a) La consideración detenida de la relación que con el panla-

tinismo tuvo Michel Chevalier (1806-1879), requeriría una caracterización pormenorizada del movimiento, a la vez que una completa presentación bio-bibliográfica del personaje. Ni una ni otra cosa cabe hacer aquí. Seremos sucintos en ambos aspectos.

En cuanto al panlatinismo, en su sentido estricto, o propio, con expreso empleo del término para denominar lo que fue inicialmente un proyecto político francés de unión o confederación de los pueblos latinos, incluida la eventual alianza de algún otro no latino, hizo su aparición en la década del 60. Al parecer, el primer título de libro que lo comprende es el de Prosper Vallérange, *El panlatinismo*, París, 1862; título seguido de largos subtítulos explicativos. Sin haber alcanzado nunca la difusión que tuvieron el pangermanismo y el paneslavismo, tal panlatinismo literal conoció su apogeo en Francia después de Sedan, en las décadas del 70 y el 80. Retroactivamente, sin embargo, se ha hablado y se habla de un panlatinismo de sentido más amplio, no llamado él mismo así: panlatinismo en tanto denominación sólo historiográfica de un movimiento anterior, limitado a la toma de conciencia de la latinidad en el seno de la especulación étnico-cultural que fue propia de la conciencia romántica, sin dejar de contener ideas o planes de hegemonía francesa.

Con la debida aclaración, semejante empleo convencional del término no carece de legitimidad. Y es por este lado que se presenta la verdadera relación de Michel Chevalier con el panlatinismo, antes de que el vocablo apareciera. Es lo que tiene en vista Phelan cuando llama a Chevalier, según vimos, "proto-panlatinista". Pero en las páginas precedentes de su estudio había venido llamándolo, no "proto", sino "panlatinista" sin más. No hay inconveniente en ello, siempre que la convención se establezca. No lo hace Phelan, y era tanto más necesario cuanto que va llamando "panlatinista" a Chevalier por el contenido de un básico texto doctrinario suyo, en atención al cual, precisamente, concluye al fin designándolo —sin duda con más propiedad— sólo "proto" panlatinista. Nada de esto es ajeno, como ya veremos, al origen del nombre América Latina.

Escribe Phelan: "Ya en 1853, Chevalier constituyó un programa geoideológico que podía servir como una racionalización para la expansión económica de Francia, tanto en América como en el Extremo Oriente. Lo que él proponía era que Francia adoptara una

política exterior panlatina". Más adelante: "El panlatinismo de Chevalier formulado claramente desde 1853, preparó adecuadamente que fuera él, el principal apologista de la expedición mexicana de Napoleón III (1861-1867)." Y todavía: "Chevalier tal vez haya sido quien verdaderamente despertó el interés del Emperador en el panlatinismo, puesto que él había articulado su doctrina desde 1853."⁽⁹⁾

Esos pasajes de Phelan requieren dos aclaraciones. En primer lugar, el escrito de Chevalier a que se refieren, en ningún momento emplea el término panlatinismo, sólo más tarde puesto en circulación. En segundo lugar, tanto menos pudo emplearlo cuanto que su verdadera fecha no es la de 1853, como lo supone y hace constar repetidamente Phelan, sino la de 1836, es decir, 17 años anterior.

Ese error resulta de haber manejado como texto originario la traducción española del a esas horas lejano escrito de Chevalier, publicada por la *Revista Española de Ambos Mundos*, que fundó y dirigió en Madrid de 1853 a 1855, el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes. Sin ninguna mención de su procedencia figuró como primer trabajo del primer número, con el título, no sabemos si consultado con el autor, "Sobre el progreso y porvenir de la civilización".⁽¹⁰⁾ El título inicial había sido simplemente "Introducción", que lo fuera a la obra en dos tomos *Cartas sobre la América del Norte*, París, 1836, en la que Chevalier recopiló la correspondencia enviada a un diario parisino durante su viaje por Estados Unidos (con regreso por México y Cuba), de 1833 a 1835. La obra conoció cuatro ediciones: 1836, 1837, 1838, 1844, figurando en todas la misma "Introducción", por lo que esta tuvo en esos años, en los medios franceses, apreciable divulgación. Phelan sólo cita puntualmente la publicación española de Madrid, en 1853, imaginando su irradiación ideológica a partir de esa fecha.

(9) *Ibidem*, pp. 121, 123, 128. (En la cita de la p. 121, por evidente errata tipográfica se dice 1855 por 1853, tanto en la traducción como en el original inglés. Pero se verá en el texto, que no ya por errata, tampoco 1853 era la fecha correcta).

(10) En una nueva versión española lo hemos publicado como apéndice en nuestro libro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980, pp. 153-167.

Cuando Chevalier realizó aquel viaje, en misión oficial encargada por Thiers, venía de ser un activo militante del sansimonismo. Las inspiraciones de este siguieron guiándolo durante el resto de su larga actuación de escritor, economista y político, culminada bajo el Segundo Imperio como estrecho amigo y consejero de Napoleón III, sansimoniano también, a su manera.

A ideas estrictamente sociales, unía el sansimonismo ambiciosas concepciones de expansionismo industrial y aprovechamiento económico del globo. En la "Introducción" que antepuso a sus históricas *Cartas*, relacionó Chevalier ese elenco doctrinario con una nueva visión de la dinámica étnico-cultural de Europa: en lugar del viejo dualismo romano-germano, al que hasta el momento de su reciente muerte se había atenido Hegel, una disposición ahora cuadrangular: lo germano, lo sajón, lo latino y lo eslavo.⁽¹¹⁾ Y en el preponderante escenario de la costa atlántica, el nuevo decisivo dualismo de lo sajón y lo latino. A su juicio estaba Francia destinada, o predestinada, a ser la gran protectora y conductora del conjunto de las naciones latinas, ante el ascendente empuje del mundo anglo-sajón, adelantado en la conquista industrial y comercial del planeta. Llamado "panlatinista" por convencionalismo historiográfico, aquel texto de Chevalier resultaba ser, en rigor, conforme a la final terminología de Phelan, "proto-panlatínista".

b) Pues bien, fue en ese mismo texto, y por lo tanto en ese mismo espíritu proto-panlatinista, que por primera vez se manifestó la idea —no todavía el nombre— de una América latina. En otras palabras, la idea de la latinidad de la América más tarde llamada Latina, o Latinoamérica.

A cierta altura se encara Chevalier con la proyección transatlántica de los antagonismos étnico-culturales europeos, y escribe

(11) Transicional como era esa etapa, Chevalier habla a veces en la mencionada "Introducción", de sólo tres grupos, empleando el concepto germano en su originario sentido amplio, incluyendo del sajón; otras veces distingue por separado a este último, el que verdaderamente le preocupaba en su doble versión hegemónica europea y americana, de Inglaterra y Estados Unidos. Por supuesto, es en su pluma la tetralogía y no la trilogía, la que tiene especial significación en el plano de las categorías históricas cada vez más operantes desde entonces.

esta frase, hoy memorable por su significado de primera piedra de la idea latinoamericana: "América del Sur es como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona." (12)

La antítesis de lo sajón y lo latino, como terminología, era entonces novedosa aplicada a la propia Europa; con mayor razón a América. Ni Tocqueville, cuyo viaje por Estados Unidos fue realizado en los dos años inmediatamente anteriores al de Chevalier, y el primer tomo de cuya célebre obra se publicó en 1835, hace uso de ella, manteniéndose en el léxico tradicional. En el escrito de Chevalier era la primera vez, mientras comprobaciones ulteriores no digan otra cosa, que una de las grandes secciones de América recibía el calificativo de latina. Pero entonces, tan sólo como mera adjetivación, en el mismo carácter que el de católica. La idea de una América que fuera *latina*, estaba lanzada.

c) Si no entonces, ¿accedió más tarde Chevalier a la designación, denominación o nombre, *América Latina*? Es decir, ¿a la sustantivación del adjetivo por su incorporación al ahora clásico término compuesto, generador del gentilicio *latinoamericano*? Pues bien, no fue así. Antes y después de la intervención francesa en México, "América del Sur" siguió siendo la denominación de su uso, cuando no hacía apelación a la más circunscripta de "América española".

Tiene, pues, razón Phelan cuando consigna, según vimos, que "Chevalier expresó la idea de Latinoamérica, pero no acuñó el nuevo nombre". No la tendrá, en cambio, al suponer que tal acuñación fue obra de L. M. Tisserand en 1861.

Tiene también razón Martinière cuando dice: "Ciertamente, ni Michel Chevalier mismo, ni Napoleón el Pequeño empleaban directamente el concepto de América Latina: todavía no era cuestión oficialmente más que de las *razas latinas de América*". Pero no la tendrá tampoco cuando es de Carlos Calvo, en 1862, que insiste en hacer arrancar la que llama la "nomenclatura de *América Latina*". (13)

(12) Véase versión española citada supra (n. 10), p. 162.

(13) G. Martinière, *lug. cit.*, p. 37.

4. José María Torres Caicedo, bautista de América Latina

¿Por quién, cuándo y cómo, el "bautismo", o la "critianización" —para seguir con las expresiones que hemos visto en uso— de la *América Latina*, tuvo lugar?

Un hispanoamericano nacido en Bogotá en 1830 y radicado en París en 1851, ciudad en la que, salvo cortos periodos, residió hasta su muerte en 1889, a pie de página de una de las numerosas obras que dio a la estampa en español en la capital francesa, anotó lo siguiente en 1875:

"Desde 1851 empezamos a dar a la América española el calificativo de latina; y esta inocente práctica nos atrajo el anatema de varios diarios de Puerto Rico y de Madrid. Se nos dijo: —'En odio a España desbautizáis la América'. —'No, repusimos; nunca he odiado a pueblo alguno, ni soy de los que maldigo a la España en español'. Hay América anglosajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina? Claro es que los Americanos-Españoles, no hemos de ser latinos por lo Indio sino por lo Español... Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor."⁽¹⁴⁾

Quien así se manifestaba era el escritor y diplomático José María Torres Caicedo, el más ilustre y respetado representante de la cultura latinoamericana en la Europa de su tiempo. Ni aun en apretada síntesis tendríamos sitio aquí para presentar el conjunto de su personalidad y su obra. Atengámonos a su vinculación con el que es nuestro asunto: el origen del nombre América Latina. Tal vinculación le fue públicamente reconocida en vida suya. En 1883, con motivo de la celebración del Centenario de Bolívar, el uruguayo Pedro S. Lamas hizo la alusión siguiente en una revista que dirigía en París: "... la Independencia de la América Latina, esta manera de designar a los pueblos de origen español, portugués y francés de nuestro continente, empleada desde hace mucho tiempo por el antiguo redactor de *El Correo de Ultramar*."⁽¹⁵⁾ Es decir,

(14) J. M. Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, París, 1875, T.I., p. 151.

(15) P. S. Lamas, *Revue Sud-Américaine*, París, N.º 26, 1.º de agosto de 1883, p. 27.

por Torres Caicedo, redactor que había sido por largos años, desde mediados de la década del 50, de dicho periódico hispanoamericano publicado —en español— en París.

Poniendo momentáneamente aparte la fechación que incluye, el transcrito pasaje de Torres Caicedo merece ante todo estas tres acotaciones:

Primera. Torres Caicedo tuvo ya en su momento conciencia clara de que América Latina era la denominación correcta o apropiada —“científica” decía, no sin fundamento— para las Américas española, portuguesa y francesa, en tanto se las concibiera como una unidad.

Segunda. El mismo Torres Caicedo deja constancia implícita de un hecho cierto: originariamente apeló a aquel término, o, digamos, lo acuñó en su carácter de sustantivo compuesto, para designar sólo a la América española.

Tercera. Esa acuñación no tuvo ningún espíritu galicista en lo léxico, ni francesista en lo político-cultural, ni menos anti-hispanista en lo nacional. Por el contrario, en la línea de Andrés Bello, de quien fue estudioso y admirador, fue Torres Caicedo un devoto de la raíz cultural hispana de la América española, sector naturalmente privilegiado para él de la América Latina. Todo ello sin mengua de su profunda identificación con las tradiciones y el espíritu de la cultura de Francia, país que llegó a constituir su segunda patria.

La acotación tercera que acabamos de hacer, reclama todavía un complemento. El primer trabajo —en cuanto sepamos— que desarrolló con verdadera extensión la idea de la latinidad de la América Latina, sin emplear todavía este nombre, fue obra de otro hispanoamericano, el dominicano Francisco Muñoz del Monte. Significativamente se tituló: “España y las repúblicas hispanoamericanas”. Apareció en 1853 en la ya citada *Revista Española de Ambos Mundos*, órgano hispanoamericano de publicación en Madrid. Siendo una apasionada proclamación de la latinidad en suelo americano, era al mismo tiempo una apelación no menos apasionada a la dirigente participación de la “antigua metrópoli” en la defensa de la raza latina, amenazada allí de absorción por la raza sajona (16). En 1859, en el mismo espíritu latinoamericano-hispanis-

(16) Véase revista citada, T. I., pp. 257-280.

ta, haciendo también llamamiento a la "antigua metrópoli" —la expresión se repetía— para la defensa de la latinidad americana, destacaba Torres Caicedo: "Reclamamos un honor que nos pertenece: hemos sido de los primeros en sostener esa idea capital; ha seis años que la lanzamos a la discusión" (17).

"Ha seis años": es decir, supuestamente en 1853, el mismo año del madrileño escrito latinoamericano-hispanista de Muñoz del Monte. No hemos podido localizar tal planteamiento de Torres Caicedo en dicho año. Todo esto nos lleva de la mano al problema de cuál fue la fecha en que por primera vez formuló, no ya la idea de la latinidad de la América meridional —prácticamente consolidada a principios de los años 50, tres lustros después del pionero texto de Chevalier en el 36— sino el término mismo América Latina, como nombre.

"Desde 1851 empezamos a dar a la América española el calificativo de latina", vimos que escribió en 1875. Fue aquel el año en que llegó por primera vez a París. En su precoz e intensa actuación periodística de Bogotá hasta fines de 1850, cuya compulsión hemos hecho años atrás, se enfrenta ya a la política absorcionista de la potencia del Norte, con gran preocupación por las miras que ponía en el Istmo, pedazo de tierra colombiana, o, en la nomenclatura oficial de entonces, neogranadina. Pero nada todavía de la dicotomía sajones-latinos. Es de suponerse que fue al llegar a París que tomó contacto con ella. La revisión de su actuación periodística en la capital francesa, nos revela, sin embargo, que durante todo el primer lustro de la década del 50 fue a los términos América del Sur o, en su caso, América Española, que siguió apegado, con reiteración abrumadora. Si empleó entonces el término América Latina, fue por excepción pendiente todavía de localización.

Distinto será desde el comienzo del segundo lustro. El 26 de setiembre de 1856 fechó Torres Caicedo en Venecia un extenso poema de 288 versos, titulado "Las dos Américas" (18), de cuya

(17) J. M. Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, ed. cit., T. I., p. 181.

(18) Con la expresada indicación de lugar y fecha apareció en *El Correo de Ultramar*, el 15 de febrero de 1857, recogiénolo más tarde el autor en el vol. *Religión, patria y amor*, París, 1862. (Una investigación más detenida de la actuación periodística parisina de Torres Caicedo,

motivación y espíritu dan idea estos brevísimos fragmentos:

*La raza de la América latina
al frente tiene la sajona raza*

.....

*El Norte manda sin cesar auxilios
a Walker, el feroz aventurero*

Es el primer uso por su pluma de la expresión "América Latina", que hemos encontrado, lo que, por supuesto, no excluye otros anteriores. Literalmente, no pasaba de una adjetivación, a través del calificador relacionamiento gramatical entre dos términos autónomos. Pero la sustantivación en un solo término compuesto, si no explícita, estaba allí implícita. Lo estaba todavía más que en el pasaje —por otra parte de muy grande significación documental— en que Francisco Bilbao, en junio del mismo año 1856, también en París, ante la regresión absolutista de Europa exclama: "Pero la América vive, la América latina, sajona e indígena protesta y se encarga de representar la causa del hombre". (19)

La idea de una América *latina* contrastada a una América *sajona*, de Chevalier a Muñoz del Monte, Bilbao y Torres Caicedo, entre otros, culmina su ciclo genético en la primera mitad de la década del 50, muy en especial en los medios hispanoamericanos de París, pero también de este lado del Atlántico, de lo que hay ejemplos. (20) Es entonces que se desprende definitivamente el

tendría que proporcionar otras revelaciones; nuestro examen de ella, lo mismo que el de la bogotana que la precedió, lo realizamos en 1967).

(19) F. Bilbao, *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas, 1856* (en *Obras Completas* del autor, Buenos Aires, 1865, T. I., pp. 285-304).

(20) Caso representativo en el ambiente universitario continental es un escrito del chileno Manuel Carrasco Albano, del año 1855: "Memoria presentada ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile sobre la necesidad y objeto de un Congreso Sudamericano" (en el vol. *Colección de ensayos y documentos relativos a la Unión y Confederación de los Pueblos Hispano-Americanos*, Santiago de Chile, 1862, pp. 257-274). Sin que Carrasco Albano use la expresión América Latina, su Memoria tiene por idea central la reproducción en América del antagonismo entre las dos grandes razas, la germana o sajona y la latina, con el peligro de la absorción de esta por aquella.

nombre como denominación continental. Esa será la gran obra de Torres Caicedo.

Llevaría lejos determinar cuánto sirvieron de precisa coyuntura histórica para ese desprendimiento terminológico, en aquel momento, las expediciones filibusteras de Walker en Centroamérica. Remate ellas del progresivo avance representado por el zarpazo de Tejas y el desmembramiento de México en las dos décadas precedentes, infundieron angustiosos temores a todo lo largo de la América meridional. Como la forma más eficaz de hacer sonar la alarma fue que alzó entonces Torres Caicedo, a modo de una enseña, el nombre América Latina, varios años antes de la intervención francesa en México, a la que en su hora condenó con toda energía. Esporádico al principio ese nombre, se volvió en su pluma cada vez más sistemático durante el resto de su larga actividad fundacional y apostólica del latinoamericanismo, en tanto que latinoamericanismo.

Por supuesto, toda la importancia de esa actividad, es en la prolongada perspectiva de las décadas del 60, del 70 y del 80 que se llega a abarcar. No es nuestro tema ahora. Aplicados a la fijación del bautismo de América Latina, debemos limitarnos a la del 50. Entre tantos otros similares suyos correspondientes a la misma, recordemos estos pasajes del todavía no suficientemente explorado Torres Caicedo: De 1858: "nuestro deber para con este periódico es el de hacer una reseña exacta de cuanto pasa en los Estados de la América latina, sin tener en consideración nuestros deseos y aspiraciones personales como amigo de esas Repúblicas". (21) De 1859: "La unión (...) transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América latina". (22) "La América latina tiene la gran ventaja de haber establecido el principio de la igualdad y de reconocer los grandes e imprescriptibles derechos de la personalidad humana." (23) "En los jóvenes Estados de la América latina..."; "... el progreso, paz y bienandanza de las Repúblicas de la América latina". (24)

(21) En *El Correo de Ultramar*, 15 de junio de 1858.

(22) J. M. Torres Caicedo, *Mis ideas y mis principios*, ed. cit., T. III, p. 187.

(23) *Ibidem*, T. III, p. 191.

(24) *Ibidem*, T. I, p. 154.

A manera de conclusión, reiteramos palabras de hace unos años: *antes de la finalización de la década del 50, en la pluma hispanoamericana de Torres Caicedo, no sólo había llegado a tener existencia sino que se hallaba en circulación, y por lo mismo en proceso de difusión, el nombre —como nombre— de América Latina.* (25)

1984

(25) Vol., cit. en n. 10, p. 86. Con anterioridad, en 1965, no surgida todavía la tesis del origen del nombre América Latina en ocasión de la intervención francesa en México de 1861-1867, habíamos dicho de Torres Caicedo: "En el último lustro de la década del 50, hace ya empleo de la expresión América Latina y sus derivados, en diversos trabajos literarios y políticos". (Escrito titulado "La idea de Latinoamérica", en *Semanario Marcha*, Montevideo, N.º 1282, 27 de noviembre de 1965, p. 15).

NACIONALIDAD Y CONTINENTALIDAD EN AMÉRICA LATINA

1 América Latina y el dualismo Europa-América

La idea de América Latina, o Latinoamérica, constituyó en sí misma, a la hora de su advenimiento en la década del 50 del siglo XIX, la primera idea de la integración —o unión, como se prefería decir entonces— latinoamericana, en tanto que *latinoamericana*. Resultó ser, por eso sólo, una redefinición de las relaciones entre las distintas secciones de América, o entre las distintas Américas; pero al mismo tiempo, una redefinición de las relaciones genéricas entre América y Europa.

Promovida inicialmente por plumas hispanoamericanas en publicaciones de Madrid y París, como antítesis de una América Sajona, esa idea de América Latina no vino a suplantarse sino a complementar, la ya consagrada de América Hispana, o Hispanoamérica. No la suplantó entonces ni tampoco después, del mismo modo que no suplantó sino que complementó también a la de América Ibérica, o Iberoamérica, insinuada de tiempo atrás, aunque la expresión correspondiente apareciera más tarde, en el último cuarto del siglo. Tales tres ideas de la América meridional, con sus correlativos términos de enunciación, han tenido y mantenido una legitimidad que es propia de cada una, en la esfera también de cada una. Tiene que ver esta cuestión con todo un proceso de características únicas en la germinación y configuración de nacionalidades y supranacionalidades en la modernidad occidental.

Semejante proceso americano ha sido condicionado por la concurrente acción de factores históricos europeos, de variado radio lingüístico-cultural a la vez geográfico-político, en el propio continente de origen: los factores *hispano*, *ibero*, *latino*, en el tradicional uso que se hace de estos términos como categorías de

la historia y de la cultura. Las mismas variantes de radio lingüístico-cultural a la vez que geográfico-político, si bien a escala diferente, habrían de manifestarse en la escena americana. Pero aquí con la singularidad, por cierto fundamental, de que *Hispanoamérica*, *Iberoamérica*, *Latinoamérica*, han venido a ser etapas al mismo tiempo que niveles, de un solo gran proceso integracionista de significación nacional tanto como continental. Dicho sea lo anterior con el agregado, no menos fundamental, de que la supranacionalidad latinoamericana, lejos de negar la hispanoamericana, o, en su caso, la iberoamericana, es precisamente de ellas que saca su mayor fuerza. Estas otras supranacionalidades que le son subyacentes, la sustentan todavía más que, por separado, las primarias naciones-estados de sentido estricto.

Dominado siempre por la idea nacional —por un ideal nacional— sólo al convertirse en *latinoamericano* el proceso integracionista continental alcanza su culminación. Pero cualesquiera hayan sido y sean los vaivenes —y el destino futuro— de los fenómenos económicos y políticos del mismo proceso, es por ahora sólo en el campo cultural que esa culminación ha tenido lugar, en el grado en que la ha tenido. Nada lo revela mejor que la expresión literaria del continente.

La distinción entre lo cultural, lo político o jurídico-político, lo económico o socio-económico, como tres aspectos diversos de las integraciones regionales o continentales, se ha impuesto por su utilidad instrumental obvia. Se comprende, no obstante, que tal distinción, con posible inclusión de otros aspectos y hasta de variantes terminológicas, posee un alto grado de convencionalismo. En primer lugar, por la inevitable interferencia entre los señalados aspectos; en segundo lugar, por la multivocidad de sus enunciados. La situación es particularmente sensible en lo que se refiere a la cultura por la matizada gama semántica de este vocablo, y hasta por su expansividad íntima, en ciertos momentos totalizante.

Los nombres de todos los continentes tienen, desde luego, carácter cultural, en sentido lato. Sin embargo, el de América Latina, o Latinoamérica —como nombre de un continente más que de un subcontinente— es el único, entre todos, que lo tiene en un sentido específico: en tanto que invocación, o apelación, a un modo de cultura; a aquel modo de cultura, por otra parte, que

resulta ser el más arraigado y orgánico de la universalista tradición europeo-occidental. El hecho, por sí solo, sería irrelevante, o de relevancia escasa, si no fuera que ese nombre es también el único, en todo el planeta, de un continente que se lo haya dado a sí mismo, al cabo de una búsqueda afanosa, y por instantes angustiosa, de su identidad. Y más importancia cobra todavía por el papel que en esa búsqueda, o autognosis, del vasto sector meridional de América, le tocó desempeñar a la idea misma de Europa.

Hay una analogía formal o externa que hace por igual paradojales a los nombres —en tanto que nombres— de ambos continentes: etimológicamente, el de América Latina contiene una referencia europea, y el de Europa una referencia asiática, pero mientras el de Europa es fruto de una inmemorial imaginación mítica, el de América Latina lo es de una reciente voluntad histórica colectiva. Pues bien, esta voluntad colectiva llegó al desenlace del nombre América Latina, a través, no sólo de una nueva concepción del pluralismo americano, sino, además, de una reacomodación profunda del clásico dualismo mayor, Europa-América.

2 El inicial Americanismo Hispanoamericano

Como denominación continental, el nombre de América Latina surgió a principios de la segunda mitad del siglo XIX, en medio de un complejo cuadro de hechos y de ideas. En cuanto a los hechos, fue determinante el progresivo avance territorial de Estados Unidos sobre el sur del hemisferio americano: en la década del 30 la anexión de Texas; en la del 40, la invasión y desmembramiento de México; en la del 50, las expediciones filibusteras de Walker en Centroamérica. En cuanto a las ideas, coincidió ese proceso con una intensa especulación doctrinaria, en el seno del historicismo romántico, en torno a las razas y sus formas de cultura; el entonces agotado desdoblamiento románico-germánico de la vieja Europa, con su canto de cisne intelectual en la filosofía de la historia de Hegel, es paulatinamente reemplazado, en el propio marco europeo, por una ascendente distribución cuadrangular: lo sajón, lo latino, lo germano, lo eslavo.

No cabe detenerse en los antecedentes, en verdad lejanos, que condujeron, por un lado, al desgajamiento de la rama sajona

del tronco germano; por otro, al acceso del mundo eslavo a los primeros planos; por otro, todavía, al primado de la terminología latinista sobre la romanista. Baste indicar que en la interioridad de esa tetralogía postnapoleónica, emergió a su vez una imperiosa dualidad, de preponderante fachada atlántica: la de *lo sajón* y *lo latino*. En parte, vino ella a ser calcada sobre la caduca de lo romano y lo germano, con inversión, ahora, del término hegemónico; pero en otra parte, más significativa, fue reflejo de la situación nueva de las antiguas, y a esas horas legendarias, Germania y Romania: definitivamente desdoblada la primera, sujeto de distinta organización y distinto espíritu la segunda.

Entre otras consecuencias, la desde hacía tiempo fatigada expresión Europa románica, deberá inclinarse cada vez más en lo sucesivo, ante la de Europa latina, comprensiva de aquellos países de idiomas neolatinos, o simplemente latinos, y concebida como antinómica, más que de las Europas germana y eslava, de la Europa sajona. Esa renovada imagen de una Europa *latina*, a la que el romanticismo infundirá una incitante sensación de frescura histórica, es la que suscitará de inmediato, por contragolpe, la idea de una América también *latina*, contrastada igualmente a una América sajona.

La repercusión americana del fenómeno europeo, en aquella coyuntura, revistió más de un aspecto. No se comprenderá nunca el advenimiento del término América Latina, si se prescinde de todo el sentido que tuvo de diferenciación y defensa respecto a una América de raza sajona —léxico entonces novedoso— a la hora de los recordados primeros grandes avances de ésta sobre el Sur. Pero tampoco se comprenderá nunca ese advenimiento si se prescinde, por otro lado, del convergente papel que entonces desempeñó, y la metamorfosis que consiguientemente experimentó, el secular dualismo Europa-América. Para las actuales relaciones de los conceptos, no ya Europa-América, sino Europa-América Latina, dichas circunstancias históricas se vuelven de privilegiado interés.

En la América destinada a llamarse Latina, las primeras ideas de unión —o de integración, como es más habitual decir hoy— surgieron y se desarrollaron en el área hispanoamericana. Los iniciales proyectos independentistas de los Miranda y los Viscardo, concibieron el conjunto de las colonias españolas como una sola

patria, a organizarse políticamente en una sola nación. El mismo pensamiento fue el de los próceres revolucionarios de 1810. Pronto se convirtió Bolívar en su abanderado continental, hasta culminar el propósito con su convocatoria en 1824 del Congreso reunido en Panamá en 1826, y frustrado en Tacubaya, México, en 1828. Por tratarse primero de la lucha contra España, y luego, en la época de aquella convocatoria, contra la amenaza de la Santa Alianza, todos los empeños unionistas estuvieron presididos por una poderosa antítesis: Europa-América; Europa dominando o amenazando a América, América emancipándose o previniéndose de Europa.

De ahí la espontánea tendencia, en todos los puntos de la América española, de México al Río de la Plata —desde 1810— de llamar a la misma, sencillamente América. Colombia, había propuesto Miranda llamarla, y el nombre fue recogido con ese alcance por la Constitución de la Primera República de Venezuela; pero esa Magna Colombia, después de haber hecho algún camino en todo el continente, debió ceder su sitio a la geográficamente más circunscripta pero decisiva Gran Colombia de Bolívar. La apelación al genérico nombre América, llevó a dos derivados léxicos: por un lado, al gentilicio americano como equivalente de hispanoamericano, aparte de su natural significación hemisférica en otros empleos; por otro lado, a la definición de americanismo y de americanista, que se da a sentimientos y movimientos de cuño también exclusivamente hispanoamericano.

No otro sentido tuvo el *americanismo político* de Bolívar y de toda su constelación histórica, tanto como el *americanismo literario* de Bello y sus coetáneos. "Potencias Confederadas de América" decía el principal tratado de Panamá, aunque lo suscribían sólo "antiguas colonias españolas" como en la convocatoria había dicho Bolívar; *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* se llamaban las revistas que animó Bello en Londres entre 1823 y 1827, aunque sólo a los países hispanoamericanos tuviesen en vista. Dominándolo todo, la gran antítesis Europa-América.

La misma antítesis está de nuevo presente en el siguiente episodio unionista de significación, el llamado Primer Congreso Americano de Lima, 1847-1848. Fue convocado a fines de 1846 por la amenaza, que no llegó a concretarse, de una expedición contra Ecuador auspiciada por España con la complicidad inglesa. De nuevo, el peligro europeo; de nuevo, haciendo frente a Europa,

América. Pero aunque se hable de América sin limitación, y aunque el Congreso se llame "Americano", y "Confederación Americana" la proyectada, es sólo de países hispanoamericanos que se sigue tratando. Ni siquiera se siente la necesidad de dar una explicación de la terminología usada, como tampoco la sintió Juan María Gutiérrez, al publicar en Valparaíso, en el mismo año 1846 de la convocatoria del Congreso, su célebre antología *América Poética*: pese a la latitud del título, era sólo la poesía americana de lengua española la allí considerada.

Las mismas circunstancias generales de primer plano —si bien por otra vertiente una transformación profunda se estaba operando— rodearon la reunión del llamado Segundo Congreso Americano de Lima, 1864-1865. Tuvo de nuevo por causa inmediata la agresión europea, esta vez consumada, al ocupar España las islas peruanas de Chincha. Aunque sólo países hispanoamericanos intervinieron, "Americano" se volvió a llamar al Congreso, y de "Estados de América" hablaron los textos allí suscritos. Por otra parte, habiéndose abierto aquella década con otras intervenciones europeas —de España en República Dominicana; de España, Inglaterra y Francia en México— un vasto estremecimiento recorre a los pueblos de la América española. En su ámbito, el tradicional antagonismo Europa-América renace con un apasionamiento que no se conocía desde los tiempos de la Independencia. Uno de los resultados fue la fundación en Valparaíso, en 1862, de un activo movimiento intelectual y popular irradiado a varios países hispanoamericanos, como fenómeno de masas en algunos de ellos, que recibió el nombre de *Unión Americana*: Unión de la joven América —por supuesto, la hispana— republicana y democrática, frente a la vieja Europa, monárquica y colonialista.

En otro terreno, con vistas al Congreso de ese año, publica Justo Arosemena en 1864, en Lima, su medular *Estudio sobre la Idea de una Liga Americana*: era a las naciones americanas de origen español, puestas en zozobra por el revanchismo europeo, que se procuraba unir.

3. Del Americanismo al Latinoamericanismo

Cuando lo que acaba de decirse ocurría en el primer lustro de la década del 60, estaba ya pugnando por pasar a primer plano en el campo del unionismo —o integracionismo— hispanoamericano, una corriente distinta, por sus fundamentos políticos a la vez que doctrinarios. Es la corriente por cuyo intermedio, siempre en la misma tradición unionista de inevitable foco histórico en Bolívar, el viejo "americanismo", de generalidad, al par que ambigüedad, terminológica, iba a convertirse en el "latinoamericanismo", entonces naciente.

El desenlace en 1848 de la guerra de México, con el Tratado de Guadalupe Hidalgo que dio posesión a Estados Unidos de gran parte del antiguo territorio de su vecino, fue ignorado en absoluto por el Primer Congreso Americano de Lima, no obstante haber tenido lugar cuando éste estaba todavía reunido. Su problema era Europa, no Estados Unidos. Pero el efecto alertante en la opinión pública hispanoamericana iba a ser creciente día a día. Ya en 1850 se siente amenazado el Istmo de una manera formal. Los choques norteamericano-mexicanos, desde los distantes episodios de Texas, dejan de ser vistos como lejanas turbulencias fronterizas entre "dos países", para considerárseles el enfrentamiento de "dos Américas", de diferente "raza": la sajona y la latina. Motivada por el nuevo peligro, no ya ultramarino sino intrahemisférico, en el primer lustro de la década del 50 da comienzo la especulación latinista en plumas hispanoamericanas.

Las inmediatas depredaciones de Walker en Centroamérica a lo largo del segundo lustro, precipitan nuevas ideas y actitudes, desde el extremo norte al extremo sur de la América española. El año 1856, de apogeo del filibustero, resultó clave: para defenderse, no de Europa sino de Estados Unidos, dos nuevas reuniones unionistas hispanoamericanas tienen lugar, una en Santiago de Chile, otra entre los representantes acreditados en Washington; siguiendo una línea diplomática que venía desde el Congreso de Panamá, se hicieron convencionales aperturas al Brasil, ahora más definidas. En el mismo año, quien iba a ser durante un tercio de siglo, desde París, el profeta y apóstol del latinoamericanismo, el colombiano José María Torres Caicedo, escribe su extenso poema, hoy histórico, *Las dos Américas*. Haciendo sonar la alarma, estampa en él:

habría de tener repercusiones contradictorias.

La inicial generación romántica de la América todavía no llamada Latina, fue muy sensible a la idea de nacionalidad. No tardó en apropiarse el vocablo mismo, que en la propia Europa no había aparecido hasta la década del 20. Los románticos europeos habían hecho de la obra literaria su más poderoso instrumento ideológico nacionalista, se habían servido expresamente de la literatura para exaltar la conciencia nacional. La misma cosa harán los románticos americanos, dominados por la preocupación de consolidar ante todo la conciencia de las nuevas naciones-estados. No otro sentido tuvo la histórica floración en las mismas, de las "literaturas nacionales" que por todas partes emergen después de 1830. Desde ese punto de vista, en el área hispanoamericana, desde la Argentina a México, el efecto fue de centrifugación respecto a lo que había sido el continentalismo político y literario de los años 20, que los nombres de Bolívar y Bello, respectivamente, encarnan.

Pero por otro lado, la misma incitante idea de nacionalidad, en la dimensión supranacional de que Europa daba ejemplos, llevaba a cabo un cada vez más consciente efecto centripeto. Se hizo sentir primero en el ámbito hispanoamericano, reactivados los ancestros unitarios de la colonia y la emancipación, por las nuevas amenazas y agresiones de las monarquías europeas de que se ha hablado antes; y luego en el más general ámbito latinoamericano, cuando el peligro que se vuelve prioritario es el de la otra América.

En 1889, en la más doctrinaria de las notas que dedicó a la Conferencia Panamericana de Washington, contrastando a Estados Unidos con el resto, insistía Martí en la distinción de "las dos nacionalidades de América". Fue de tal contraste de "nacionalidades" que extrajo la divisa "Nuestra América", expresión de una nacionalidad —o supranacionalidad— cuya entronización propagandística, como divisa, llevó a cabo de 1889 a 1891; pero ya desde 1883 había dicho más de una vez: "nuestra América Latina".

Como los demás hispanoamericanos que se van incorporando al lenguaje latinista, incluido el propio fundador Torres Caicedo, tiende Martí a poner por delante la América española en el concepto de América Latina. Sin embargo, el nombrado Torres

"La raza de la América latina / al frente tiene la sajona raza". El nuevo nombre de la América meridional iniciaba definitivamente su carrera.

Aquel nuevo nombre resultó sobre todo significativo, por traer un concepto nuevo del continente que mentaba. Consciente de la carga cultural, más que biológica, de la palabra raza en tal contexto y otros similares, aclaraba el mismo Torres Caicedo que hacía uso de ella, "aun cuando no es rigurosamente exacta... para seguir el espíritu y el lenguaje de convención que hoy domina". Las consecuencias eran múltiples. La deprimente imagen del mestizaje étnico de la América meridional, extremada en aquellos mismos años por Gobineau en los capítulos finales de su libro famoso, resultaba bruscamente reemplazada por la tradición de cultura de mayor abolengo en el mundo occidental. Por más que el deslumbramiento ante el empuje del orbe sajón, llevara a muchos ilustres hispanoamericanos del siglo XIX a eludir el nuevo léxico latinoamericano, su introducción no dejó de constituir una poderosa arma ideológica en la afirmación y defensa de lo propio. Pero importó, además, tanto como una cabal diferenciación respecto a la otra América, una decisiva revisión de las relaciones entre los términos América y Europa. Nuestras subterráneas raíces europeas, sin que se olvidara su entrelazamiento con las indígenas y las africanas, se ensandaban al par que se profundizaban.

Aparte de ser adversado por hispanoamericanos sajonzantes, así fuera por lo general de modo tácito, el incipiente latinoamericanismo experimentó rudos traspiés por los acontecimientos del primer lustro de la década del 60. Mientras los Estados Unidos, sumidos en su guerra civil, ponen transitoriamente entre paréntesis sus miras sobre los países del Sur, se producen desde Europa las diversas ofensivas que se vio más arriba. Como también se vio, se reaviva el viejo antagonismo europeo-americano. No era ello propicio para la idea latinoamericana; tanto menos cuanto que los ideólogos panlatinistas de Napoleón III explotan el nuevo nombre América Latina, a favor de la presencia imperial francesa en México.

Sin dejar de condenar severamente el crimen de que era víctima la nación azteca, Torres Caicedo no cesa en su campaña. En 1865, en plena celebración del recordado Segundo Congreso Americano de Lima, lanza en París, en español, su libro *Unión*

Latinoamericana. Su solo título era revolucionario en la historia del unionismo hispanoamericano; lo era más su contenido, ya que, a la vez de atacar las renovadas ambiciones de la monarquías europeas de la época, denunciaba con energía el mayor peligro cernido entonces sobre los países meridionales de América: el peligro norteamericano.

La década del 70 fue de lento ascenso de la idea y el nombre de América Latina. En 1875 pudo Torres Caicedo escribir: "Hoy vemos que nuestra práctica (la del empleo de dicho nombre) se ha generalizado; tanto mejor". Pero más importante para nuestro asunto es que en la misma ocasión dijera: "*Hay América anglosajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina?*". Es esta la tal vez primera afirmación categórica, por no decir tajante, de la llamada integración latinoamericana, en tanto que verdaderamente latinoamericana: la afirmación de la América Latina como una gran unidad histórico-cultural, llamada a ser concebida, en el andar del tiempo, como una nacionalidad, o supranacionalidad, también verdaderamente continental.

La latinidad de la América meridional se mentó primero en el carácter de mera adjetivación. Desde 1836 —cuando todavía el propio Tocqueville no hablaba sino de "raza inglesa" y "raza española" en suelo americano —el sansimoniano francés Michel Chevalier había comenzado a caracterizar a aquella América como "latina"; pero en el mismo plano y con el mismo alcance de como "católica". De esa adjetivación fue que Torres Caicedo, más que ningún otro hispanoamericano, pasó en la década del 50 al sustantivo compuesto América Latina. Con el sentido de denominación continental que él le dio, el término así sustantivado se fue imponiendo poco a poco en el resto del siglo XIX y, sobre todo, a lo largo del actual. Lexicográficamente se le llega a unificar, con la frecuencia que se sabe, en el solo vocablo Latinoamérica.

Tal pasaje de la mera adjetivación a la sustantivación con proyección gentilicia, aun conservando el compuesto de dos palabras separadas, no lo conoció nunca la matriz "Europa latina". Menos ha dado lugar ésta a una unificación lexicográfica similar a la que acaba de mencionarse: no se habla de una "Latinoeuropa". Ha sido así, porque sólo en el caso de la América Latina seme-

jante denominación fue asumida, desde sus orígenes, por la conciencia de una nacionalidad —o supranacionalidad— que desde tiempo atrás pugnaba confusamente por definirse para de ese modo identificarse. La situación en Europa, donde tan vivo fue en el siglo XIX el sentimiento de las nacionalidades, menores y mayores, tuvo en el área latina características distintas a las del otro lado del Atlántico.

4. La idea nacional en América Latina

Para la conciencia criolla, desde fines del siglo XVIII, había llegado a cuajar en algunas mentes la idea-programa de una "nación hispanoamericana". No fue ajeno a ello el relieve que el iluminismo dio al concepto de nación. Solemnizado todavía éste por la Revolución del 89, bajo formas múltiples se manifestó sin tardanza en los espontáneos patriotismos que siguieron a la insurgencia hispanoamericana de 1810. Ya en la primera hora el Himno venezolano proclamaba: "la América toda existe en nación" (por supuesto, se refería a la sola América hispana); y por su parte, el argentino exalta el nacimiento de "una nueva y gloriosa nación".

Fue de inmediato que se produjo en Europa la general eclusión de una doctrina que partiendo de la idea de nación, de algún modo la reinterpretaba: la doctrina de la "nacionalidad", de las "nacionalidades". Se hizo ostensible hacia 1815, al cierre del ciclo napoleónico, bajo la inspiración de muy fuertes al par que extendidos sentimientos nacionales de los pueblos de todo el continente. Era el año preciso en que en América —coincidencia no desprovista de significación— escribía Bolívar su *Carta de Jamaica*. Diversas cuestiones derivaron. En una línea, asumiría entidad el problema de las minorías nacionales; pero en otra, de mayor interés para nuestro asunto, se desprenderían los proyectos supranacionales, cuya forma extrema la iban a constituir los llamados "panismos".

Inseparable del espíritu que fue propio del romanticismo, el movimiento de las nacionalidades alcanzó en Europa su cabalidad, para tener luego allí larga carrera, entre fines del primer cuarto y principios del segundo tercio del siglo. Es precisamente la época de definición y organización primera de los flamantes países independientes de la América meridional, donde aquel movimiento

Caicedo, a quien tanto movió durante años la idea de nacionalidad en su sentido amplio, había dicho en 1875, según vimos: "... hay (América) española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina?" Que no se trataba de una mera actitud descriptiva, lo probaban sus numerosos escritos anteriores, pero sobre todo su citado libro de 1865, *Unión Latinoamericana*. Y cuando en 1879, para impulsar el ideal unionista, funda en París la *Sociedad de la Unión Latinoamericana*, no dejó de contar a patriotas haitianos entre sus más activos colaboradores.

De manera todavía incipiente en la conciencia de aquellas generaciones, la nacionalidad continental destinada a diferenciarse unitariamente de la América Sajona, estaba rebasando el estricto marco de la América de origen español, para comprender también a los otros países americanos de lengua y cultura latinas o neolatinas. Era algo completamente nuevo respecto a lo que había sido el pensamiento continentalista de los próceres hispanoamericanos de la emancipación.

No aconteció lo mismo con la Europa que a principios del siglo XIX se inclinó a llamarse latina en lugar de románica. Tentativas no faltaron: desde la inicial idea del francés Lallemand, en la década del 40, de una federación que llamó "Ibergalitala", de Iberia, Galia, Italia, al diversificado movimiento latinista, y hasta panlatinista, de la segunda mitad del siglo, también de foco francés, pero que recupera ahora a Rumania para la comunidad latina de Europa, teniendo como figura mayor a Federico Mistral; y todavía, a lo que se llamó a fines del siglo, Unión o Confederación Heleno-Latina, de la que en el mundo hispánico fue representativo sostenedor Emilio Castelar, el gran amigo de Torres Caicedo. Quede recordado lo anterior, sin internarnos en los siempre activos procesos latinistas del presente siglo impulsados desde Europa. Sin restarle a esos episodios de ayer y de hoy, nada de su significación pasada y presente, parece cierto, empero, que no han llegado a hacer cristalizar la conciencia de una nacionalidad latinoeuropea —llamándola así en este lugar— análoga a la conciencia de una nacionalidad latinoamericana, operante y creciente desde mediados del siglo pasado a nuestros días.

¿Se ha debido ello a que el sentimiento latinista, en sí mismo, ha sido más poderoso en América que en su continente de origen?

Nadie podría suponerlo así. El hecho latinoamericano, en tanto que *latinoamericano*, no tiene otra explicación última que la existencia en el mismo hemisferio, del gigante sajón. Ha sido la poderosa gravitación de éste la que, por contraste, ha actuado como agente de progresiva reducción del resto de América a una unidad fundamental. La común condición latina de ese resto, atendidas sus formas oficiales de carácter lingüístico-cultural, en una época en que en la propia Europa pasa a primer plano la enérgica antítesis de Sajones y Latinos, hizo lo demás.

De no haberse dado esa condición común, se hubiera llegado a la misma conciencia comunitaria por la vía de otros sentimientos o de otras ideas. De ahí el actualísimo fenómeno de "latinoamericanismo" de acesión, del Caribe inglés y holandés, tendiente, aún el anglófono, a orbitar antes en torno a Latinoamérica que a Estados Unidos. De ahí también, volviendo a Europa, la concepción contemporánea de una supranacionalidad europea asentada en otros fundamentos culturales que lo de la afinidad étnico-lingüística; fundamentos culturales no menos operativos, a su modo, que los económicos y políticos, de más resonante apremio. Cabe aún la hipótesis de que Europa, a secas, en cuanto idea de nacionalidad grande en gestación, tiene hoy más íntima fuerza que la que en ningún momento ha tenido, en su área, la Europa latina. A la escala planetaria del próximo futuro, más todavía que de hoy, el tradicional caso suizo puede constituir, por lo menos en algunos de sus aspectos, una micro-prefiguración.

Llamativamente, la idea de nacionalidad, no ya de nación, ha tenido en el plano supranacional más expansión en América que en Europa, el continente que la originó y donde tanto papel desempeñó en el siglo XIX. Movimientos como el pangermanismo, el paneslavismo, el panlatinismo, se agotaron con prontitud. En otros casos, como los típicos de Alemania e Italia, la idea de una nacionalidad mayor englobante de pequeños principados históricos, condujo con la misma prontitud a la organización de naciones-estados. (Casi está de más aclarar que para nada consideramos aquí los "nacionalismos" políticos de otra índole, producidos en nuestro siglo por la exaltación de tal o cual nación-estado).

Mayor destino europeo, en verdad, ha tenido hasta nuestros días la idea de nacionalidad como expresión de minorías, con todo el cortejo de afirmaciones autonomistas que cruza en X al Viejo

Continente, de España a Rusia y de Gran Bretaña a los Balcanes. Saliente testimonio intelectual de la efervescencia europea decimonónica en esta materia, a la hora en que ella llega a su apogeo, lo constituye la clásica obra de Francisco Pi y Margall, *Las Nacionalidades*, publicada en 1887. En América, en cambio, prácticamente ausente ese fenómeno —abstracción hecha de la situación de las comunidades indígenas, de naturaleza diferente, y de algún caso importante como el típico canadiense francés— lo característico ha sido el desarrollo de ideas supranacionales, sin debilitamiento alguno, en términos generales, de las siempre arraigadas naciones-estados surgidas de la emancipación.

5. Hispanoamérica, Iberoamérica, Latinoamérica

Hispanoamérica, Iberoamérica, Latinoamérica, resultan ser tres grandes nacionalidades, producto cada una de una integración propia, a punto de partida en una veintena de naciones-estados; pero al mismo tiempo integradas entre sí, en su misma condición de nacionalidades grandes, o supranacionalidades. Es lo que se estableció al comienzo de este escrito. Se anticipó también que nada lo revela mejor que la expresión literaria del continente. Después del recorrido hecho, algunas puntualizaciones se imponen en este particular aspecto.

Al margen del incierto destino, con su lote de logros y frustraciones, de las integraciones económica y política, y hasta de la cultural en otros órdenes, es lo cierto que la literaria ha alcanzado algún grado, todo lo relativo que se quiera, de efectivo cumplimiento. En tanto que niveles, después de ser etapas, de una misma integración literaria continental, coexisten, de hecho, una *literatura hispanoamericana*, una *literatura iberoamericana*, una *literatura latinoamericana*.

Cada una de esas literaturas se halla sustentada por una conciencia literario-idiomática distinta; diversidad subjetiva que se traduce luego objetivamente en manifestaciones bibliográficas, académicas, institucionales. Que a veces se le llame latinoamericana sólo a la iberoamericana, y más aún, sólo a la hispanoamericana, es cosa de convencionalismo; nada diferente, en esencia, al que por inveterada tradición —a vía de ejemplo representativo— ha hecho y hace todavía llamar americana, genéricamente, a la

sola literatura, no ya latinoamericana o iberoamericana, sino hispanoamericana.

Las aludidas distintas conciencias literario-idiomáticas, se han superpuesto a lo largo de un mismo ascendente proceso de integración. Han sido entre sí, siempre incluyentes, nunca excluyentes. Lo que aconteció con la históricamente primera de ellas, la hispanoamericana, fijó el modelo para las ulteriores, la iberoamericana y la latinoamericana. La integración de las letras hispanoamericanas se llevó a cabo reduciendo a una sola gran comunidad literaria supranacional, a todas las literaturas nacionales de las respectivas naciones-estados, sin debilitar a las mismas en lo que han tenido de nacional; antes bien, contribuyendo a desarrollarlas y vigorizarlas. Igual cosa ha acontecido en los subsiguientes niveles supranacionales.

La unitaria literatura hispanoamericana continental, programada por los Andrés Bello, Juan García del Río, José Joaquín de Mora, en la fase final del ciclo independentista, no había llegado a asumir conciencia de sí, cuando se produjo, con la primera generación romántica, el brote de las "literaturas nacionales" de cada uno de los países americanos de origen español. Se ha recordado su relación con el coetáneo movimiento europeo de las nacionalidades. A uno y otro lado del Atlántico, el aspecto político de la idea nacional dio impulso a las literaturas nacionales; pero, a la inversa, también el aspecto literario de la idea nacional resultó decisivo, sea para el despertar, sea para el nacimiento, en cualquier caso para el fortalecimiento, de las nacionalidades políticas. Nacionalidad y literatura resultan entonces inseparables en un continente como en el otro, en la misma gran onda histórico-cultural del romanticismo.

Mucho antes, sin embargo, de que el romanticismo se agotara; por el contrario, cuando apenas llegaba a su madurez, se da ya comienzo a un proceso de recuperación continentalista hispanoamericana, primero en la poesía, después en la literatura en su más lato sentido. A la citada antología *América Poética*, publicada en 1846 por Juan María Gutiérrez, siguieron, como otro gran hito bibliográfico, los *Ensayos biográficos y de crítica literaria* de José María Torres Caicedo, periodísticos desde 1855, en libro de 1863 a 1868. Sobre los principales literatos "de la América Latina", decían en su versión final —cuando del americanismo político hispano-

americano se estaba pasando al latinoamericanismo— aunque entonces y después, en el estricto campo de las letras, sólo de hispanoamericanos se ocupara Torres Caicedo.

Si bien el mismo padre del latinoamericanismo, le daba a éste todo su alcance político y cultural, y si bien fue a la vez por su intermedio que la expresión "literatura latinoamericana" conoció su primer enunciado histórico, la evolución literaria del continente no permitía todavía a los hispanoamericanos sobrepasar, en lo que se llamaba entonces la "unificación de las letras", su propia región idiomática. Sería así por mucho tiempo. El influyente continentalismo literario de Rodó en la generación del 900, fue, del principio al fin, exclusivamente hispanoamericano. En 1896 ponía énfasis en la necesidad de llevar a término la inconclusa tarea de "fomar de todas las literaturas de América una literatura, un patrimonio y una gloria de la patria común". Que sólo tenía en vista la literatura hispanoamericana se desprendía, no sólo del explícito contexto del escrito en que aquello decía, sino de su mismo título: "Por la unidad intelectual y moral de Hispanoamérica".

Sólidamente establecido, del romanticismo al modernismo, el concepto de "literatura hispanoamericana", es preciso llegar a la década del 40 del presente siglo, para que se pase a su subsumición en el más amplio de "literatura iberoamericana". Nada más ilustrativo, en este orden, que la obra de Pedro Henríquez Ureña, considerada bajo la faz de su americanismo literario. Durante la mayor parte de su larga carrera crítica, desde 1905 hasta 1940, su visión americanista de las letras se circunscribió a Hispanoamérica, o América Hispana, o todavía, en el término que contó con su mayor preferencia, América Española. Fue casi de golpe que empezó a abarcar como una sola literatura continental al conjunto literario de Hispanoamérica y el Brasil. Después de algún aislado preanuncio poco anterior, lo hizo de manera formal en las clásicas lecciones que dictara en la Universidad de Harvard en el curso académico de 1940-1941. Pocos años después se publicaron ellas, primero en inglés, luego en español, bajo el título de *Las corrientes literarias en la América Hispánica*.

Más allá de tales o cuales antecedentes, de tales o cuales contactos intelectuales y personales entre una y otra zona literaria, que siempre existieron —como entre la literatura hispanoamericana y la española o la francesa— esa personal evolución de Henri-

quez Ureña, determina, como ningún otro episodio, el advenimiento histórico del concepto de literatura iberoamericana. Del punto de vista léxico, este último gentilicio, así como su raíz correspondiente, Iberoamérica, no fueron del empleo de Henríquez Ureña. Al incluir al Brasil, optó por acudir a la variante "Hispánica", sustitutiva de Hispana, para denominar a la América cultural así ensanchada. Lo hace asimismo en su inmediato título *Historia de la cultura en la América Hispánica*, también inclusivo del Brasil.

Esa terminología no desprovista de fundamento es, al fin, aspecto secundario de la cuestión de fondo. Lo cierto es que desde aquella década, el concepto de una "literatura iberoamericana" — más usualmente denominada así— expresiva de una nacionalidad de mayor radio que la hispanoamericana, no ha hecho sino desarrollarse. De más está decir que Henríquez Ureña fue en esto intérprete representativo, en una particular coyuntura histórica, de una tendencia preexistente, destinada de todas maneras a imponerse.

Lo que la década del 40 fue al concepto de literatura iberoamericana, vino a serlo la del 70 al de "literatura latinoamericana". Ya vimos que la expresión misma conoció su primer enunciado en la pluma de Torres Caicedo. Muy escaso empleo tuvo después, aun en toda la primera mitad del siglo XX; y cuando lo tuvo, fue —en general— para su aplicación, o a la sola literatura hispanoamericana, o, en su hora, a la iberoamericana. Aconteció así en el estricto terreno literario —por más ligado a la formulación idiomática— pese a la irreversible marcha ascendente del término América Latina, desde la pasada centuria, en otras dimensiones culturales y políticas. El concepto de literatura latinoamericana en su significado cabal, en tanto que literatura comprensiva de las letras americanas meridionales de lenguas, no sólo española y portuguesa, sino también francesa, es ahora, tras variados antecedentes, que alcanza realmente su culminación.

Limitándonos a los países independientes, la literatura de Haití consolida en la mencionada década su reunión a la del conjunto de los países iberoamericanos. En poesía, narrativa, ensayo, las letras haitianas entran a figurar en el corpus latinoamericano, en un grado, todo lo incipiente que se quiera, que no se había dado antes. Más allá del continente, y aun del hemisferio, la expresión

"literatura latinoamericana" se universaliza, a compás de la universalización, por un lado, del nombre América Latina, y por otro, de su literatura misma.

La literatura latinoamericana, órgano literario de una nacionalidad grande, incluye dentro de sí, sin afectar la personalidad que les es propia como literaturas también de nacionalidades grandes, a la iberoamericana y la hispanoamericana; de la misma manera que esta última induyó desde el primer momento, sin afectar su personalidad nacional básica, a las literaturas argentina o mexicana, ecuatoriana o nicaragüense.

Pero como órgano literario de la racionalidad al fin verdaderamente continental, conciencia o autoconciencia de una comunidad histórico-cultural de complejo desarrollo, la literatura latinoamericana tiende hoy a rebasar la propia área idiomática de la que saca su nombre. Sucede ello hacia opuestos extremos, por imposición, una vez más, de la historia sobre la pura lógica. Asistimos en nuestros días a la incorporación a su concepto, por un lado, de las literaturas de lenguas precolombinas, con acuñación del llamativo término "literaturas indígenas latinoamericanas"; por otro lado, de las literaturas del Caribe no latino, a partir de una afinidad geográfico-étnico-cultural que desborda también, de otro modo, el riguroso marco lingüístico.

PANAMERICANISMO Y LATINOAMERICANISMO

1. Panamérica y Latinoamérica

Panamericanismo derivó de Pan América, término forjado en Estados Unidos en 1889; *latinoamericanismo*, de América Latina, término que remonta su punto de partida a 1836, en Francia.

Ese orden cronológico de aparición resultó históricamente alterado del punto de vista de la expansión de uno y otro en el campo de la diplomacia y el derecho internacional. Surgido cuando el latinoamericanismo —en lenta emergencia desde el hispanoamericanismo tradicional— tardaba todavía en abrirse paso en la propia Latinoamérica, el panamericanismo se le sobrepuso sin dificultad, imponiendo casi de golpe, a niveles oficiales, una hegemonía incontrastable. Será esa la situación hasta promediar el presente siglo. Es sólo entonces que el latinoamericanismo, crecido y fortificado en prolongada confrontación con aquél, inicia su propia carrera oficial. Ascende y se consolida de diversos modos en el correr de la segunda mitad de nuestra centuria. Paralelamente el panamericanismo, después de la crisis que dio paso a su sucedáneo, el interamericanismo, entra en una forma histórica de repliegue.

En cuanto términos portadores respectivos de las ideas de *Panamérica* y de *Latinoamérica*, mientras el *panamericanismo* ha perdido la frescura que tuviera en su momento, el *latinoamericanismo*, pese a todas sus adversidades, se manifiesta en plena lozania. Invertiremos por eso aquel orden cronológico de aparición, al pasar a establecer los orígenes de uno y otro.

2. Orígenes del panamericanismo

Por invitación del gobierno norteamericano se reunió en Washington de octubre de 1889 a abril de 1890, coronando casi una década de gestiones diplomáticas y ajetreos políticos internos, la

entonces llamada oficialmente Conferencia Internacional Americana. Hacia el semestre anterior la prensa de Estados Unidos había acuñado por su cuenta, con tal motivo, el término "Pan América", a partir del naciente adjetivo "panamericano". Se ha señalado que para el 30 de septiembre ya había saltado el océano, acogido por el *Times* de Londres. Corresponde añadir que dos días antes había fechado Martí en Nueva York, con destino a *La Nación* de Buenos Aires, la primera de sus memorables crónicas de aquel encuentro, mentando de entrada a éste como el "congreso que aquí llaman de Pan América".

Desde entonces, es decir, desde antes de la apertura misma de la reunión, pero siempre con relación a ella, el término y sus derivados se difundieron con insólita rapidez en el léxico internacional. Oficiosamente —ya que no oficialmente— la Conferencia paso a denominarse "Panamericana", como fue el caso, en el mismo carácter oficioso, de las que le siguieron. El primero uso oficial de carácter institucional, tuvo lugar recién en 1910. En la IV Conferencia celebrada ese año en Buenos Aires, se le dio el nombre de "Unión Panamericana" a la en sus comienzos oscura oficina, muy evolucionada a esas fechas, instalada en Washington a raíz de la I Conferencia: la entonces llamada "Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas", para la "pronta compilación y distribución de datos sobre el comercio". Unico fruto concreto de aquella reunión, su creación fue aprobada el 14 de abril de 1890, razón por la que esta fecha ha quedado como la fundacional del panamericanismo, y en tal carácter consagrada "Día de las Américas".

Por nulo en el primer momento, y limitado luego, que haya sido el uso oficial, la terminología panamericanista se expandió oficiosamente, como se ha dicho, aplicada a todas las manifestaciones políticas y jurídicas del vasto movimiento que desde entonces animó y dirigió la Casa Blanca. Como denominación de la filosofía que inspiraba a ese movimiento, la misma terminología desprendió de manera natural el vocablo panamericanismo. Del episodio 1889-90 resulta, pues, inseparable, no sólo el origen sino también el sentido o espíritu de éste.

La apelación en aquella oportunidad, desde la óptica norteamericana en que se hizo, al término Pan América, se explica, en cuanto al término mismo, por la boga que llegaron a tener, a

cierta altura del siglo XIX, los llamados "panismos": movimientos ideológicos internacionales de expresa o tácita entonación política, tendientes a unir o reunir —de preferencia en torno a un centro dominante— dispersos países, o pueblos, o comunidades, de parentesco más o menos estrecho en los órdenes étnico, lingüístico o cultural. Los más resonantes fueron y quedaron siendo los dos iniciales, bien definidos ya en la primera mitad del siglo, el pangermanismo y el paneslavismo. Más adelante, con diferente alcance, el llamado por algunos panbritanismo, el panhelenismo, el panlatinismo, y aún, luego, el panarabismo, con su variante religiosa, más lata, el panislamismo. El advenimiento del panamericanismo introdujo la novedad de un panismo de primaria fundamentación geográfica, a escala continental, como iban a serlo en nuestro siglo, en la medida en que de ellos también se ha hablado, el paneuropeísmo, el panasiatismo y el panafricanismo.

Aquel primer panismo geográfico continental, no dejaba de tener su entonación o intención, política. Pero no extraía su fundamento de directas razones étnicas, lingüísticas o culturales, y menos religiosas. Tampoco lo extraía, en el plano estrictamente político, de elementos doctrinarios: cuando el término Pan América surgió, a principios de 1889, y todavía cuando la Conferencia se instaló, el 2 de octubre, Brasil, país invitado y participante, seguía siendo monárquico bajo la forma de un Imperio. Por curioso destino, pasó a ser república apenas al mes siguiente, el 15 de noviembre de aquel mismo histórico 1889 —o sea, en las primeras semanas de la reunión— dándole por primera vez a la totalidad de la América independiente la coherencia de sistema que tanto había anhelado a lo largo del siglo.

Por más que este hecho transmitió de súbito al panamericanismo naciente, la uniformidad política de que carecía en el momento de su concepción, no pudo ocultar la motivación real que lo había engendrado. Fue ésta bien distinta de la de los anteriores y posteriores panismos, incluidos los otros tres mencionados que han tenido, como él, un enunciado geográfico continental. En lo que de más inmediato tuvo, dicha motivación resultó de las perentorias necesidades comerciales de Estados Unidos, urgido cada vez más de seguros mercados exteriores para los excedentes de su joven industria en expansión.

Más allá de tal inmediatez, motivos más profundos operaron,

vinculando la coyuntura económica con la tradicional política de ciertos sectores de Estados Unidos hacia los pueblos del Sur. Una política igualmente de expansión, en última instancia territorial, a través de cambiantes formas de conquista, anexión o absorción. De esa política, en una modalidad nueva, se sentían especialmente necesitadas las fuerzas industriales y financieras del país; y para esa política, a su vez, el programa principalmente comercial con que desde el principio fue presentado el congreso hemisférico, venía a ofrecer el instrumento ideal.

Autor y ejecutor del proyecto —y por tanto, indiscutido padre del panamericanismo— fue el político norteamericano más popular y representativo de aquel momento histórico, el a su modo célebre James G. Blaine. Se ha divulgado en español la pintura que de él y de su época han hecho los historiadores compatriotas suyos Morrison y Commager, en una obra publicada en Nueva York en 1950: "diputado, senador, dos veces secretario de Estado y aspirante perpetuo a la presidencia, era típico de esta era... Con toda asiduidad cimentó una alianza corrompida entre política y negocios... Los negocios dirigían la política, y la política era una rama de los negocios".

Respecto a la América Latina, con anterioridad a la idea misma del Congreso continental, a la hora de la agudización de los problemas internacionales del canal interoceánico, venía ya presentándose como el más osado portavoz generacional de la doctrina del llamado "Destino Manifiesto". Esta expresión había surgido hacia 1845 para dar nombre a una particular interpretación del mensaje de Monroe, destinada a convertirlo en cobertura ideológica del expansionismo del Norte. Sostenida sucesivamente por los Sullivan, Buchanan, Brown, Cass, Seward, era ahora Blaine su abanderado de turno. Adaptándose a las exigencias de los nuevos tiempos, lanzó por primera vez aquella idea del Congreso en 1881, siendo Secretario de Estado. Resistida entonces por el partido demócrata, logró imponerla al final de la década, tocándole presidir y en buena parte orientar la reunión fundadora, en calidad nuevamente de Secretario de Estado.

Escribía el 2 de noviembre de 1889, aquel testigo, cronista y crítico privilegiado del acontecimiento, que fue Martí: "La angustia de los industriales había crecido tanto desde 1881, cuando se tachó la idea del congreso de osadía censurable, que en 1888,

cuando aprobaron la convocatoria las dos casas, fue recibida, por la mucha necesidad de vender, más natural y provechosa que antes". De corrido agregaba: "Y de este modo vino a parecer unánime, y como acordado por los dos bandos del país, el proyecto nacido de la conjunción de los intereses proteccionistas con la necesidad política de un candidato astuto".

Era por eso que en la primera página de la misma nota había estampado las siguientes famosas palabras:

"Jamás hubo en América, de la Independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de la España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia".

3. Orígenes del latinoamericanismo

Ha sido creencia bastante difundida la de que la idea de América Latina, o Latinoamérica, con el correlativo concepto de latinoamericanismo, surgió a fines del siglo pasado y principios del presente, como una reacción intelectual del espiritualismo del Sur frente al utilitarismo del Norte. Para esa creencia, el *Ariel* de Rodó ha sido casi un texto fundacional. La verdad es que su origen es muy anterior y que responde a motivaciones mucho más complejas.

No tan anterior, sin embargo, que se remonte a la época de la Independencia, como ha habido también otra inclinación a suponerlo. La generación de los libertadores, y aun la que le siguió inmediatamente, permanecieron ajenas a la idea de una América que fuera *latina*, por más que antes y después de la clásica iniciativa de Bolívar se tuviera conciencia, no sólo de la solidaridad continental, sino también de la necesidad o conveniencia de una Liga, Unión, Confederación o Federación de las hermanas naciones

emancipadas. La primera aparición de aquella idea se produjo en Francia en la década del 30, en singularísimas circunstancias históricas y culturales.

En 1836, en París, un prominente sansimoniano francés, Michel Chevalier, recopiló en libro sus crónicas periodísticas del extenso viaje de estudio que realizara por Estados Unidos de fines de 1833 a fines de 1835. Al hacerlo, antepuso a la obra una Introducción que constituía un verdadero ensayo de filosofía de la historia. Tal escrito resulta hoy notable por lo que tuvo de pionero en la sistematización de categorías llamadas a renovar profundamente el pensamiento historiográfico. Lo germano, lo sajón, lo latino, lo eslavo, etc., viejas nociones étnico-culturales removidas entonces por el naciente historicismo romántico, reciben allí una integración orgánica, aunque sucinta, dentro de concepciones que en adelante iban a circular con profusión a niveles filosóficos y científicos, tanto como ideológicos y políticos.

En esa Introducción, cuyo interés general desborda, desde luego, nuestro presente objeto, se dice al pasar: "Las dos razas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona". Fijado quedó en ese rápido pasaje —cuando ni Hegel, ni el más coetáneo Tocqueville, a vía de ejemplo, habían accedido a esta terminología— el punto de partida de la idea de una América Latina. Se escribe allí "latina" con minúscula, en el sólo carácter de adjetivación. Así seguirá ocurriendo durante buen tiempo, hasta que al fin —por obra de *hispanoamericanos*— el adjetivo se sustantiva, llegándose al definitivo nombre compuesto de América Latina, o simple de Latinoamérica. ⁽¹⁾

Directamente del último derivó muy pronto el gentilicio latinoamericano y sus variantes, así como el correlativo sustantivo latinoamericanismo. Ocurrió ello en la década del 50, cuando al cabo de una primera etapa de disperso uso especulativo, la idea y el nombre son entusiastamente adoptados, con sentido de militancia cultural, por un pequeño núcleo de intelectuales hispanoamericanos residentes en París. La entrada en escena de la expres-

(1) Para la pormenorización del punto, remitimos a nuestro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980.

sión América Latina, o Latinoamérica, con sus derivados gramaticales, había significado algo más que la introducción idiomática de un conjunto de neologismos. Se había tratado de la introducción histórica de un nuevo concepto de las relaciones de nuestra América, con Europa por un lado y con Estados Unidos por otro, ante el cual vino a caducar el tradicional e indiscriminado dualismo Europa-América.

Esa trasmutación dialéctica obedeció, en grueso, a dos factores decisivos: en primer término, la evidencia para muchos espíritus, ya desde las décadas del 30 y 40, pero sobre todo en la del 50, de que el futuro gran peligro para nuestros países estaba en el expansionismo norteamericano más que en el revanchismo europeo, aunque éste no se hubiera disipado del todo; en segundo término, la definición hacia mediados del siglo en el viejo continente, de un importantísimo fenómeno: en relación con la entonces candente cuestión de las nacionalidades, pasa a primer plano el empuje de grandes entidades étnico-culturales impulsado por un vigoroso doctrinarismo de las razas, que explotan movimientos de signo nacionalista, como la unidad alemana a partir del Zollverein de la década del 20 y el estremecimiento cultural y político que recorre a los pueblos eslavos. El pangermanismo y el paneslavismo, conducen por contragolpe a su autoconciencia al mundo sajón, por un lado, y al latino, por otro: el ya aludido historicismo de la conciencia romántica, proyectado en gran escala a la política internacional.

Hispanoamericanos en contacto con esas realidades europeas y a la vez observadores atentos de los primeros grandes conflictos entre Estados Unidos y los países del Sur, encuentran en las tradiciones de la latinidad un nuevo horizonte histórico de inspiración y de cohesión para nuestra América. Los crecientes temores respecto a la gran potencia del Norte, cobran ahora otro sentido en función de la idea de latinidad, que determina un vínculo solidario con la Europa latina, al mismo tiempo que subraya enérgicamente, bajo un aspecto nuevo, la dualidad de "las dos Américas". Entre esos hispanoamericanos iba a sobresalir, desde el punto de vista aquí considerado, el colombiano José María Torres Caicedo.

Después de haber hecho esporádico empleo por lo menos desde 1856, de la expresión América Latina, lanzó Torres Caicedo

en 1861, en París, las "Bases" para la creación de una "Liga Latino-Americana". Siguió a ello la publicación en 1865, también en París, para hacer prédica de la misma idea, de su libro *Unión Latinoamericana*. La expresión en que dicho título consistía venía a anteceder en nueve lustros a la de "Unión Panamericana", entronizada, como más arriba se vio, en 1910. Se alzaba Torres Caicedo en ese libro contra la doctrina del "Destino Manifiesto", tal como había sido actualizada por el presidente Buchanan en su mensaje a las Cámaras, en 1857, en un brutal lenguaje de imperia-lismo de la raza. Y fue también el suyo un nuevo lenguaje, inseparable de la novedad histórica del término América Latina; el lenguaje de un latinoamericanismo defensivo, de sentido humanista y universalista.

De ese latinoamericanismo, siendo su verdadero fundador, fue además Torres Caicedo su apóstol desde entonces hasta los últimos años de su vida. Por coincidencia que puede llamarse simbólica, ocurrió su muerte en 1889, el año, precisamente, de la consagra-ción del panamericanismo, a cuya idea, antes de que este mismo nombre surgiera, se opuso con toda energía desde la primera tentativa de Blaine, en 1881. Por otra coincidencia, *tuieron dos estrictos coetáneos, Blaine y Torres Caicedo, nacidos ambos en 1830, los respectivos padres del panamericanismo y el latinoame-ricanismo.*

En 1875, recordando Torres Caicedo su sistemática aplicación personal a nuestra América del calificativo de "latina", escribía: "Hay América anglosajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denomina-ción científica aplicarle sino el de latina?... Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor." En 1879 promovió la fundación en París de una sociedad llamada "Unión Latinoame-ricana", de la que logró al año siguiente la instalación de una filial en Roma, al mismo tiempo que el reconocimiento de su existencia legal por el gobierno francés. En 1882, en fin, en un extenso ensayo titulado "La América Anglosajona y la América Latina", enfrentaba a Blaine y su panamericanismo en germen, en párrafos como éstos:

"Congresos para la *Unión Latinoamericana*, todos los que se quiera: la idea de la Unión será un día un hecho histórico; pero que esos congresos tengan lugar en el territorio latinoamericano,

a fin de buscar los medios de resistir, de unirnos y de hacer frente a todos aquellos —europeos o americanos— que tengan la pretensión de subyugarnos. Después de las teorías del 'Destino Manifiesto', proclamadas con más energía en 1881, el Congreso de las dos Américas en Washington sería una falta política de parte de los latinoamericanos."

Agregaba de corrido: "Y sin embargo, no deseamos más que una cosa: que la amistad más estrecha y más cordial reine entre la América del Norte y las repúblicas latinoamericanas; pero a condición de que sea en el seno de la igualdad, de la reciprocidad, de la lealtad, y después de haberse retractado las teorías de los Brown, de los Seward, de los Blaine, etc., etc."

4. Desdoblamiento del viejo americanismo

El latinoamericanismo fundado por Torres Caicedo, encaminado al establecimiento de una *Unión Latinoamericana* —así enunciada desde 1865— resultó superado y vencido al finalizar la década del 80 por el panamericanismo fundado por Blaine, destinado a culminar en la que iba a ser llamada —en 1910— *Unión Panamericana*.

La inmensa gravitación económica y política de Estados Unidos así lo impuso en la dirección oficial de los propios países latinoamericanos. Por lo que a nuestro tema importa, esa gravitación había ejercido muy tempranamente su peso sobre las ideas de unión continental que en nuestra América circularon desde los tiempos de la emancipación.

Fue en particular en el ámbito de la América de origen español, o Hispanoamérica, que tales ideas se gestaron y se desarrollaron, generando una persistente mentalidad continentalista, traducida en reiterados proyectos y movimientos de unión, liga o confederación. Un vasto y rico mundo de acontecimientos y textos doctrinarios, diplomáticos y jurídicos, en torno al pensamiento básico de la unión continental, le va dando expresión, en una continuidad de episodios originados todos ellos en el área hispanoamericana. Pese a lo común del propósito central, muchos antagonismos teóricos y prácticos coexisten en ese mundo, no siendo los menores aquellos resultantes del debate sobre la inclusión o no de otros países que los hispanoamericanos, en las uniones proyec-

tadas o ensayadas.

Un nombre recibió, de manera espontánea, esa corriente de pensamiento: fue, a secas, el "americanismo". Y lo fue, porque siendo Europa el enemigo tradicional, era de "América", también a secas, que genéricamente se hablaba. Así era, aun cuando la unión concebida encarase habitualmente tan sólo a los países americanos se habla española. No ocurría siempre ello, porque constantemente reaparecía, en una u otra forma, la cuestión de la participación, por un lado, de Estados Unidos; por otro, de Brasil y Haití. De tal suerte, el "americanismo" clásico de fuente hispanoamericana, tuvo desde su origen en estado latente y a la vez conflictual, a los futuros "panamericanismo" y "latinoamericanismo". En esas condiciones se desarrolló a través de aquellos aludidos múltiples episodios, de los cuales los fundamentales fueron el Congreso de Panamá-Tacubaya de 1826-28, y los dos llamados Congresos Americanos de Lima, de 1847-48 y 1864-65.

"Nada ciertamente podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América." Así se manifestaba Bolívar en 1824, en la histórica Circular de Lima, convocatoria del Congreso de Panamá. Hablaba de "América", sin más, aunque desde el Perú se dirigiera sólo a las cinco restantes repúblicas americanas "antes colonias españolas", como la misma Circular dice: las entonces repúblicas de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Centroamérica. Sin embargo, Santander, presidente en ejercicio de la primera, con la compañía de México y Centroamérica —informando *a posteriori* a Bolívar— extendió de inmediato la invitación a Estados Unidos, como se extendió poco después a Brasil. Nada más revelador que tales inarmónicas actitudes en aquel momento único, de la íntima contradicción —alimentada por la ambigüedad de la invocación a "América"— que desde su raíz histórica albergó el viejo "americanismo" de la comunidad hispanoamericana.

Esa contradicción se fue volviendo cada vez más conflictual, especialmente desde la invasión de México por Estados Unidos a fines de la década del 40, a medida que el peligro norteamericano crecía, sin desvanecerse por su parte el europeo. La terminología siguió siendo "americanista": Congreso Americano, Unión Americana, Confederación Americana, Federación Americana, son, entre

otras, expresiones que las sucesivas generaciones hispanoamericanas prodigan para referirse casi siempre *sólo* a Hispanoamérica. Fue así aunque todas y cada una de ellas resultasen aplicables y se aplicasen, no sólo a la totalidad del hemisferio, sino aún —para aumento de las fuentes de confusión— *sólo* a Estados Unidos.

Profundamente lógica del punto de vista histórico, en su génesis y proceso, la contradicción culmina —y por lo tanto desaparece— en las postrimerías del tercer cuarto del siglo. Pero desaparece como contradicción interna en el seno de una corriente, para reaparecer como externa por el desdoblamiento de aquella en dos nuevas corrientes llamadas a una secular confrontación: latinoamericanismo y panamericanismo. Las condiciones en que entró en su fase de culminación, se patentizan en el siguiente intercambio diplomático entre dos países hispanoamericanos, en 1862.

Decía en el mes de junio el gobierno de Colombia al de Costa Rica:

"El modo más fácil y efectivo de alcanzar la deseada reunión de un Congreso Internacional Republicano, sería acreditar cada una de nuestras Repúblicas un Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados Unidos de América, y a la sombra de su grande autoridad y con el decisivo apoyo de su concurso instalarse en Congreso, sin afanes para hacerlo, sin esfuerzos bajo ciertos aspectos contraproducentes, y con la naturalidad de un acto bien premeditado. Los usos internacionales, de acuerdo con la razón, han establecido que se debe deferencia a las naciones superiores en poder y antigüedad, y que es en torno de ellas que las demás se congregan cuando van a decidir sobre asuntos que a todos conciernen."

El Canciller de Costa Rica contestaba en el mes de agosto:

"Sobre la participación que en este asunto deba tener el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, mi gobierno cree que si se tratase de intereses continentales en su más lata aceptación; si se tratase tan sólo de precaver los peligros que de parte de Europa nos pudieran amagar, este participio y acción común serían indispensables; empero, para nuestras fraccionadas y débiles nacionalidades, para nuestra raza tenida en menoscabo, para nuestra sociedad e instituciones a medio consolidarse, hay otros peligros en este continente, contra los cuales forzoso es

también precaucionarse. No siempre rigen los destinos de la gran República, hombres moderados, justos y probos, como los que forman la administración Lincoln; allí hay partidos cuyas doctrinas pueden ser fatales para nuestras mal seguras nacionalidades."

Así trabajado por su contradicción congénita, el viejo "americanismo" iba a morir del todo en los años que siguieron al Congreso Americano (hispanoamericano) de Lima, de 1864-65, en cuya ocasión el propio gobierno de Colombia, volviendo sobre sus pasos de dos años atrás, iba a oponerse a la invitación a Estados Unidos. Por la pluma ahora de otro canciller, llegó a decir: "La América de origen español, orgullosa de su independencia y deseando conservarla con dignidad, debe bastarse a sí misma, sin buscar nunca el arrimo de ajeno poder."

Antes y después de dicho Congreso, alcanzó gran difusión en varios países de la América del Sur, un movimiento intelectual y político unionista fundado en Valparaíso en 1862, bajo la presidencia del general de la Independencia Gregorio Las Heras. No obstante su exclusiva referencia a Hispanoamérica, recibió la típica denominación de "Unión Americana", expresión tantas veces usada, entonces como ahora, para nombrar sólo a los Estados Unidos. Fenómeno de masas como llegó a ser, incluso con caudillos montoneros como el argentino Felipe Varela, constituyó el canto de cisne de aquel viejo "americanismo" llegado a su ocaso. A fines de la misma década se hallaba agotado.

Expedito debió quedar entonces el camino para el latinoamericanismo, cuya fórmula concretaba por los mismos años Torres Caicedo en París, con su primer enunciado de la "Unión Latinoamericana". Pero no le fue fácil imponerse. No estaban preparados nuestros países para la inmediata asimilación de los nuevos términos, expresión de nuevas ideas. América Latina, Latinoamérica, latinoamericano, latinoamericanismo, en cuanto conceptos y vocablos, debieron ser recepcionados poco a poco de este lado del Atlántico. Acogidos sucesivamente antes de 1890 por algunos grandes hispanoamericanos, como, a título de ejemplo, Francisco Bilbao, Justo Arosemena, Juan Montalvo, Eugenio María de Hostos, Cecilio Acosta, José Martí, fueron resistidos o desdeñados por otros, desde México al Río de la Plata: en parte por fidelidad a la tradición hispanista estrechamente entendida; en parte, hacia otro extremo, por deslumbramientos o convicciones sajonizantes; en

parte, todavía, por la anomalía imperial y esclavista del Brasil.

A la hora en que esos factores adversos conjugaban su acción para trabar al latinoamericanismo —de todos modos puesto ya en marcha indetenible— iniciaba el panamericanismo su ascendente carrera en la Conferencia de 1889-90. Se sabe cuál fue su rápido desenlace: en lugar de la largamente frustrada *Unión Americana* y de la todavía embrionaria *Unión Latinoamericana*, aquella Oficina Comercial en la órbita del gobierno de Washington, bautizada no mucho después con el nombre de *Unión Panamericana*.

5. Crisis del panamericanismo y emergencia del latinoamericanismo

Definitivamente desdoblado el viejo "americanismo" de cuño hispanoamericano, después de 1890, en panamericanismo y latinoamericanismo, cada uno de estos dos últimos sigue desde entonces su propia, aunque no independiente, evolución. La de uno y otro, por más correlacionadas que fueran, será todo lo diferente que resultará de la también diferente naturaleza de uno y otro movimiento, de una y otra idea.

Por diversas etapas pasan cada uno. Cuáles y cuántas sean esas etapas, también para cada uno, es materia sobre la que se encontrará gran disparidad de opiniones, en función, sobre todo, del objetivo o las circunstancias en el momento de establecerlas. En una consideración global, hay que señalar el año 1948 como mojón histórico para ambos, el más importante del punto de vista institucional después de 1890, aunque por razones distintas en uno y otro caso. En 1948, el panamericanismo experimenta su mayor transformación con su conversión terminológica en "interamericanismo" y la creación de la Organización de los Estados Americanos; en ese mismo año el latinoamericanismo es acogido por primera vez en la denominación oficial de un organismo internacional, al constituirse en el seno de las Naciones Unidas la CEPAL, "Comisión Económica para la América Latina".

La estricta coincidencia de año no dejó de ser casual. No así la de los hechos mismos, en cuanto fenómeno de época. Por distintas que hayan sido sus características y separados sus escenarios, un nexo profundo los vincula. Debe buscarse ese nexo en la evolución hasta entonces de las ideas en América Latina sobre el panameri-

canismo y el latinoamericanismo, como conceptos confrontados y por momentos enfrentados. Producto históricamente indivisible de tal evolución en la primera mitad del siglo XX, fue aquel doble desenlace coetáneo de 1948: fenómeno de revisión orgánica del panamericanismo en el marco regional; fenómeno de reconocimiento internacional del latinoamericanismo en el marco mundial. Bajo otra faz, eso mismo fue, por un lado, lo que con reiteración se llamó crisis del panamericanismo; por otro, lo que cabe llamar emergencia del latinoamericanismo.

La expresión "crisis del panamericanismo" ha sido aplicada a distintos episodios y circunstancias. Una profusa bibliografía así lo acredita. De entre ella, acudimos al significativo planteamiento de la cuestión que se encuentra en el capítulo titulado, precisamente, "La crisis del panamericanismo", de la obra *Idea y experiencia de América*, publicada en 1958 por el filósofo, internacionalista y diplomático mexicano Antonio Gómez Robledo. Expresa:

"Hasta la Conferencia de Santiago, V Conferencia Panamericana, 1923, celebrada en los años posteriores a la primera guerra mundial, es más bien pobre el balance de resultados que arrojan las conferencias panamericanas. A ello contribuye la desunión profunda entre Norteamérica e Hispanoamérica, manifestada no sólo en la disparidad de criterios en las cuestiones más fundamentales de la vida de relación, sino en el apogeo que alcanza el imperialismo norteamericano durante las dos primeras décadas de nuestro siglo".

La ausencia de varios países en aquella Conferencia de Santiago, entre ellos México por no tener entonces relaciones diplomáticas con Estados Unidos, constituyó el hasta entonces episodio crítico de más bulto. "Con todo —comenta el mencionado autor— la verdadera crisis del panamericanismo se planteó propiamente en la histórica Conferencia de La Habana (1928), pues fue en ella cuando por primera vez pudo discutirse a plena luz el principio sin el cual el panamericanismo no sería sino un mero nombre, o peor aún, una realidad ominosa, es decir, el principio de no intervención."

Sin embargo, es de preguntarse si "la verdadera crisis del panamericanismo", sería, en puridad, ésa, habida cuenta del sentido de la transformación de 1948, a cuyo propósito el mismo autor dice en otro lugar: "Y como última prueba de la poca simpatía

que tuvo siempre el vocablo en cuestión (panamericano), está el hecho de que a partir por lo menos del Congreso de Bogotá, ha sido sustituido por el otro de 'interamericano'...". Este último término había hecho sus primeras tímidas incursiones semificiales hacia 1945, en estudios publicados por la propia Unión Panamericana.⁽²⁾

Instaurada en 1948 en aquella Conferencia de Bogotá la Organización de los Estados Americanos, la vieja Unión Panamericana quedó reducida al nombre de su Secretaria General. La organización misma pasó a ser llamada Sistema Interamericano. Como consecuencia, el panamericanismo se metamorfoseó en interamericanismo. En la Introducción a su tesis doctoral *La Organización de los Estados Americanos*, observa el internacionalista español Félix Fernández Shaw: "Léase la Declaración de Panamá de 1956 de los jefes de Estado de las Repúblicas americanas: sólo se cita una vez la palabra panamericanismo, y en varias ocasiones aparecen el vocablo y la idea interamericanista". Estaría, por cierto, destinado el interamericanismo a heredar las sucesivas crisis de su antecesor, hasta nuestros más recientes días, a compás del agitado proceso histórico del continente.

Aquella metamorfosis representó para el viejo panamericanismo su efectiva caducidad. Caducó entonces en su significación tradicional de panismo, es decir, como doctrina o movimiento destinado a interpretar la unidad ideal del conjunto de naciones del hemisferio americano. Esa unidad ideal no existía de antemano, y el panamericanismo en acción no logró crearla infundiéndole un espíritu que le fuera propio, porque no lo tenía. Por el

(2) Sin ese carácter semificial, y menos oficial, el concepto de "interamericanismo" en cuanto sustitutivo de "panamericanismo", se encuentra ya en la década del 20 en obra de un autor francés. Refiriéndose al Proyecto de Código de Derecho Internacional Público a presentarse en la Conferencia Panamericana de La Habana, 1928, decía que trataba de "sustituir por un interamericanismo jurídicamente equilibrado, un panamericanismo sin bases ni garantías legales que, como consecuencia del desequilibrio de las fuerzas, conduce a una especie de absorción virtual de las repúblicas latinas por los Estados Unidos". (Louis Guilane, *L'Amérique Latine et l'impérialisme américain*, Paris, 1928, p. 86). Es posible la existencia de otros empleos similares del término interamericanismo desde entonces, y acaso desde antes.

contrario, sirvió para hacer resaltar, cada vez más, en lugar de la unidad, la dualidad. Sintomático es que desde mucho antes del episodio de 1948, pero notoriamente después de él, se hable cada vez menos de "Panamérica" para hablarse cada vez más de "Las Américas", expresión ésta, en estricto rigor lógico, antitética de aquélla. De ahí entre esas Américas, no ya *pan*—, ni siquiera *intra*—, sino *inter*-americanismo.

Ese proceso de descaecimiento y crisis del concepto de panamericanismo, ha tenido por agente el pensamiento crítico de América Latina. Se hizo sentir éste en los gobiernos mismos, pese a que persistentes corrientes oficiales tendieran una y otra vez al apuntalamiento. De no haber sido así, dicho proceso no hubiera tenido por ocasión y teatro para sus manifestaciones más ostensibles, a las propias conferencias panamericanas. Pero tenía su fuente primera en la opinión pública continental. La *crisis* del panamericanismo resultó de la *crítica* del panamericanismo. Y esta crítica producida en niveles académicos, políticos y culturales, fue inseparable de la afirmación y propagación correlativas del latinoamericanismo. En definitiva, un solo y único proceso, abarcando en interacción a ambas concepciones unionistas.

Surgido en la década del 50 del siglo XIX en los círculos hispanoamericanos de París, el latinoamericanismo —como más arriba se vio— sólo iniciales pasos proselitistas había dado en nuestros países antes de 1890. Desde entonces hasta 1948 iba a mantener desde el punto de vista oficial, la condición de concepto sumergido. Pero en un ascenso constante, que daría razón de su emergencia en ese año a la superficie del orden jurídico internacional.

Después de la frustración que le significó el advenimiento del panamericanismo, la idea latinoamericana aceleró sus progresos hacia 1900, en particular después de la guerra hispano-norteamericana de 1898. Ya en toda la segunda mitad del pasado siglo había dado nombre a algunas campañas, sociedades, reuniones, institutos, libros, revistas, más o menos dispersos. Desde fines del mismo, reforzada por el ingreso del Brasil en la comunidad republicana, espoleada por una sucesión de agresivos avances norteamericanos, y también culturalmente impulsada por sectores de la inteligencia francesa, la conciencia latinoamericanista se expande y se intensifica. Fue en ese contexto de época que tuvo el *Ariel* de Rodó su

privilegiado destino continental.

Dicho ha quedado lo que en esa expansión hubo de reacción contra el panamericanismo. De los abusos de éste ya había hecho profecía Martí en su recordada nota del 2 de noviembre de 1889, que antes que una más en la serie de sus crónicas de la Conferencia de Washington, fue un verdadero ensayo sobre su historia, elementos y tendencias. La denunció allí como "el planteamiento desembozado de la era del predominio de los Estados Unidos sobre los pueblos de la América". A lo que añadía:

"Y es lícito afirmar esto, a pesar de la aparente mansedumbre de la convocatoria, porque a ésta, que versa sobre las relaciones de los Estados Unidos con los demás pueblos americanos, no se la puede ver como desligada de las relaciones, y tentativas, y atentados confesos, de los Estados Unidos en la América, en los instantes mismos de la reunión de sus pueblos, sino que por lo que son estas relaciones presentes se ha de entender cómo serán, y para qué, las venideras".

En 1922, en histórico discurso de salutación a José Vasconcelos en Buenos Aires, en nombre de los escritores argentinos, denunciaba José Ingenieros lo que efectivamente habían llegado a ser hasta ese momento aquellas relaciones "venideras": en Puerto Rico, Cuba, México, Nicaragua, Colombia, Haití. Y exclamaba: "Creemos que nuestras nacionalidades están frente a un dilema de hierro. O entregarse sumisas y alabar la *Unión Panamericana* (América para los norteamericanos), o prepararse en común a defender su independencia, echando las bases de una *Unión Latinoamericana* (América Latina para los latinoamericanos)." Tres años más tarde fundaba, también en Buenos Aires, una institución denominada Unión Latinoamericana, retomando, seguramente sin saberlo, la consigna que sesenta años antes había lanzado por primera vez Torres Caicedo, en el título de su clásico libro de 1865.

Ni ese, ni otros empeños coincidentes que siguen produciéndose e irradiándose, logran reconocimiento oficial. Hasta que en 1948, en el ámbito más libre de las Naciones Unidas se crea una institución que acoge el nombre de América Latina. Esta expresión iniciaba así —no importa que apenas; no importa tampoco en qué condiciones o con qué alcance— su proceso de institucionalización internacional. Lo hacía a la hora en que el propio marco del sistema interamericano se desplazaba a un plano secundario la tan

combatida expresión Pan América. De ahí en adelante, otras diversas instituciones internacionales de carácter oficial apelan en su denominación a la terminología latinoamericanista.

Al margen del error o el acierto en la concepción teórica o la actuación práctica de cada una de dichas instituciones: al margen, igualmente, del juego de tendencias doctrinarias o diplomáticas que según las circunstancias históricas ocasionales las hayan impulsado o las impulsen, todas ellas tienen el superior significado común de jalonar la incontrastable consagración del latinoamericanismo en el campo del derecho internacional, en el triple orden económico, político y cultural. Todo ello en medio de una torrenciosa bibliografía y hemerografía que en particular en las décadas del 60 y 70, impone a escala universal, en forma no ya discutida, la idea y el nombre de América Latina.

6. Región y nacionalidad, de ayer a hoy

El panamericanismo configuró en su hora un caso de regionalismo, fenómeno propio de la historia moderna y contemporánea en el ámbito de las relaciones internacionales. El primero en el tiempo, a la vez que el jurídicamente más desarrollado de todos los que con posterioridad a él se constituyeron. En tanto subsista el interamericanismo, su forma sucesora, cualquiera sea su evolución ulterior no podrá llegar a ser otra cosa que eso: un regionalismo, es decir, una organización regional supranacional, intermediaria entre el Estado nacional clásico y la comunidad internacional mundial.

De muy distinta naturaleza es el latinoamericanismo. Desde la perspectiva filosófica de la historia, profundo error resulta concebirlo como un simple regionalismo, y menos como un subregionalismo, o sea, un regionalismo menor subsumido en el mayor del panamericanismo o el interamericanismo. Si América o Panamérica, de donde panamericanismo, así como Las Américas, de donde interamericanismo, connotan una región geográfica, América Latina o Latinoamérica, de donde latinoamericanismo, constituye, más que eso, una nacionalidad. Una nacionalidad en proceso histórico de organización, como lo fueron en el siglo XIX, en otra escala, Alemania o Italia. Y por ello, más que un regionalismo, aunque de éste presente muchos aspectos tradicionales, el latinoamericanismo

es en definitiva un nacionalismo, en cuanto expresión de una verdadera conciencia nacional.

"Las dos nacionalidades de América", "las dos nacionalidades del continente", repetía Martí en su más de una vez recordada nota del 2 de noviembre de 1889, cuando la fundación del panamericanismo, para referirse a la dualidad de las Américas sajona y latina. De una sola patria magna que reuniera a las patrias hermanas de sangre, habían hablado antes los grandes próceres de las Independencia y tantos que les siguieron. "Yo creí siempre que en *la América nuestra* no era posible hablar de muchas patrias, sino de una patria grande y única", diría después Rodó, en el Congreso de Chile, cuando la celebración centenaria de 1910. En nuestros días, no ya tal o cual prócer, sino los pueblos mismos protagonizan y profundizan cada vez más esa idea nacional.

1983.

LAS CIUDADES UTOPICAS DE MIRANDA, BOLIVAR Y SARMIENTO

1. Colombo, Las Casas, Argirópolis, utopías integracionistas

En uno de los sentidos del término utopía —el de concepción ideal no necesariamente irrealizable— ciudades utópicas han sido propuestas, y más de una vez ensayadas, en América Latina, como en el resto de América. La pormenorización del asunto obligaría a diversas precisiones, desde la distinción entre ciudad y comunidad, hasta la también distinción entre el mero proyecto urbanizador y la verdadera utopía urbana, realizable o no ⁽¹⁾.

La caracterización de las notas que permitan calificar de utópico a un ideal urbano, en el expresado amplio alcance del concepto mismo de utopía, será siempre convencional. En cualquier caso, parece necesaria la intervención —en vínculo o no con designios urbanísticos, no ya urbanos a secas— de un programa social, o religioso, o simplemente político, para cuya realización una especial ciudad se concibe, en cuanto ciudad, como instrumento no menos ideal que el programa mismo. Ideal, ese instrumento, en el doble sentido de no ser aún más que en idea, y de deber ser en un futuro más o menos próximo, como solución óptima de una carencia o una deficiencia de la realidad. El fin utópico servido,

(1) Es ricamente sugestivo en este orden un fragmento póstumo de José Luís Romero. "La ciudad utópica", tomado por él este concepto en un sentido lato. Pertenece al primer capítulo del libro que dejara inconcluso, *La Estructura histórica del mundo urbano*, destinado a seguir en su bibliografía a *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. (Véase: diario *La Opinión*, Buenos Aires, 25 de febrero de 1979, suplemento cultural dominical, pp. VI-VII). Aunque desde un ángulo distinto, el presente trabajo quisiera constituir una aportación a la misma temática, en lo que tiene de latinoamericana.

pues, por un medio también utópico, hasta confundirse, a veces, uno con el otro.

Las ciudades utópicas en ese convencional significado, en suelo americano, han sido por tradición, en la colonia y después de ella, oriundas de Europa, producto de mentes europeas. Pero, aunque raras, no han faltado en América Latina a propuesta de latinoamericanos. Es el caso, altamente representativo en su conjunto de las tres ciudades ideadas a su turno por Miranda, Bolívar y Sarmiento, nunca llevadas a la realidad: Colombo, Las Casas, Argirópolis.

Aparte de coincidir en la expresada rareza de origen, en la jerarquía de los proponentes y en no haber pasado de imaginarias, otras diversas circunstancias justifican su aproximación en el recuerdo histórico. Por lo pronto, en los tres episodios se trató de iniciativas políticas en sentido estricto, desprovistas de contenidos ideológicos de otra índole, religiosos o sociales, tan decisivos en las formas clásicas del utopismo. Además, también en los tres, el marco físico del respectivo programa político desbordaba con amplitud al de la ciudad concebida. Por importante que ésta pareciera para la realización de dicho programa, lejos quedaba siempre de encerrarlo en su perímetro, confinamiento habitual de las utopías urbanas. Es que el acento de los tres proyectos resultaba puesto en el transformador contenido político a dar a un área geográficamente vasta, de la cual la ciudad ideal no venía a ser más que el centro. Un centro, por cierto, que no dejaba de tener la condición de clave en la estructuración doctrinaria de cada plan.

Bastaría lo anterior para dar razón del parentesco señalado. Pero lo más importante, en tal sentido, está todavía en otros aspectos. Ante todo, o por encima de todo, en el hecho de que las tres iniciativas, en cuanto piezas de sendos programas políticos, tuvieron la nota común de perseguir ideales de integración supranacional, refiriendo aquí este término al particularismo nacional latinoamericano, prefigurado desde antes de la emancipación y consagrado después de ella. Súmase la confianza, también común, en la eficacia nucleadora de una ciudad capital, nueva a la vez que como capital, como ciudad misma. La ubicación geográfica de estrategia unificadora, o por lo menos centralizadora; la deliberada asepsia de todo contaminante compromiso con fenómenos urbanos de precedentes experiencias, a superar racionalmente; el

nombre simbólico, en fin, completan en cada caso la imagen de la ciudad utópica. De todas las notas mencionadas, es la integracionista, en sí misma, la que más estimula hoy la evocación conjunta. Dicho sea al margen, por supuesto, de cuanto diferencia a los tres distintos contextos históricos entre sí; y a todos ellos, con mayor razón, de nuestras realidades contemporáneas, condicionantes de renovados ideales de integración regional y continental.

2. La ciudad ideada por Miranda

En 1801 fechó Miranda en Londres un "Esbozo de Gobierno Provisional", para la República federal destinada a reunir a toda la América española, una vez independiente, en una sola gran nación. Algunas expresiones de su proyecto han motivado más de una vez —todavía, de tanto en tanto— la equivocada idea de que soñaba el Precursor, como fue el caso más tarde de algunos próceres sureños de la Independencia, con la restauración a escala continental de la antigua dinastía incaica. Después de hablar de "ciudadanos del Imperio", "cargos del Imperio", "provincias del Imperio", "Dieta Imperial", da el nombre de "Incas" a los que serían dos titulares simultáneos del Poder Ejecutivo. La verdad es que lo que concebía era una República, a la que sólo por su vastedad, a influjo de la terminología clásica, apellidaba Imperio. Asambleas provinciales elegidas popularmente por todos los ciudadanos elegían a su vez a aquella Dieta Imperial; y ésta, no sólo era la única que tenía "la facultad de hacer leyes para toda la Federación Americana", sino que era la encargada de elegir, también "entre todos los ciudadanos del Imperio", a los dos de ellos que desempeñarían el Poder Ejecutivo por el término de cinco años. Podían ser reelectos después de un intervalo de otros cinco. Y agregaba el proyecto: "Su título será Incas, nombre venerable en el país". Ninguna filiación, pues, ni familiar ni institucional, con el viejo Incanato; era sólo de un título que se trataba, extraído, entre tantos otros posibles, del archivo de la historia.

Es en este preciso punto donde la idea de la ciudad utópica, de la capital utópica, viene por primera vez, en cuanto sepamos, a la pluma de Miranda: "Uno de los Incas permanecerá constantemente junto al Cuerpo Legislativo en la Ciudad Federal, en tanto que el otro recorrerá las provincias del Imperio. (...) La Ciudad

Federal será construida en el punto más central (quizás en el Istmo), y llevará el nombre augusto de *Colombo* a quien el mundo debe el descubrimiento de esta bella parte de la tierra" (2).

Es ésta, tal vez, la primera referencia histórica en la generación de la Independencia al Istmo de Panamá como centro político hispanoamericano. En 1809 volvió el Precursor a pensar en el Istmo, esta vez como muy concreto lugar de reunión de un Congreso de los pueblos americanos de origen español. El 17 de julio de ese año, el Embajador de España en Londres comunicaba a su gobierno: "(Miranda) esperaba que para enero o febrero próximo estaría España conquistada por los franceses, y para cuya época se unirían en Panamá los Diputados de todas las Provincias de América, donde elegirían el gobierno que las acomodase, que de esto estaba con bastante seguridad" (3).

El empleo por Miranda del nombre *Colombo*, en el original italiano, en lugar del español Colón, está íntimamente relacionado con el de Colombia, que él mismo había forjado para denominar a la programada nación continental hispanoamericana. Su admiración por el Descubridor era muy grande. La idea de vincular su patronímico a dicha nación, le sobrevino alrededor de tres lustros atrás, cuando en viaje por Estados Unidos, se hallaba en plena boga norteamericana el término Columbia, del latino Columbus, que el idioma inglés había adoptado sin variante. Pero por esta boga misma, aplicado ya el nombre a distintos lugares geográficos del Norte, no podía en su forma estricta atraerle para bautizar a la patria del Sur. Y menos algún otro derivado directamente del español Colón, como se ha propuesto en distintas épocas, a partir de Solórzano en el siglo XVII, no ya para el área hispanoamericana sino para la totalidad del hemisferio (4). Es, pues, el español-

(2) Francisco de Miranda, *Textos sobre la Independencia*, recopilación y estudio preliminar de José Nucete Sardi, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1959, pp. 67 a 77.

(3) Angel Grisanti, *Miranda, precursor del Congreso de Panamá y del Panamericanismo*, Caracas, 1954, p. 31. (Bien fundado en su primera parte el título citado, se vuelve objetable en su referencia al Panamericanismo).

(4) Así: Colonia, Colonea, Colonasia, Colonaria, Colónida. (Véase: Tulio Febres Cordero, *Archivo de Historia y Variedades*, Caracas, 1930, T.I. pp. 21-31). A ninguno de ellos se le podría calificar de feliz. Lo mismo cabe decir de otros, también para todo el hemisferio, derivados del latino español-

lizado Colombia, a partir de Colombo, que se decide a inventar.

Sólo de tanto en tanto habla en su correspondencia privada de los años finales del siglo XVIII, de Colombia; de su por entonces todavía personalísima Colombia. Es justamente en simultaneidad con su citado proyecto de gobierno, que se decide al fin a lanzar el nombre a la publicidad de la propaganda revolucionaria en el umbral del siglo XIX. Lo hace así en su histórica "Proclamación a los pueblos del Continente Colombiano, alias Hispanoamérica", para insistir luego en la prédica colombianista durante toda la primera década del siglo XIX, hasta culminarla con la edición en Londres, en 1810, en vísperas del estallido revolucionario, del periódico *El Colombiano*.

Habiendo colocado, pues, en el punto de partida, el nombre Colombia, más que razones de otro orden fueron, sin duda, las de correlación léxica, las que llevaron a Miranda a preferir Colombo a Colón, como nombre de la capital de la gran Federación Americana destinada a llamarse Colombia. También fue con toda probabilidad por eso mismo que en aquellos febriles años creadores del tránsito de una a otra centuria, se expresó así en una carta de las postrimerías de 1800 a su compatriota Manuel Gual: "Si consideramos cuán grandes esfuerzos de constancia, riesgos y magnanimidad costó al gran Colombo el descubrimiento del Nuevo Mundo, veremos amigo lo poquísimo que han hecho aún los hijos de América para darle el lustre, felicidad y gloria a que la Naturaleza parece haberla destinado" ⁵⁾.

La ciudad *Colombo* ideada por Miranda no pudo tener realidad, porque empezó por no tenerla la Colombia que constituía su supuesto. Después de haber sido esta denominación adoptada con alcance continental hispanoamericano por la Constitución, los próceres y la prensa de la Primera República de Venezuela, así como por próceres y órganos de otras regiones americanas de origen español, quedó circunscripta pocos años después a la unión de Venezuela, Nueva Granada y Quito. República de Colombia se llamó oficialmente esta unión, existente ente 1819 y 1830 bajo el fulgurante patronato de Bolívar: la oportunamente bautizada por

zado Colombo: Columba, propuesto por Fray Bartolomé de Las Casas, y Columbania, que Solórzano proponía en alternativa con el de Colonia.

(5) *Archivo del General Miranda*, La Habana, 1950, T. XVI, pp. 77-78.

los historiadores, desde fines del siglo pasado, "Gran Colombia", para evitar confusiones con la Colombia actual, fragmento de aquélla, en cuanto así es llamada desde 1863 la antigua nación neogranadina. Por coincidencia histórica, una ciudad con el nombre de Colón, en español —llamada a ser la más importante de todas las poblaciones que en tantos lugares llevan el mismo nombre— fue fundada en la costa atlántica de Panamá, en 1852: ninguna relación, así fuera simbólica, ha tenido ella con la ideal ciudad mirandina de Colombo ⁽⁶⁾.

3. La ciudad ideada por Bolívar

Correspondió a Bolívar recoger y llevar a su máxima exaltación histórica la concepción del Istmo como gran centro geográfico-político de la emancipación hispanoamericana. Fue así a través de la memorable parábola que pasa por la Carta de Jamaica en setiembre de 1815, la Convocatoria de Lima en diciembre de 1824 y la instalación del Congreso de Panamá en junio de 1826. Había recogido también él, como tantos otros dirigentes de la Revolución, el nombre de Colombia aplicado por Miranda a la totalidad del orbe hispanoamericano en trance de emancipación. Pero este nombre estaba llamado a cambiar de destino, por un giro cuyo comienzo coincide exactamente con el de aquella parábola que arranca de la Carta de Jamaica.

Después de una primera redacción, sobre la que se publicó tempranamente una traducción inglesa, tuvo dicha Carta una segunda, en la que hizo el Libertador algunos agregados, a la vez que supresiones. Todavía en la primera maneja el término Colombia sólo en su inicial sentido de totalidad hispanoamericana, como él mismo lo había venido haciendo a lo largo del primer lustro de

(6) La empresa norteamericana constructora del ferrocarril del Istmo, le destinó inicialmente el nombre de Aspinwall, uno de los fundadores de la misma; pero las autoridades nacionales impusieron el de Colón. En cuanto al origen del nombre de la asiática Colombo, capital de la antigua Ceilán, actual Sri Lanka, parece no ser otro que la adaptación portuguesa, en el siglo XVI, del preexistente Kolamba, o Kolambu. Se ha supuesto que esa adaptación fue sugerida por el nombre del Descubridor. ¿Su primer homenaje toponímico?

la Revolución. Pero en la segunda y definitiva, que vino a conocerse después de su muerte al publicarse por primera vez en español, el nombre Colombia aparece reservado para la unión que propone entre Venezuela y Nueva Granada. Así sucede, no sin que por falta de armonización en todos los lugares, deje de subsistir en alguno con su primitiva significación continental; es decir, en el sentido de "Magna Colombia", no ya de "Gran Colombia" (7). Es en inseparable relación con este giro bolivariano del término Colombia, en el texto de la Carta de Jamaica, que se lleva a cabo por el Libertador, en el mismo texto, su histórica propuesta de la utópica ciudad *Las Casas*.

En la primera versión de la Carta se había limitado a decir: "Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, y Maracaibo, por su situación y ventajas, será la capital". En la definitiva, en cambio, se extiende así:

"La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo o una nueva ciudad, que con el nombre de *Las Casas* (en honor a este héroe de la filantropía), se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía-honda. Esta posición, aun-

(7) Sobre el punto remitimos a nuestro trabajo "Magna Colombia y Gran Colombia en la Carta de Jamaica", en nuestro volumen *Estudios latinoamericanos de Historia de las Ideas*, Monte Avila Editores, Caracas, 1978. Dicho trabajo es complementario del titulado "La idea de la Magna Colombia, de Miranda a Hostos", en el mismo volumen. En ellos puede seguirse, tanto como el surgimiento y desarrollo del término Colombia en la mente y la acción del Precursor, y su persistencia hasta fines del siglo XIX con el alcance que él le dio, el reiterado empleo que del mismo, con ese alcance, hizo Bolívar hasta la Carta de Jamaica. A los diversos pasajes bolivarianos de ese significado que allí registramos, anteriores a 1815, agregamos aquí la mención corroborante de dos más, correspondientes a 1813, en los que Bolívar habla de "Pueblo Colombiano" y de "Independencia Colombiana": *Escritos del Libertador*, T.IV, Caracas, 1968, pp. 163 y 170. Los editores técnicos, Pedro Grases y Manuel Pérez Vila, aclaran oportunamente en sendas notas: "En este caso la expresión Pueblo Colombiano equivale a Pueblo Americano, de la América hispana, se entiende" (p. 164, n. 1.); "Independencia Colombiana equivale, en este caso, a Independencia Americana o Hispanoamericana" (p. 173, n. 16).

que desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil, y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganados, y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posesiones se aumentarían con la posesión de la Goajira. Esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio".⁽⁸⁾

Dos novedades en el segundo texto. Por un lado, para capital de la proyectada unión regional, la opción entre una preexistente ciudad venezolana y una nueva a fundarse "entre los confines de ambos países" —en tierra hasta entonces, de hecho, ni de uno ni de otro— con manifiesta inclinación a esta última alternativa. Coincidiendo con similares referencias apologéticas al Obispo de Chiapas, en la misma Carta de Jamaica y en otros escritos suyos, el nombre escogido por el Libertador documenta el alto puesto, inmediatamente siguiente al de Colón, que asignaba a Las Casas entre los primeros padres del mundo hispanoamericano. Por otro lado, la propuesta ahora de un nombre para aquella unión, que resulta ser el ya conocido de Colombia, súbitamente sometido a una enérgica restricción geográfica, a la vez que política.

De ambas novedades programáticas, sólo la segunda conoció una rápida —aunque históricamente efímera— realización, con la creación en 1819 de la República clásica de Colombia, compuesta por los departamentos de Venezuela, Cundinamarca y Quito. Poderoso instrumento de la consumación de la independencia hispanoamericana, aquella Colombia, la Gran Colombia, se desintegró en las condiciones bien sabidas, en el año mismo de la muerte del Libertador. Acaso la denominación que tuvo fue la única políticamente posible en el momento de su adopción, en medio de los localismos encontrados; acaso también, comunicando una renovada fuerza militante al gentilicio "colombiano", esa denominación misma contribuyó a impulsar la mística apropiada al cumplimiento

(8) *Escritos del Libertador*, T. VIII, Caracas, 1972, pp. 198-200 y 242-243. La mayor parte de este tomo está dedicada a un extenso y minucioso trabajo de fijación del texto de la Carta de Jamaica, por la compulsa de sus distintas versiones, a cargo de los editores técnicos Pedro Grases y Manuel Pérez Vila.

de su gran misión. No dejó, sin embargo, de ser una fatalidad histórica que el conjunto hispanoamericano hubiera abandonado el común nombre de Colombia, a la hora justa en que parecía alcanzar su consagración como tal. Aun con la diferenciación de sus soberanías nacionales, los países hispanoamericanos hubieran mantenido una cohesión moral mucho más activa, de haberse sentido abrazados —en el más literal sentido de la expresión— por aquel nombre. Otro hubiera sido, muy probablemente, el destino del Congreso de Panamá, así como el de los hispanoamericanos de Lima, de 1847-48 y 1864-65, si en lugar de genéricamente "Americanos", se hubieran llamado —y sentido— "Colombianos", en la entonación con que el término surgió en la fase inicial de la Revolución; otro también, el destino del continente, de haber resultado Iberoamérica distribuida en sólo dos grandes entidades históricas hermanas: Colombia y Brasil.

Todavía en noviembre de 1818, O'Higgins escribía a Bolívar: "La causa que defiende Chile es la misma en que se hallan comprometidos Buenos Aires, la Nueva Granada, México y Venezuela, o mejor diríamos, es la de todo el continente de Colombia". Y de nuevo, en el mismo mes: "El reconocimiento de la independencia de los diferentes pueblos de Colombia que la han declarado, debe comenzar por ellos mismos. Chile reconocerá la de Venezuela a la primera insinuación que haga ese gobierno, así como ahora la hace éste a V. E. para que la de esta nación lo sea por ésta" (9). *Pueblos de Colombia* había sido una expresión incorporada a la final Declaración de la Constitución venezolana de la Primera República, en 1811, para designar, como en ese mensaje de O'Higgins, a todos los pueblos que habían formado parte de la "América antes española". Y aún después de creada en 1819 la República de Colombia, Juan García del Río, con el patrocinio nada menos que de San Martín, publica en Lima, en 1821, como órgano de toda Hispanoamérica, la *Biblioteca Columbiana*, antecedente inmediato de las publicaciones londinenses que poco después emprendiera con Bello. La ligera variante terminológica, era como

(9) José Félix Blanco, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Caracas, 1879, Vol. VI. Nos. 1468 y 1464, pp. 492 y 493.

una postrera tentativa de conservación de su alcance hispanoamericano, para el nombre creado por Miranda.

En cuanto a la ciudad *Las Casas*, aparte de las dificultades inherentes al proyecto mismo en medio de las turbulencias de la época, la idea en sí, con todos los detalles que la concretaban, tuvo que morir con el nacimiento de la propia Gran Colombia. Incluyó ésta, en definitiva, además de Venezuela y Nueva Granada, a la Presidencia de Quito, con lo que aquella ciudad a fundarse "entre los confines de los dos países", perdía todo el sentido de su ubicación geográfica, tan importante en el pensamiento del Libertador. Lo que no pudo morir fue el problema de fondo entrado por la capital. En 1821, el Congreso de Cúcuta acordó: "En mejores circunstancias se levantará una nueva ciudad con el nombre del Libertador Bolívar, que será la capital de la República de Colombia. Su plan y situación serán determinados por el Congreso, bajo el principio de proporcionarla a las necesidades de su vasto territorio y a la grandeza a que este país está llamado por la naturaleza" (10). Finalizando largos debates, poco después el mismo Congreso fijaba como capital provisional a Bogotá. La ausencia de una indiscutida capital políticamente centralizadora, no fue, por supuesto, el único, ni siquiera el decisivo, factor de la desintegración de 1830; pero no dejó de ejercer su influencia en este desenlace.

4. La ciudad ideada por Sarmiento

Las utópicas ciudades *Colombo* (propuesta para capital de la Magna Colombia) y *Las Casas* (propuesta para capital de la Gran Colombia), se ofrecen con un nexo específico entre sí, relacionadas como estuvieron ambas, aunque de distinta manera, con el término Colombia concebido como denominación nacional. Ese nexo, puede decirse, fue de filiación o descendencia histórica, no diferente, en esencia, del que vincula a las personalidades e idearios de Miranda y Bolívar, con todas las alternativas propias del torbellino revolucionario. Si bien con notorios elementos comunes, otra cosa será, por razones de época, tanto como de área geográfica,

(10) Art. 10 de la "Ley Fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia", de 12 de julio de 1821. Debemos esta noticia a Pedro Grases.

el caso de *Argirópolis*, la ciudad ideada por Sarmiento en 1850, en libro titulado con el mismo neologismo de su creación.

La concepción de una ciudad llamada con ese nombre, que por la unión de dos voces griegas significaba "Ciudad del Plata", era accesoria en su espíritu a un programa político de fondo, de construcción o reconstrucción de una gran nación platense, formada por Argentina, Uruguay y Paraguay. Dos grandes problemas, separables pero no desconectados entre sí, aspiraba a solucionar: el interno argentino del antagonismo entre Buenos Aires y las provincias; y el geográficamente más amplio, y de mayor entidad histórica, de las diversidades nacionales producidas por la fragmentación del viejo Virreinato del Río de la Plata. Ambos problemas iban a desaparecer juntos tres décadas más tarde.

Los distintos conflictos que derivaban de ellos, profundamente complicados a mediados del siglo por la intervención anglo-francesa en el Plata, pensaba Sarmiento que podían ser superados de modo automático por la conversión de los países platenses en una sola gran nación confederada, con una ciudad capital en absoluto nueva. Al título de su libro *Argirópolis* añadía este subtítulo: "o la capital de los Estados Confederados del Río de la Plata". Y completaba de este modo el frontispicio de la obra: "Solución de las dificultades que embarazan la pacificación permanente del Río de la Plata, por medio de la convocación de un Congreso, y la creación de una capital en la isla Martín García, de cuya posesión (hoy en poder de Francia) dependen la libre navegación de los ríos y la independencia, desarrollo y libertad del Paraguay, el Uruguay y las provincias argentinas del litoral".

Con una expresión que se hizo famosa, llamaba a la Isla Martín García "el cerrojo de los ríos". De posición militar y políticamente estratégica, en las nacientes del Plata, y no lejos de la confluencia del Paraná y el Uruguay, era obligado punto de convergencia de las tres naciones en juego. La idea de fundar allí una capital, con todos los beneficios unificadores de esa situación privilegiada, y libre de las rivalidades históricas tradicionales, la completaba Sarmiento con la invención para ella de un nombre también convergente, por su referencia al ámbito común de la platinidad. Luego de abundar en razones para tal capital federal, concluía:

"Creemos haber llegado a establecer sólidamente la conve-

nencia, la necesidad y la justicia de crear una capital en el punto céntrico del Río de la Plata, que poniendo por su posición geográfica en armonía todos los intereses que se chocan sin provecho después de tan largos años, termine a satisfacción de todos los partidos, de todos los Estados del Plata, la guerra que los desola". Consciente de toda la carga imaginativa de su plan, pregunta y exclama: "¿Dirásenos que todos estos son sueños? ¡Ah! Sueños, en efecto; pero sueños que ennoblecen al hombre y que para los pueblos basta que los tengan y hagan de su realización el objeto de sus aspiraciones, para verlos realizados" (11).

Al final de la obra, estas palabras: "Llamos los *Estados Unidos de la América del Sud*" (12). Pero ya se vio que, más en armonía con el nombre acuñado para la capital, había hablado al principio de "Estados Confederados del Río de la Plata", como luego otros adeptos de la misma idea hablarían de "Estados Unidos del Plata". En el correr de los años, varias de las ciudades reales de la región iban a ser propuestas para capital de dichos Estados Unidos. Obviamente, Buenos Aires y Montevideo; pero también ciudades menores de una y otra banda, como San Nicolás, Rosario, Belgrano, del lado argentino; Las Piedras, Nueva Palmira, del lado uruguayo. El problema interno argentino recibió solución en 1880, con la federalización de la ciudad de Buenos Aires en el carácter de capital nacional. El problema regional supranacional se desvaneció a continuación, con el abandono de las ideas reunificadoras, a lo que no fue ajeno el directo influjo de aquel hecho, después de haber tenido el debate la expresión intelectualmente más brillante —si bien epigonal— en el libro *Nirvana* del uruguayo Angel Floro Costa, publicado en el mismo año 1880.

En la iniciativa sarmientina, el gran proyecto político de la unión era, sin duda, lo sustantivo; la ciudad a crearse no tenía respecto a él sino un valor operacional. Pero esta ciudad utópica, venía a ser, en el caso, el núcleo de la utopía política, nunca realizada aunque tan traída y llevada fuera, a lo largo de tantos años, en el terreno de las más candentes realidades políticas y bélicas.

(11) Domingo Faustino Sarmiento, *Argirópolis*, 1850; ed. L.J. Rosso, Buenos Aires, 1939, pp. 136 y 148.

(12) *Ibidem*, p. 207.

5. Lo caduco y lo vigente de los tres proyectos

Colombo, *Las Casas, Argirópolis*: tres afines capítulos de la historia de las ideas en Latinoamérica, al mismo tiempo que de la historia de sus utopías urbanas. Resultaron largamente sobrepasados por la realidad desde las respectivas épocas de sus enunciados literales. No obstante, sigue soplando en su misma común dirección histórica, el espíritu integracionista que sirvió de inspiración a cada uno de ellos.

1982.

SEGUNDA PARTE

URUGUAY Y EL NOMBRE AMÉRICA LATINA

1. Participación uruguaya en la génesis del nombre América Latina.

En el proceso genético del nombre América Latina, tuvo Uruguay participaciones episódicas diversas. Trataremos en lo que sigue de apuntar algunas de ellas.

Sobre los orígenes de dicha denominación continental, y de la idea correspondiente, ha venido reinando bastante confusión. No podemos internarnos aquí en los pormenores de su advenimiento ⁽¹⁾. Bástenos consignar que la idea de la latinidad de nuestra América, contrapuesta a la condición sajona de la del Norte, fue enunciada por primera vez por el sansimoniano Michel Chevalier, en 1836. Pero el propio Chevalier, futuro consejero de Napoleón III, no llegó a crear el término compuesto de que aquí se trata. Durante veinte años esa idea hizo lentos progresos, sin llegar a desprender tampoco en otras plumas el nombre América Latina. Otra cosa será después de 1855, cuando éste entra al fin en circulación. Desde tal ángulo es posible, entonces, distinguir dos períodos: uno, en el que la idea, en cuanto idea, está ya lanzada; otro, en el que la idea cuaja en una denominación, necesitada ella misma de otras varias décadas antes de lograr, hacia los años ochenta, su reconocimiento generalizado. Sabido es que su efectiva imposición no se produce sino en el correr de nuestro siglo. Pues bien, en uno y otro de aquellos períodos correspondientes al proceso genético, se dieron algunas formas de participación uruguaya.

(1) Sobre el punto nos remitimos a nuestro libro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980, y al trabajo "El verdadero origen del nombre América Latina", incluido en el presente volumen.

2. Benjamín Poucel y Alejandro Magariños Cervantes en la protohistoria del nombre

El primer período está dominado por un escrito del arriba citado Michel Chevalier. En 1836 recogió en dos volúmenes, bajo el título de *Cartas sobre la América del Norte*, la correspondencia que enviara a un diario de París durante un viaje por Estados Unidos cumplido en años anteriores. Al hacerlo, antepuso una "Introducción" que resultó ser un verdadero ensayo de filosofía de la historia universal, y en particular de Occidente, en un plano doctrinario muy distinto al de las *Cartas*. A propósito del Nuevo Mundo deslizó allí este pasaje: "América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona".⁽²⁾ La comparación con la terminología estrictamente coetánea de Tocqueville, o inmediatamente anterior de Hegel —para no aludir ahora a otras fuentes— puede dar una idea de lo innovadora que fue en aquel momento la antítesis de "lo sajón y lo latino": aparecía ella como dominante en un panorama cuadrangular del mundo occidental que comprendía, además, lo germano en sentido estricto y lo eslavo. Extendida a América, vino a ser en el siglo XIX, con explícita inversión del término prioritario, heredera afortunada de la tradicional de "lo románico y lo germánico", circunscripta a la vieja Europa.

Por lo que se refiere a nuestra América, el propio Chevalier, aunque la reconociera "latina", seguirá hablando, aún en los años siguientes, de América del Sur o América Meridional. Pero las categorías que puso en marcha fueron ejerciendo su acción a través de sucesivas ediciones de su obra mencionada, hasta la cuarta de 1844.

En esa década de los cuarenta, se halla radicado en Uruguay el también francés Benjamín Poucel. Dirigía una explotación de merinos, fina raza de lanares cuya introducción en el Río de la Plata invocó más de una vez como un título. Avatares de la llamada Guerra Grande que envolvió entonces a la región y condujo a la histórica intervención de Inglaterra y Francia, determinaron su de-

(2) Lug. cit., p. XI.

tención en calidad de rehén, junto con los demás colonos franceses de Uruguay. Recobrada la libertad después de sobrevivir a señaladas penurias, viajó a su país a gestionar en su nombre y en el de sus compañeros la recuperación de los bienes perdidos. De esas gestiones dio cuenta en más de una publicación sobre *Los rehenes de Durazno*, hechas en francés, desde 1847, en París. Pero en ocasión de aquel viaje publicó también allí, en francés, otros dos opúsculos de particular significación para nuestro asunto: *Estudios de los intereses recíprocos de la Europa y la América. Francia y la América del Sur*, en 1849; *De las emigraciones europeas en la América del Sur*, en 1850. Este último tuvo el carácter de Memoria leída en la Sociedad de Etnología de París.

En ambos opúsculos hace sonar la alarma por el peligro que se cierne sobre la raza latina en América, ante los empujes convergentes, aunque rivales, de Inglaterra y Estados Unidos, explayándose en especulaciones sobre el gran antagonismo étnico-cultural del hemisferio. En el primero destaca el papel tutelar que en la emergencia debía corresponderle a Francia, haciendo cita expresa del escrito pionero de Michel Chevalier: "La Francia es depositaria de los destinos de todas las naciones del grupo latino de los dos continentes. (Michel Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, Introducción, XIII)"⁽³⁾. En el segundo, más elaborado, llega a darle general carácter europeo a esa misión. La óptica de Chevalier había sido fundamentalmente francesa; la de Poucel, sin dejar de tener el mismo origen, resulta modificada en parte por la incorporación del punto de vista americano, producto de su experiencia rioplatense.

En 1854, de regreso Poucel en Uruguay, vio la luz en Montevideo, en español, un nuevo libro suyo titulado *Cartas Críticas*, con el siguiente subtítulo: "Estudio histórico de las razas latina y anglosajona. Necesidad de una educación nacional en la América del Sud". Tales Cartas, "traducidas del francés por unos señores argentinos amigos del autor", se habían publicado inicialmente en 1853, en el diario *La Tribuna* de Buenos Aires, en respuesta a un escrito de Sarmiento. Poucel es en aquellos años, a uno y otro lado del Atlántico, el escritor más militante de la naciente idea de la latinidad de nuestra América. Sin embargo, como en su inspira-

(3) Lug. cit., p. 27.

dor Chevalier, el nombre América Latina no aparece todavía en él. Tanto en los títulos como en los textos de sus escritos, seguía ateniéndose a la expresión América del Sur.

En lo que se ha visto, la relación de Uruguay con la idea de la latinidad de nuestra América, en su primera fase histórica, fue hasta cierto punto externa, a través de la accidental vinculación del francés Poucel con el país. Distinto sería otro episodio, inscripto en las postrimerías de la misma fase. Una traducción española del ensayo de Chevalier que había servido de "Introducción" filosófico-histórica a su obra de 1836, se publicó, por primera vez, en 1853. Si no autor de la traducción, fue por lo menos factor de su publicación, el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes, entonces en España.

Fundada y dirigida por él, vio la luz en Madrid en el año mencionado, la *Revista Española de Ambos Mundos*, cuya aparición se extendió hasta 1855. Si bien estuvo habitualmente alimentada por colaboraciones originales, el escrito con que se abrió el primer número fue, por excepción, el citado de Chevalier, en versión española a la que le dio el título de "Sobre el progreso y porvenir de la civilización".⁽⁴⁾ Tal reproducción en nuestra lengua al cabo de casi dos décadas, así como el lugar preferente que se le daba en el pórtico de aquella revista destinada a servir de órgano europeo de la inteligencia hispanoamericana, no dejaban de ser la formal asunción, por parte de ésta, de categorías destinadas a una revisión profunda de la imagen del continente. Cabe agregar que en su tercera entrega, también del año inicial, la revista dio cabida a un extenso trabajo del dominicano Francisco Muñoz del Monte, titulado "España y las repúblicas hispanoamericanas", que dio otro paso en la incipiente senda latinoamericanista: en cuanto separamos, es el primer texto de autor oriundo de la América Latina —no denominada todavía así ni por él mismo— que acoja y desarrolle con amplitud doctrinaria la idea de su latinidad. Por aquella traducción y por este escrito, ambos de 1853, la revista de Magariños Cervantes vino a ser entonces con mucha probabilidad, la primera publicación hispanoamericana representativa que diera hospitalidad a dicha idea.

(4) Se hacía esta indicación: "Traducido del francés por J.P.C."

3. **Pedro Visca y la pionera "Sociedad Latinoamericana". París, 1868.**

Después de 1855, se abre el que hemos llamado segundo período en la génesis del nombre América Latina. Preparados ya los espíritus por la apreciable difusión de la idea de una América de filiación "latina", aquel nombre compuesto cuajará como tal, desprendiendo el respectivo gentilicio. Fue la obra, por excelencia, del colombiano José María Torres Caicedo, a lo largo del segundo lustro de la década del cincuenta.

En la pluma de Torres Caicedo tuvo el término, desde los comienzos, muy diversas aplicaciones políticas, históricas, literarias y culturales. Pero la más saliente resultó ser, muy pronto, la de denominación de la Unión continental que paralelamente preconiza para resistir a los avances norteamericanos que habían constituido su más decisiva motivación.

Semejante Unión —o Confederación, o Liga— era una vieja aspiración hispanoamericana, con su máxima fuente histórica en el Congreso de Panamá, convocado por Bolívar. Tradicionalmente, empero, era llamada "Americana", sin más, a consecuencia de haber operado como principal resorte unionista, en sus orígenes, el espíritu de defensa frente a riesgos o amenazas procedentes de Europa. Así llegó a ser hasta la misma década del sesenta. Coincidiendo con un alto circunstancial del expansionismo de Estados Unidos, sumido este país en una honda crisis interna, fue azotado entonces el continente por una nueva ola político-militar europea, desde Santo Domingo y México hasta Perú y Chile. Como reacción, se originó en este último, en 1862, un gran movimiento popular, propagado a varios países con el lema "Unión Americana": aunque la unión era concebida como de radio sólo hispanoamericano, y eventualmente iberoamericano, se mantenía en pie la clásica terminología americanista, tanto más explicable cuanto que se asistía a un recurrente empuje del revanchismo europeo.

Pues bien, obsesionado siempre por el peligro del Norte, sin dejar de combatir al de Europa, es como "Latinoamericana" que Torres Caicedo bautizará a la proyectada Unión, ya desde 1861. Este año propone unas Bases para la misma. En 1865, en pleno apogeo de este lado del Atlántico de aquel movimiento llamado "Unión Americana", publica en París, en español, su histórico libro

Unión Latinoamericana, de título verdaderamente novedoso para la época. Lo reedita en 1875, en el segundo volumen de la recopilación en tres de los que llamó *Mis Ideas y mis Principios*. Al fin, en 1879, funda, también en París, la Sociedad "Unión Latinoamericana", destinada a promover de manera sistemática la unión de los países latinos de América.

Esa fundación no fue, sin embargo, la primera consagración institucional, en el terreno práctico, del novísimo gentilicio latinoamericano. Hasta donde hemos podido establecerlo, el primer episodio de ese carácter tuvo lugar muy tempranamente en el ámbito del Vaticano, cuando en 1862 el hasta entonces denominado "Colegio Americano del Sur", cambió su nombre por el de "Colegio Latinoamericano", convertido muy poco después en el histórico "Colegio Pío Latinoamericano". Fue este Colegio decisivo desde aquella época en la formación de hombres de la Iglesia uruguaya, con Mariano Soler a la cabeza, quien estudió allí entre 1869 y 1872.

La segunda consagración institucional del gentilicio, de que tengamos conocimiento, tuvo lugar en París, a fines de la década del 60, con una significativa participación uruguaya. En el clima creado por pioneros latinoamericanistas residentes en la capital francesa, con Torres Caicedo siempre a la cabeza, secundado más que por ningún otro por el internacionalista argentino Carlos Calvo, se fundó allí en 1868 la "Sociedad Latinoamericana Científico-Literaria". Contó con 50 miembros fundadores, pertenecientes a 18 países de nuestra América, el Brasil incluido. Los miembros fundadores por el Uruguay fueron Pedro Visca y Dalmiro Cabral. Curioso entonces en París de los estudios de medicina que lo harían célebre, Pedro Visca, aparte de haber sido uno de los tres firmantes de la convocatoria inicial, fue elegido primer Presidente de la Sociedad. Al año siguiente le sucedió en el cargo el nombrado Carlos Calvo, entonces miembro correspondiente del Instituto de Francia, siendo designado Visca Vice-Presidente.

En su reciente magnífica biografía de Pedro Visca, Fernando Mañé Garzón ha aportado diversas referencias y textos documentales sobre la creación de la nombrada Sociedad y la participación de aquél en la misma. ⁽⁵⁾ Entre los textos figura íntegro el dis-

(5) Véase: Fernando Mañé Garzón, *Pedro Visca, fundador de la Clini-*

curso de Visca al asumir la Presidencia, así como los Estatutos de la institución. El objeto de ésta era establecido así: "1.º Formar en París un centro de reunión entre los Latino-Americanos. 2.º Fomentar la unión y el progreso científico, literario y artístico de la América Latina".⁽⁶⁾

No podríamos dejar de destacar el declarado propósito de *unión* de la América Latina, precediendo al de su progreso científico, literario y artístico. Y tratándose de la tal vez primera Sociedad que recibió el nombre de "Latinoamericana", no puede leerse sin alguna emoción este pasaje de uno de los documentos anexos: "Notificamos al Sr. Visca, domiciliado en la calle del Sena, 91, que por decisión de fecha 8 del corriente, el Sr. Prefecto de Policía ha autorizado a la Sociedad llamada: LATINO-AMERICANA, de la que es Presidente, a constituirse y funcionar regularmente."⁽⁷⁾

4. Colaboradores uruguayos de Torres Caicedo en París y Roma

En cuanto a la arriba mencionada Sociedad "Unión Latinoamericana", fundada por Torres Caicedo también en París, en 1879, la iniciativa tuvo desde el primer momento el apoyo uruguayo. El nombre del Encargado de Negocios de Uruguay, Coronel J.J. Díaz, es el que figura a continuación inmediata del de Torres Caicedo, inspirador y presidente, encabezando la lista de firmantes del acta fundacional. Casi enseguida, en 1880, se instala en Roma un Comité filial de la misma Sociedad propagandista de la Unión Latinoamericana, bajo la presidencia del Ministro de Uruguay, Pablo Antonini y Diez. A éste le escribía poco después Torres Caicedo, informándolo del reconocimiento legal de la Sociedad por el gobierno francés, cuyo Ministro del Interior concurrió a una de las sesiones de París a expresar su adhesión personal. El diario *El Siglo* de Montevideo hizo crónica de la instalación de los Comités de París y Roma.⁽⁸⁾

ca Médica en el Uruguay, Montevideo, 1983, T. I. pp. 101-103; T. II, pp. 125-147.

(6) *Ibidem*, T. II, p. 126.

(7) *Ibidem*, T. II, p. 141.

(8) *Unión Latino-Americana*, París, 1879, 36 pp.; *Unión Latino-Americana*, Comité de Roma, Roma, 1880, 32 pp.; diario *El Siglo*, Montevideo, 7 de agosto de 1882, p. 2.

En la mención de uruguayos latinoamericanistas que fueron en París compañeros de Torres Caicedo, es justo recordar a Pedro S. Lamas, de origen uruguayo no sólo por hijo de Andrés Lamas, sino por haber nacido en Montevideo él mismo, aunque hizo de la hermana Argentina su país de adopción. A lo largo de la década del 80 publicó en París la importante *Revue Sud-Américaine*, de la que Torres Caicedo fue el colaborador principal. En 1883 la colonia hispanoamericana de París celebró el centenario de Bolívar con un acto que tuvo por orador al mismo Torres Caicedo. Comentando dicho acto, expresó Lamas al pasar, en un editorial de la revista: "...la independencia de la América Latina, esta manera de designar a los pueblos de origen español, portugués y francés de nuestro continente, empleada desde hace mucho tiempo por el antiguo redactor de *El Correo de Ultramar*". Desde la década del 50, Torres Caicedo había sido redactor por muchos años de dicho periódico hispanoamericano, editado en París, en español. ⁽⁹⁾

5. Primeras recepciones montevidéanas del nombre América Latina.

Para aquellas fechas, el nombre América Latina se ha abierto paso con mucha lentitud de este lado del Atlántico. Resistido, aunque sólo fuera pasivamente, por algunos espíritus, poco a poco se fue incorporando a algunas plumas altamente significativas, como las de Bilbao, Arosemena, Montalvo, Acosta, Hostos, Martí, sin llegar en ninguno de ellos al empleo continuado y sistemático que en Torres Caicedo. Es en esas condiciones que se produce por entonces su recepción por escritores uruguayos.

Antes de 1880, sin estar del todo ausente en tal o cual artículo de diario o de revista ⁽¹⁰⁾, sería difícil, aunque no imposible, registrarlos en los autores de primera línea. Una investigación pormenorizada permitiría más precisión. De todos modos, otra cosa será en el correr de la década que sigue.

En 1881, por lo menos, emplea el nombre América Latina

(9) *Revue Sud-Américaine*, París, N.º 26, 1.º de agosto de 1883, p. 27.

(10) A pura vía de ejemplo más o menos temprano: "La América Latina y la independencia de Cuba", en el diario *La Paz*, 5 de noviembre de 1870.

Carlos María Ramírez, lo que no había hecho en años anteriores en oportunidades propicias para ello, ateniéndose a los términos Sud América e Hispanoamérica y expresiones derivadas. ⁽¹¹⁾ En 1883 lo emplean Luis Melián Lafinur y el propio ya recordado Alejandro Magariños Cervantes, quien vuelto al Uruguay se había mantenido también aferrado al léxico tradicional; lo hacen ambos en ocasión de la celebración del Centenario de Bolívar ⁽¹²⁾. En 1887, Mariano Soler, jefe de la Iglesia uruguaya, publica un opúsculo así titulado: "Memorial sobre el gran Instituto Edesiástico de la América Latina, dedicado al Venerable Clero de la Iglesia Latino-Americana". Se refería al ya nombrado Colegio Pío Latinoamericano de Roma, en el que se había formado.

En la década de los ochenta el proceso genético del nombre América Latina está definitivamente cumplido, en el Uruguay como en el resto de nuestra América. En la generación siguiente le tocaría a Rodó contribuir de manera principalísima a su propagación en el continente. Pero menos por el uso que por su parte hizo de él, siempre alternado hasta el final de su vida con los de Hispanoamérica, América Española, Iberoamérica y hasta simplemente América —empleados todos como equivalentes de América Latina— que por la naturaleza de los valores históricos y culturales que inspiraron su influyente mensaje.

1979/1985

(11) Véase José Pedro Varela-Carlos María Ramírez, *El destino nacional y la Universidad*, Biblioteca "Artigas" de Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1965, T. II p. 352.

(12) Véase *Anales del Ateneo*, Montevideo, 1883, Núm. 24, T.V. pp. 126 y 148, en nota.

LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA DESDE URUGUAY

1. La idea latinoamericana

En la determinación de pensamientos y acciones que han constituido, a lo largo del tiempo, contribuciones efectivas a la solidaridad "latinoamericana", resulta obligado partir de los antecedentes propios del decisivo ciclo histórico de solidaridad "hispanoamericana". Sin ellos, no sólo no se podría comprender la solidaridad "latinoamericana" en su significación presente, sino que ella misma no existiría.

Entendida con menor o mayor alcance, desde la amistad hasta la integración, la idea de la solidaridad "latinoamericana", como solidaridad de todos los países pertenecientes al área de la América Latina —y aún de sus adyacencias más inmediatas—, no pudo surgir sino con la idea misma de "América Latina".

El advenimiento de esta última idea se produjo sólo a mediados del siglo XIX, cuando se empieza a hablar, como novedad histórica, de una América Latina diferenciada de una América Sajona. Uno y otro de estos términos, no habían sido manejados antes —en cuanto términos, con sus correlativos conceptos— porque no habían existido antes. Un complejo conjunto de circunstancias llevó entonces a adionar al tradicional dualismo Europa-América, el conceptual y terminológicamente naciente América Sajona-América Latina. Revestido de un específico sentido histórico-cultural, vino este dualismo a ser interno al segundo elemento de aquél. Fue en las primeras décadas de la segunda mitad del pasado siglo que tal proceso se definió, para consolidarse finalmente, al cabo de diversas vicisitudes de variada índole, en las primeras del siglo actual.

Pues bien, la idea de América Latina, convertido muy pronto el adjetivo en parte integrante de lo que pasó a ser un nombre

o denominación, tuvo su génesis en el ámbito intelectual y político de los países americanos que fueron posesión de España; y del mismo modo, la idea de solidaridad "latinoamericana" provino, directamente, de la idea de solidaridad "hispanoamericana". Quedó sellada ésta, ya que no originada, en el período de las guerras de emancipación conjunta de las colonias españolas de América, alcanzando su expresión culminante —como idea— en el Congreso de Panamá, convocado por Bolívar. Iniciativas posteriores, traducidas a veces en nuevos Congresos hispanoamericanos, mantuvieron viviente a la idea mucho más allá de la Independencia misma. Fue así, hasta que tuvo lugar el expresado enriquecimiento histórico que condujo a la idea de solidaridad "latinoamericana".

Debe recordarse la calificación de "americana", a secas, que con frecuencia se ha hecho y se hace, tanto de la solidaridad hispanoamericana, en sus manifestaciones históricas, como de la solidaridad latinoamericana, en sus manifestaciones actuales. Dicha calificación ha permitido hablar en uno y otro caso, de "americanismo", también a secas. Siendo, como es, de muy importante tradición léxica, este vocablo no motiva ningún equívoco cuando se refiere indistintamente a las mencionadas solidaridades hispanoamericana y latinoamericana. No lo motiva porque la latinoamericana, a la vez que heredera y continuadora de la hispanoamericana del punto de vista genético, es, en su identidad sustancial, abarcadora y comprensiva de la misma. Pero los equívocos sobrevienen cuando cualesquiera de estas dos ideas de solidaridad regional, así fusionadas como lo han sido, se relacionan con la de solidaridad "americana", en su acepción estrictamente literal, es decir, extendida a la totalidad geográfica del hemisferio.

Tanto desde el ángulo histórico como del político internacional, es esta última, como idea también de solidaridad, otra cosa. Piénsese lo que se piense a su respecto, opere por su parte como opere, o haya operado —a través de sus dos formas sucesivas del panamericanismo y el interamericanismo— se impone distinguir de ella, con toda nitidez, la idea de solidaridad "latinoamericana". Se impone distinguirla, sea que se tome a ésta en su acepción también estrictamente literal, sea que se la tome en su aplicación retroactiva a las formas de solidaridad hispanoamericana que, como embrión suyo, se exteriorizaron a lo largo del siglo XIX. Desde la época de la Independencia hasta el día de hoy, las

expresiones "América", "americano", "americana", además de su significación hemisférica propia —sin hablar todavía, con referencia a otro uso, de su universalizada restricción a los solos Estados Unidos— han sido y son profusamente empleadas por nosotros mismos, los latinoamericanos, en alusión, ya al hispanoamericanismo clásico, ya al latinoamericanismo actual. Tal empleo es legítimo, y hasta muchas veces obligado, consagrado como está en nuestro léxico tradicional; pero lo es, sólo en tanto se tenga siempre presente su carácter convencional, para no perjudicar la lucidez, y consiguiente eficacia, de la conciencia "latino-americana".

2. Uruguay y la idea latinoamericana

Por su condición de país pequeño, a la vez que por las características del proceso de su independencia, así como del de afianzamiento de su existencia nacional en el transcurso del siglo XIX, no le fue posible al Uruguay contribuir a la solidaridad latinoamericana, con pensamientos y acciones, en la misma medida cuantitativa que varios otros países hermanos.

Eso no obstante, en la que cabe llamar dimensión cualitativa, algunas de sus contribuciones tienen significación latinoamericanista de primer plano. Las protagonizaron dos de sus hijos por excelencia sobresalientes: Artigas, su más representativo prócer cívico, padre de la nacionalidad, y Rodó, su más representativo escritor, encarnación en su hora del espíritu continental. El primero, en el contexto histórico del "americanismo" hispanoamericano —o protolatinoamericano—; el segundo, en el contexto histórico de la lenta conversión de aquel "americanismo", en el actual, definitivamente latinoamericano.

3. Artigas y el hispanoamericanismo

Entre 1811 y 1820 se inscribió la acción histórica de Artigas, iniciada contra el dominio español y terminada contra el dominio portugués, ante el cual, al fin, él y su pueblo sucumbieron. Desde el primero hasta el último momento, concibió su causa como la causa indivisible de la emancipación hispanoamericana. "América del Sur", una veces, simplemente "América", otras, son los nom-

bres que aplica al conjunto de las antiguas colonias españolas del continente, forjadoras entonces de una patria común.

En abril de 1811, a pocas semanas del primer alzamiento de la Provincia Oriental, proclamaba significativamente: "A la empresa compatriotas, que el triunfo es nuestro... los americanos del sur están dispuestos a defender su patria..." (1). Y en diciembre del mismo año dice de los hombres que lo siguen: "ellos desean no sólo hacer con sus vidas el obsequio a sus sentimientos, sino también a la consolidación de la obra que mueve los pasos de los seres que habitan el mundo nuevo". (2)

Esa idea de la patria continental, en el alcance hispanoamericano estricto arriba expresado —el mismo, por otra parte, de todos los próceres de la Independencia— lo llevó bien en seguida a su más ambiciosa concepción. En enero de 1812, considerando inminente la caída en sus manos de la fortificada plaza de Montevideo, de recibir los recursos que solicitaba y esperaba, preguntaba: "¿Qué no harían entonces las armas de la libertad? Cubiertas de gloria extenderían sus triunfos hasta darlos a nuestro continente entero" (3). No era esa, entonces en su pluma, una efusión retórica.

Lejanas estaban todavía aquellas horas gloriosas de los Bolívar y San Martín, resumidas para uno y otro en la sola palabra Lima. Una década antes se dio en la mente de Artigas el sueño, pero también el propósito y el plan, de protagonizar él la culminación peruana de la emancipación continental. En abril del mismo año 1812, insistía impaciente:

"Marchen, Sr. Excmo., los suyos, marche todo el Ejército. Yo aseguro a V.E. y juro en nombre de la patria, ponerlo muy en breve victorioso a su disposición para emplearlo en la última empresa que dé para siempre la libertad a la América del Sur. (...) Yo tiemblo cuando pienso que me hallo a la cabeza de la fuerza que va a fijar para siempre el destino de la América. Yo sé muy

(1) Fragmento de la llamada "Proclama de Mercedes", de 11 de abril de 1811. Véase: *Archivo Artigas*, T. IV, p. 300, Montevideo, 1953.

(2) Fragmento de comunicación a la Junta Gubernativa del Paraguay, de 7 de diciembre de 1811. Véase: *Ibidem*, T. VI, p. 82, Montevideo, 1965.

(3) Fragmento de oficio a Elías Galván, de 23 de enero de 1812. Véase: *Ibidem*, T. VII, p. 229, Montevideo, 1964.

bien que la señal de ataque que yo dé es la última que va a oírse en obsequio del sostén de la libertad. ¡Momento terrible!, pero muy glorioso. Señor, si lo aseguramos, ¡cómo doblarían sus rodillas... los restos de déspotas sacrílegos que infaman la humanidad ostentando su cetro de fierro en una porción de nuestro suelo! ¡Qué grado de grandeza no tomarían nuestras armas para arrancar con otro solo golpe la cadena que mantienen los opresores del Perú!" (4).

De febrero a junio de 1813 en comunicaciones oficiales: "La Libertad de la América forma mi sistema, y plantarlo, mi único anhelo". "...La libertad de la América es y será siempre el objeto de mi anhelo..." "Los planes grandes de la América en su revolución gloriosa deben sellarse, y esta Provincia ha ofrecido sus cenizas para asegurar su consolidación" (5). Y en mayo de 1815: "... nosotros no debemos tener en vista lo que podemos respectivamente, sino lo que podrán todos los Pueblos reunidos, porque adonde quiera que se presenten los Peninsulares será a todos los Americanos a quienes tendrán que afrontar" (6).

En 1817, en plena lucha contra la invasión portuguesa de la Provincia Oriental, sentó el principio de la "ciudadanía americana", siempre en el sentido de hispanoamericana, en el llamado "Reglamento de Corso" que dictó entonces. Habiendo armado un buque Corsario para hacer presa de navios españoles y portugueses destinados a la "subyugación y nueva conquista de estas provincias u otras cualesquiera del continente americano", disponía en el mencionado Reglamento: "El Comandante y oficiales y demás subalter-

(4) Fragmentos de sendas comunicaciones dirigidas al Gobierno Provincial de las Provincias Unidas del Río de la Plata y a la Junta Gubernativa del Paraguay, el mismo día 12 de abril de 1812. Véase: *Ibidem*, T. VII, p. 325, 1966; VIII, pp. 109-110, 1967.

(5) Fragmentos de sendas comunicaciones dirigidas al Gral. Manuel de Sarratea, al Cnel. Domingo French y al Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en 1813, los días 11 de febrero, 14 de febrero y 29 de junio, respectivamente. Véase: *Ibidem*, T. IX, pp. 260 y 268, 1968; T. XI, p. 140, 1974.

(6) Fragmento de oficio al Cabildo de Montevideo, de fecha 9 de mayo de 1815, en *Correspondencia del General José Artigas al Cabildo de Montevideo (1814-1816)*, publicación del Archivo General de la Nación, Montevideo, 1940, p. 227.

nos del predicho Corsario quedan bajo la protección de las leyes del Estado, y gozarán, aunque sean extranjeros, de los privilegios e inmunidades de cualquiera ciudadano americano, mientras permanecieran en servicio de Estado" (7).

Broche de su trayectoria americanista, en horas para él ya definitivamente trágicas, fue la histórica carta que dirigiera a Bolívar en julio de 1819. En el mismo espíritu que había guiado toda su acción, sus primeras palabras eran "unidos intimamente", para volver a invocar al final "la unión más estrecha". Decíale:

"Unidos intimamente por vínculos de naturaleza y de intereses recíprocos, luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos. La variedad en los acontecimientos de la Revolución y la inmensa distancia que nos separa, me ha privado de la dulce satisfacción de impartirle tan feliz anuncio. Hoy lo demanda la oportunidad y la importancia de que los corsarios de esta República tengan la mejor acogida bajo su protección. Ellos cruzan los mares y hostilizan fuertemente a los buques españoles y portugueses, nuestros invasores. Ruego a V.E. que ellos y sus presas tengan el mayor asilo en los puertos y entre la escuadra de su mando; que su pabellón sea respetado como el signo de la grandeza Oriental por su libertad patria. Por ella se ha enarbolado y no dudo que V.E. afianzará esta gloria en la protección deseada. Por mi parte, oferto igual correspondencia al pabellón de esa República, si las circunstancias de los tiempos permiten que sea afianzado en nuestros puertos. No puedo ser más expresivo en mis deseos que ofertando a V.E. la mayor cordialidad por la mejor armonía y la unión más estrecha" (8).

(7) Documento conocido con la denominación "Reglamento de Corso". Véase: Juan Zorrilla de San Martín, *La Epopeya de Artigas*, edición de la Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1963, T. IV., pp. 114-115.

(8) Carga dirigida al "Excmo. señor General Don Simón Bolívar, Presidente de la República. Caracas", fechada en "Cuartel General, 20 de julio de 1819". Véase: *Memorias del General O'Leary*, publicadas por su hijo Simón B. O'Leary, T. XI, p. 330, Caracas, 1880.

4. Rodó y el latinoamericanismo

El americanismo de Rodó configura un hito clásico en el pensamiento unionista latinoamericano. Ubicado entre fines de la pasada centuria y principios de la actual, vino a ser, en el curso histórico de aquel pensamiento, un gran punto de llegada a la vez que de partida. Tal como lo expuso, de un extremo a otro de su carrera, constituyó la que ha sido denominada su milicia americanista. A través de las páginas que la encierran puede observarse bien, en una expresión arquetípica, circunstancias y estados de conciencia que en todo el continente caracterizaron a la fase transicional del hispanoamericanismo al latinoamericanismo.

En 1896, en plena iniciación juvenil, proponía para la que llamaba "nuestra propaganda y nuestra fe", a modo de preparación de "La unidad política vislumbrada por la mente del Libertador", el siguiente lema: "Por la unidad intelectual y moral de Hispano-América" (9).

En el célebre *Ariel*, de 1900, sin dejar de hablar con reiteración de "América" con espíritu ante todo hispanoamericanista, manifiesta su temor por una "América deslatinizada", hace referencia a los "americanos latinos", e introduce, al fin, la expresión misma "América latina" (10), a esas horas con una ya larga, aunque dificultosa, circulación. Pero en 1905, en un artículo de mucha resonancia titulado "Magna Patria", volviendo al cauce hispanoamericanista tradicional, estampa:

"Patria es, para los hispanoamericanos, la América española. Dentro del sentimiento de la patria cabe el sentimiento de adhesión, no menos natural e indestructible, a la provincia, a la región, a la comarca; y provincias, regiones o comarcas de aquella gran patria nuestra, son las naciones en que ella políticamente se divide. Por mi parte, siempre lo he entendido así, o mejor, siempre lo he sentido así. La unidad política que consagre y encarne esa

(9) Fragmentos de una carta publicada por el propio Rodó con el título "Por la unidad de América", el 25 de abril de 1896. Véase: *Obras Completas* de Rodó, editadas por Emir Rodríguez Monegal, en Aguilar, S.A., Madrid, 2.ª ed., 1967, p. 831.

(10) Véase: *Ibidem*, pp. 232, 233, 245.

unidad moral —el sueño de Bolívar—, es aún un sueño, cuya realidad no verán quizá las generaciones hoy vivas. ¡Qué importa!" (11).

Eso no obstante, en el mismo año 1905, retoma la expresión América Latina. Si bien lo hace para seguir interpretándola, igual que la propia expresión América, a partir del arraigado espíritu hispanoamericanista, fue ello el fruto de la creciente imposición de una cabal conciencia latinoamericana. Dijo entonces:

"Alta es la idea de la patria; pero en los pueblos de la América Latina, en esta viva armonía de naciones vinculadas por todos los lazos de la tradición, de la raza, de las instituciones, del idioma, como nunca las presentó juntas y abarcando tanto espacio la historia del mundo, bien podemos decir que hay algo aún más alto que la idea de la patria, y es la idea de la América, concebida como una grande e imperecedera unidad, como una excelsa y máxima patria, con sus héroes, sus educadores, sus tribunales; desde el golfo de México hasta los hielos sempiternos del Sur. Ni Sarmiento, ni Bilbao, ni Martí, ni Bello, ni Montalvo, son los escritores de una u otra parte de América, sino los ciudadanos de la intelectualidad americana" (12).

Que la idea latinoamericana había llegado a ser para él la dominante, lo revela su tan recordado discurso en el Congreso chileno, cuando la celebración centenaria de 1910. Pese a que el Centenario de que se trataba lo era de la insurrección independentista de las que habían sido colonias españolas, no duda entonces en comprender expresamente al Brasil en su concepción de la gran patria continental que la conciencia de su tiempo se empeñaba en modelar. Así lo hace, en coincidencia con otros textos suyos de aquellos años. Puede verse a la luz del siguiente fragmento:

"Yo creí siempre que en la América nuestra no era posible hablar de muchas patrias, sino de una patria grande y única; yo creí siempre que si es alta la idea de la patria, expresión de todo lo que hay de más hondo en la sensibilidad del hombre: amor de la tierra, poesía del recuerdo, arrobamiento de gloria, esperanzas

(11) Artículo de 1905, recogido en *El Mirador de Próspero*. Véase: *Ibidem*, p. 627.

(12) En el discurso "La vuelta de Juan Carlos Gómez", de octubre de 1905, recogido en *El Mirador de Próspero*. Véase: *Ibidem*, p. 513.

de inmortalidad, en América, más que en ninguna otra parte, cabe, sin desnaturalizar esa idea, magnificarla, dilatarla; depurarla de lo que tiene de estrecho y negativo, y sublimarla por la propia virtud de lo que encierra de afirmativo y de fecundo: cabe levantar, sobre la patria nacional, la patria americana, y acelerar el día en que los niños de hoy, los hombres del futuro, preguntados cuál es el nombre de su patria, no contesten con el nombre de Brasil, ni con el nombre de Chile, ni con el nombre de México, porque contesten con el nombre de América. Toda política internacional americana que no se oriente en dirección a ese porvenir y no se ajuste a la preparación de esa armonía, será una política vana o descarriada" (13).

En algunos pasajes de ese mismo discurso, así como en otros de años posteriores, acentuó Rodó, con toda lógica, la particular significación —siempre vigente— de la comunidad hispanoamericana en sentido estricto, en su unidad de idioma, tradición y cultura. Pero la idea de solidaridad latinoamericana, en todo su alcance, había quedado radicada en su espíritu de manera definitiva.

Ocurría paralelamente idéntica cosa en el espíritu continental, hecho al que no dejó de contribuir la vasta influencia de su propia obra. En el Uruguay, como en los demás países hermanos, el pensamiento latinoamericanista llegaría a convertirse, al avanzar el siglo XX, en patrimonio común de la vida nacional en todos sus aspectos.

1978.

(13) Fragmento del discurso pronunciado en el Congreso de Chile en septiembre de 1910, recogido con el título "El Centenario de Chile" en *El Mirador de Próspero*. Véase: *Ibidem*, p. 571.

DEL MITO ARIEL AL MITO ANTI-ARIEL

1. Mitos y mitos

Hay mitos y mitos.

A partir de la religión y la filosofía, el término mito ha ingresado al lenguaje corriente bajo formas analógicas o figuradas. Es conocida la diversidad de significados que en todos esos planos tiene. Pero siempre con un denominador común: el de ficción imaginativa dinamizada por el sentimiento, que se expresa de modo narrativo, o poético, o alegórico, y hasta —por extensión— simplemente conceptual. Extraño por su propia esencia a la realidad, también siempre el mito aspira a vincularse de alguna manera a ella, sea para interpretarla, sea para modificarla. No es cuestión de internarse aquí en todas las sutilezas semánticas del tema, tan desmenuzado en nuestro tiempo. Quede lo apuntado como sumaria introducción a lo que sigue.

Enriqueciendo con abundantes elementos el homónimo mito poético de *La Tempestad*, el *Ariel* de Rodó surgió en su momento, y operó, como un nuevo mito de configuración y personalidad propias: el mito por excelencia de la América Latina del 900. Tuvo su moda y tiene su historia. Ahora se está poniendo de moda y haciendo poco a poco su historia, otro mito que, precisamente, deriva de él. Tanto deriva de él, que no tiene otro objeto, en cuanto mito, que el de condenarlo y destruirlo. Lo llamamos por eso el mito *Anti-Ariel*. ¿Y por qué mito? Porque como en cualquier otro se trata de una ficción imaginativa dinamizada por el sentimiento, a fin de orientar en algún sentido las inteligencias y las voluntades.

Este mito no tiene signo político, desde que se le sustenta desde campos no sólo diversos, sino a veces francamente opuestos. Resulta siempre coincidente, sin embargo, lo que en el punto de

partida, como mito que es, lo distingue o separa de la realidad, haciéndolo extraño a ella: más que la suplantación de ésta, su deformación. La realidad deformada por el mito Anti-Ariel, en todas sus versiones, es el pensamiento de Rodó.

(Las naturales discrepancias críticas con el contenido doctrinario o la forma literaria del libro, referidas a su *texto real*, se hallan, obviamente, al margen del mito).

* * *

La más reciente y tal vez la más difundida —al mismo tiempo que también tal vez, en su condición mítica, la más rotunda— de aquellas versiones, se encuentra en un pasaje de cuatro páginas del libro *Del buen salvaje al buen revolucionario*, del autor venezolano Carlos Rangel ⁽¹⁾. Al comienzo de dicho pasaje se lee: "Hoy todo el mundo sigue de acuerdo sobre la importancia de *Ariel* en la historia de las ideas en América Latina, pero no se pasa de allí. Si alguien de veras se toma el trabajo de releerlo, probablemente repone el tomo sigilosamente en su sitio, con cierta vergüenza, por lo que revela no sobre los norteamericanos (que es prácticamente nada) sino sobre nosotros mismos".

A continuación, una severa crítica en torno a cuatro puntos fundamentales, que por razones de método reordenamos aquí. Según se expresa en ella, Rodó llevó a cabo en el *Ariel*: 1.º la condenación de la democracia; 2.º la apología de Atenas como representante del lujo de la inteligencia; 3.º la apología del ocio basado en el trabajo esclavo; 4.º la apología de América Latina como residencia de Ariel, en contraste con Estados Unidos, residencia de Calibán.

Se ha padecido confusión en la interpretación del pensamiento de Rodó. Más que distinto es él contrario en todos esos puntos.

A su respecto, lo que Rodó hizo en el *Ariel* fue: 1.º la defensa de la democracia frente a quienes en su época la impugnaban; 2.º la apología de Atenas por lo que entendía ser un sabio equilibrio de lo ideal y lo real, de la razón y el instinto, de

(1) Carlos Rangel, *Del buen salvaje al buen revolucionario*, Caracas, 1976, pp. 94 a 97.

las fuerzas del espíritu y las del cuerpo; 3.º) la condenación del ocio basado en el trabajo, no sólo esclavo, sino simplemente ajeno; 4.º) crítica de América Latina por lo que a su juicio tenía, y por largo tiempo seguiría teniendo, de residencia de Calibán.

2. La Democracia

En texto que vamos a transcribir fielmente, perteneciendo al mismo las comillas, los paréntesis y todos los puntos suspensivos, se lee en el citado lugar:

"¿La democracia? Sobre tan grosero sistema político "pesa la acusación de guiar a la humanidad, mediocrizándola, a un Sacro Imperio del utilitarismo... Una alta preocupación por los intereses ideales de la especie es opuesta del todo al espíritu de la democracia (la cual significa) la entronización de Calibán, (la derrota) de Ariel... la democracia conduce fatalmente a la privanza de la mediocridad y carece, más que ningún otro régimen, de eficaces barreras con las cuales asegurar... la inviolabilidad de la alta cultura; (la democracia extingue) gradualmente toda idea de superioridad que no se traduzca en una mayor y más osada aptitud para las luchas del interés, que son entonces la forma más innoble de las brutalidades de la fuerza".

El lector recibe lo entrecomillado como pensamiento de Rodó. Vayamos por partes, tomando sucesivamente en cuenta todos y cada uno de los fragmentos que lo integran.

a) *Sobre tan grosero sistema político "pesa la acusación de guiar a la humanidad, mediocrizándola, a un Sacro Imperio del utilitarismo... ()"*

Como podrá verse en lo que sigue, no fue para hacerla suya sino para levantarla que Rodó recogió esa acusación. La parte cuarta de la oración de Próspero está destinada a la cuestión de la democracia, tal como se presentaba y discutía en su época. Al entrar en materia expresa:

"Con frecuencia habréis oído atribuir a dos causas fundamentales el desborde del espíritu de utilidad que da su nota a la fisonomía moral del siglo presente, con menoscabo de la consideración estética y desinteresada de la vida. Las revelaciones de la ciencia de la naturaleza —que, según intérpretes, ya adversos, ya favorables a ella, convergen a destruir toda idealidad por su

base— son la una; la universal difusión y el triunfo de las ideas democráticas, la otra. Yo me propongo hablaros exclusivamente de esta última causa; porque confío en que vuestra primera iniciación en las revelaciones de la ciencia ha sido dirigida como para preservaros del peligro de una interpretación vulgar". (2)

Devoto de la ciencia (y de la técnica) como fue siempre Rodó, le pareció tan evidente la falsedad de semejante acusación contra ella, que juzgó innecesario analizarla. Es a invalidar la más sofisticada que al mismo tiempo se hacía contra la democracia, que quiere aplicarse. A punto seguido continuaba:

"Sobre la democracia pesa la acusación de guiar a la humanidad, mediocrizándola, a un Sacro Imperio del utilitarismo. La acusación se refleja con vibrante intensidad en las páginas —para mí siempre llenas de un sugestivo encanto— del más amable entre los maestros del espíritu moderno: en las seductoras páginas de Renan, a cuya autoridad ya me habéis oído varias veces referirme y de quien pienso volver a hablaros a menudo" (3).

Es por lo pronto exponiendo a Renan que el arriba transcrito fragmento a) figura en el texto del *Ariel*; ya se verá qué objeto tenía dicha exposición.

b) *Una alta preocupación por los intereses ideales de la especie es opuesta del todo al espíritu de la democracia (la cual significa) la entronización de Calibán, (la derrota) de Ariel...*

Era continuando con la exposición de Renan que ese segundo fragmento aparecía en la oración de Próspero. Véase la totalidad del pasaje de que forma parte:

"Piensa, pues, el maestro, que una alta preocupación por los *intereses ideales* de la especie, es opuesta del todo al espíritu de la democracia. Piensa que la concepción de la vida, en una sociedad donde ese espíritu domine, se ajustará progresivamente a la exclusiva persecución del bienestar material como beneficio propagable al mayor número de personas. Según él, siendo la democracia la entronización de Calibán, Ariel no puede menos que ser el vencido de ese triunfo. Abundan afirmaciones semejantes a éstas de Renan, en la palabra de muchos de los más caracteriza-

(2) José Enrique Rodó, *Obras Completas*, ed. de Emir Rodríguez Monreal, Aguilar, Madrid 2.ª ed., 1967, p. 223.

(3) *Ibidem*, p. 223.

dos representantes que los intereses de la cultura estética y la selección del espíritu tienen en el pensamiento contemporáneo. Así, Bourget se inclina a creer que el triunfo universal de las instituciones democráticas hará perder a la civilización en profundidad lo que le hace ganar en extensión. Ve su forzoso término en el imperio de un individualismo mediocre". (4)

Ya se verá lo que Rodó opina de esos juicios.

c) *La democracia conduce fatalmente, a la privanza de la mediocridad y carece, más que ningún otro régimen, de eficaces barreras con las cuales asegurar... la inviolabilidad de la alta cultura;*

El fragmento que antecede ya no corresponde a la exposición del pensamiento ajeno, de Renan o Bourget, sino del propio Próspero, es decir, de Rodó. Pero la transcripción está mutilada, cambiando de manera notable su verdadero sentido. Para su debida comprensión es preciso, antes que nada, volver el fragmento al contexto de donde ha sido extraído. Pasando a hablar por sí mismo, comienza Próspero por hacer algunas concesiones introductorias, pero en forma hipotética. Las hipótesis que considera, faltan lamentablemente en la transcripción de que venimos ocupándonos. Vamos a reproducir íntegro el pasaje a que pertenece el fragmento c), subrayando por nuestra cuenta la *primera hipótesis* puesta por Rodó, que se había omitido:

"Para afrontar el problema, es necesario empezar por reconocer que cuando la democracia no enaltece su espíritu por la influencia de una fuerte preocupación ideal que comparta su imperio con la preocupación de los intereses materiales, ella conduce fatalmente a la privanza de la mediocridad, y carece, más que ningún otro régimen, de eficaces barreras con las cuales asegurar dentro de un ambiente adecuado la inviolabilidad de la alta cultura". (5)

Es en esa hipótesis, o bajo esa condición —según el punto de vista— que Rodó se expresaba. Amputada ella, el significado del fragmento resulta ser completamente distinto.

d) *(La democracia extingue) gradualmente toda idea de superioridad que no se traduzca en una mayor y más osada aptitud*

(4) *Ibidem*, pp. 223-224.

(5) *Ibidem*, p. 224.

para las luchas del interés, que son entonces la forma más innoble de las brutalidades de la fuerza.

Este fragmento fue objeto de similar mutilación, con las mismas consecuencias. En el texto original, el pasaje respectivo sigue de inmediato al anterior. Comienza con una *segunda hipótesis*, que también desde otro punto de vista es condición, y que igualmente subrayaremos por nuestra cuenta en la reproducción fiel que sigue:

"Abandonada a sí misma —sin la constante rectificación de una activa autoridad moral que la depure y encauce sus tendencias en el sentido de la dignificación de la vida, la democracia extinguirá gradualmente toda idea de superioridad que no se traduzca en una mayor y más osada aptitud para las luchas del interés, que son entonces la forma más innoble de las brutalidades de la fuerza". (6)

Sobraría lo que antecede para restar fundamento a la mítica presentación que arriba se vio, de un Rodó negador de la democracia. Pero debemos todavía mostrar la efectiva defensa que de la misma, a partir de esas iniciales reflexiones, hacia Próspero en aquella cuarta parte de su discurso. (7)

Desde Comte hasta Nietzsche, pasa rápida revista a otros pensadores del siglo XIX que desde uno u otro ángulo, pero siempre de algún modo en nombre del espíritu, manifestaron, como Renan, su alarma ante el ascenso nivelador de las muchedumbres. Le preocupa también a él la necesidad de preservar los valores de la inteligencia y del carácter, contra las acechanzas de la medianía y la vulgaridad en el seno de la democracia, tal como aquel siglo la organizara. Pero niega con serena energía que la democracia en sí misma sea causa o riesgo de la destrucción de dichos valores. Por el contrario, racionalmente entendida, constituye ella, a su juicio, el *único régimen capaz de asegurarlos de manera efectiva, no ya para una clase o una casta, sino para todos los hombres*. Imperfecta era en su tiempo la que llama "forma históri-

(6) *Ibidem*, p. 224.

(7) En lo que sigue sobre la concepción de la democracia en el *Ariel*, reiteramos algunos párrafos de nuestro trabajo "Del Calibán de Renan al Calibán de Rodó", en *Cuadernos de Marcha*, Montevideo, N.º 50, junio de 1971.

ca actual" de la democracia; pero la obra de ésta era una obra "aún no terminada". Se verá a continuación.

Volvamos a su enfrentamiento a Renan. Teniendo en vista a su maestro, dice Próspero:

"Y sin embargo, el espíritu de la democracia es, esencialmente, para nuestra civilización, un principio de vida contra el cual sería inútil rebelarse. Los descontentos sugeridos por las imperfecciones de su forma *histórica* actual, han llevado a menudo a la injusticia con lo que aquel régimen tiene de definitivo y de fecundo". No podría Próspero, es decir Rodó, haber sido más terminante. Pero sigue:

"Así, el aristocratismo sabio de Renan formula la más explícita condenación del principio fundamental de la democracia: la igualdad de derechos; cree a este principio irremisiblemente divorciado de todo posible dominio de la superioridad intelectual; y llega hasta señalar en él, con una enérgica imagen, "*las antípodas de las vías de Dios*" —puesto que Dios no ha querido que todos viviesen en el mismo grado la vida del espíritu". Estas paradojas injustas del maestro, complementadas por su famoso ideal de una oligarquía omnipotente de hombres sabios, son comparables a la reproducción exagerada y deformada, en el sueño, de un pensamiento real y fecundo que nos ha preocupado en la vigilia".

A punto seguido, una reiteración de la ya vista defensa paralela de la ciencia y la democracia.

"Desconocer la obra de la democracia, en lo esencial, porque, aún no terminada, no ha llegado a conciliar definitivamente su empresa de igualdad con una fuerte garantía social de selección, equivale a desconocer la obra, paralela y concorde, de la ciencia, porque interpretada con el criterio estrecho de una escuela, ha podido dañar alguna vez al espíritu de religiosidad o al espíritu de poesía. La democracia y la ciencia son, en efecto, los dos insustituibles soportes sobre los que nuestra civilización descansa; o, expresándolo con una frase de Bourget, las dos "obreras" de nuestros destinos futuros. "*En ellas somos, vivimos, nos movemos*"."

A continuación expresaba Rodó la idea de lo que llamaba la educación y la reforma de la democracia. Refutando siempre a Renan, añadía:

"Siendo, pues, insensato pensar, como Renan, en obtener una

consagración más positiva de todas las superioridades morales, la realidad de una razonada jerarquía, el dominio eficiente de las altas dotes de la inteligencia y de la voluntad, por la *destrucción* de la igualdad democrática, sólo cabe pensar en la *educación* de la democracia y su reforma”.

¿De qué educación, de qué reforma se trataba? No pensaba Rodó, en ese momento, en ninguna transformación de la sociedad por la modificación de sus bases económicas. Más adelante se acercará con amplio criterio reformista al moderno conflicto entre el capital y el trabajo, y saludará con simpatía al naciente socialismo rioplatense; sus líderes uruguayo y argentino, Emilio Frugoni y Alfredo Palacios, serán sus amigos y admiradores, como también lo fue Rafael Barrett, el otro gran pensador social de la época en el Río de la Plata. En ese momento —1900— su programa de reforma de la democracia se apoyaba en el viejo principio de la educación popular, pero complementado con el de la igualdad de todos en el punto de partida, por el derecho también de todos de llegar a las más altas superioridades legítimas.

La educación popular debía partir del derecho de cualquiera de alcanzar cualquier altura, siempre que ésta fuera *legítima*, entendiéndose por tal la resultante, no de condiciones o privilegios materiales, sino de valores intelectuales y morales. Planteaba así este aspecto de la cuestión:

“La educación popular adquiere, considerada en relación a tal obra, como siempre que se la mira con el pensamiento del porvenir, un interés supremo. Es en la escuela, por cuyas manos procuramos que pase la dura arcilla de las muchedumbres, donde está la primera y más generosa manifestación de la equidad social, que consagra para todos la accesibilidad del saber y de los medios más eficaces de superioridad”.

Equidad social, igualdad social. Su idea se presenta desde la óptica de lo que puede llamarse un verdadero mesianismo de la cultura; óptica histórica insuficiente, sin duda alguna, pero de una innegable inspiración democrática, que lo separaba esencialmente de Renan —negador del principio de la igualdad de derechos— y que resulta siempre rescatable o integrable en concepciones más comprensivas de la totalidad del problema, hacia las que el propio Rodó se inclinará después. Es nuestro el subrayado de algunos conceptos en el siguiente párrafo con que insistía Próspero:

"El verdadero, el digno concepto de la igualdad, reposa sobre el pensamiento de que *todos los seres racionales* están dotados por naturaleza de facultades capaces de un desenvolvimiento noble. *El deber del Estado* consiste en poner a *todos los miembros de la sociedad* en indistintas condiciones de tender a su perfeccionamiento. *El deber del Estado* consiste en predisponer los medios propios para provocar, uniformemente, la revelación de las superioridades humanas, *dondequiera que existan*".

Aquel aludido mesianismo, conciliaba, o reconciliaba, a la democracia, con la selección y la jerarquía, entendidas con estricto criterio axiológico. Contrariamente a lo que pensaba Renan, ningún otro régimen puede ser para la cultura más propio o más prometedor: "Cuando se la concibe de este modo, la igualdad democrática, lejos de oponerse a la selección de las costumbres y de las ideas, es el más eficaz instrumentos de selección espiritual, es el ambiente *providencial* de la cultura".

Al llegar a este punto nos encontramos —en relación con el problema de la selección— con un fundamental pasaje que ha servido a veces para alinear a Rodó, pese a todo lo que acaba de verse, en una posición antidemocrática u oligárquica. Es el pasaje en que habla de un elemento "aristocrático". No fue feliz el empleo de este término, por todas las resonancias psicológicas que le son inherentes. Pero si se le da al mismo el verdadero sentido que tiene en el contexto, sobreponiéndose a dichas resonancias, o sea, si se lee el pasaje sin ninguna preñación, resulta ser éste, por el contrario, el que mejor muestra toda la proyección social de la doctrina democrática de Rodó.

Elemento "aristocrático", en la significación convencional con que se expresa, que es, después, de todo, la significación etimológica del vocablo, no constituye para él otra cosa —como con toda claridad lo establece— que la lisa y llana *selección de los mejores*, renovados sin cesar en las fuentes vivas del pueblo, por el libre consentimiento de todos, con exclusión de clases o de castas, sea privilegiadas u opresoras, sea desheradadas u oprimidas. En ninguna de las otras organizaciones sociales fuera de la democracia —racionalmente concebida, es decir, teniendo por calidades superiores las de *la virtud, el carácter, el espíritu*— sería ello posible. Véase:

"Racionalmente concebida, la democracia admite siempre un

imprescriptible elemento aristocrático, que consiste en establecer la superioridad de los mejores, asegurándola sobre el consentimiento libre de los asociados. Ella consagra como las aristocracias, la distinción de calidad; pero la resuelve a favor de las calidades realmente superiores —las de la virtud, el carácter, el espíritu—, y sin pretender inmovilizarlas en clases constituidas aparte de las otras, que mantengan a su favor el privilegio execrable de una casta, renueva sin cesar su aristocracia dirigente en las fuentes vivas del pueblo y la hace aceptar por la justicia y el amor. Reconociendo, de tal manera, en la selección y la predominancia de los mejores dotados una necesidad de todo progreso, excluye de esa ley universal de la vida, al sancionarla en el orden de la sociedad, el efecto de humillación y de dolor que es, en las concurrencias de la naturaleza y en las de las otras organizaciones sociales, el duro lote del vencido”.

Clarísimo repudio de toda aristocracia en su sentido clásico. Pero dice todavía Próspero:

“El carácter odioso de las aristocracias tradicionales se origina de que eran injustas, por su fundamento, y opresoras, por cuanto su autoridad era una imposición. Hoy sabemos que no existe otro límite legítimo para la igualdad humana que el que consiste en el dominio de la inteligencia y la virtud, consentido por la libertad de todos”.

No es necesario agregar más para ver cómo en esta materia Rodó enfrentaba a Renan. Con todo, la condensación de este aspecto de su pensamiento parecería incompleta, si no concluyéramos recordando el juicio que a continuación inmediata le arrancan las ideas de Nietzsche, en aquella dirección de las mismas que estaba llamada a servir de antecedente doctrinario del fascismo:

“El anti-igualitarismo de Nietzsche —que tan profundo surco señala en la que podríamos llamar nuestra moderna *literatura de ideas*— ha llevado a su poderosa reivindicación de los derechos que él considera implícitos en las superioridades humanas, un abominable, un reaccionario espíritu; puesto que, negando toda fraternidad, toda piedad, pone en el corazón del *superhombre* a quien endiosa, un menosprecio satánico para los desheredados y los débiles; legítima en los privilegiados de la voluntad y de la fuerza el ministerio del verdugo; y con lógica resolución llega, en último término, a afirmar que «la sociedad no existe sino para los elegi-

dos». No es, ciertamente, esta concepción monstruosa la que puede oponerse como lábaro, al falso igualitarismo que aspira a la nivelación de todos por la común vulgaridad". (8)

3. Atenas

En el citado lugar del libro que formula la crítica del *Ariel* que venimos considerando, se dice textualmente lo siguiente:

"Rodó es de la generación de Rubén Darío, el de las manos de marqués, a quien nuestra pobre América Latina le dolía tanto, que soñaba con la corte de Heliogábalo —oro, seda, mármol— como analgésico. El comienzo de ARIEL suena un poco a eso. Sólo que Rodó, que no es poeta sino PHILOSOPHE (así en francés) lo que ahora es el lujo de la inteligencia, representado por Atenas, "ciudad de prodigios (que) fundó su concepción de la vida en el concierto de todas las facultades humanas, en la libre y acordada expansión de todas las energías capaces de contribuir a la gloria y al poder de los hombres... Cada ateniense libre describe en derredor de sí, para contener su acción, un círculo perfecto en el que ningún desordenado impulso quebrantará la graciosa proporción de la línea. Es atleta y escultura viviente en el gimnasio, ciudadano en el Pnix, polemista y pensador en los pórticos. Ejercita su voluntad en toda suerte de acción viril y su pensamiento en toda preocupación fecunda".

Visto a esta altura cuál era el pensamiento democrático de Rodó, se sabe el abismo que doctrinariamente lo separaba de las

(8) *Ibidem*, pp. 227 a 230. Todo eso en el *Ariel*. Diez años después, en párrafos en que resuenan inconfundibles ecos del discurso de Próspero, puntualizaba todavía el verdadero sentido de su crítica a la *vulgaridad entronizada y odiosa de la democracia utilitaria*: "en nuestro tiempo, aún aquellos que no somos socialistas, ni anarquistas, ni nada de eso, en la esfera de la acción ni en la doctrina, llevamos dentro del alma un fondo, más o menos consciente, de protesta, de descontento, de *inadaptación*, contra tanta injusticia brutal, contra tanta hipócrita mentira, contra tanta vulgaridad entronizada y odiosa, como tiene entretejidas en su urdimbre este orden social transmitido al siglo que comienza por el siglo del advenimiento burgués y de la democracia utilitaria". (Carta a Rafael Barrett, incorporada por el propio Rodó a *El Mirador de Próspero*; véase la citada ed. de *Obras Completas*, p. 654).

efusiones líricas de Darío en torno a suntuosas cortes del pasado. Pudo el poeta escribir en el prólogo de *Prosas profanas*: "y a un presidente de República, no podré saludarle en el idioma en que te cantaré a ti, ¡oh Halagabal!, de cuya corte —oro, seda, mármol— me acuerdo en sueños..."⁽⁹⁾. No fué para elogiarle esos sueños que en el ensayo que le dedicara en 1899, un año antes de la publicación del *Ariel*, dijera Rodó —entre otras reservas— introduciendo a intención el nombre de Washington: "Nada sino el arte . Y como el arte significa esencialmente la apariencia divinizada, y pone en las cabezas el mareo fácil de la alondra para ir hacia «todo lo que luce y hace ruido», prefiere un rey a un presidente de república —y a Washington, *Halagabal*".⁽¹⁰⁾ Si a Rodó le dolía la América Latina, ¡que le dolía!, era del modo voluntariamente reacio a cualquier analgésico como España le dolía a Unamuno.

En cuanto a Atenas, los puntos suspensivos del pasaje transcrito encierran la omisión de los conceptos por los que el pasaje mismo asume su real sentido. A continuación lo reproduciremos completo, subrayando por nuestra cuenta las palabras esclarecedoras que corresponden a dichos puntos suspensivos:

"La belleza incomparable de Atenas, lo imperecedero del modelo legado por sus manos de diosa a la admiración y el encanto de la humanidad, nacen de que aquella ciudad de prodigios fundó su concepción de la vida en el concierto de todas las facultades humanas, en la libre y acordada expansión de todas las energías capaces de contribuir a la gloria y al poder de los hombres. *Atenas supo engrandecer a la vez el sentido de lo ideal y el de lo real, la razón y el instinto, las fuerzas del espíritu y las del cuerpo. Cinceló las cuatro faces del alma.* Cada ateniense libre describe en derredor de sí, para contener su acción, un círculo perfecto, en el que ningún desordenado impulso quebrantará la graciosa proporción de la línea. Es atleta y escultura viviente en el gimnasio, ciudadano en el Pnix, polemista y pensador en los pórticos. Ejercita su voluntad en toda suerte de acción viril y su pensamiento en toda preocupación fecunda".⁽¹¹⁾

(9) Rubén Darío, *Poesías Completas*, Aguilar, Madrid, 11.^a ed., 1968, p. 546.

(10) José Enrique Rodó, *Obras Completas*, ed. cit., p. 171.

(11) *Ibidem*, p. 214.

No era, pues, por añoranza bizantina, al par que unilateral, del lujo de la inteligencia, que evocaba Rodó el modelo ateniense. Era por lo que a su juicio tuvo, como lo reitera a continuación, de "florecimiento de la plenitud de nuestra naturaleza". Y sin embargo, no es eso todo. En inmediato punto y aparte hace en el mismo lugar la siguiente sensata aclaración: "En nuestros tiempos, la creciente complejidad de nuestra civilización privaría de toda seriedad al pensamiento de restaurar esa armonía, sólo posible entre los elementos de una graciosa sencillez".

Esa aclaración hecha, continúa con su habitual equilibrio, con su habitual sabiduría:

"Pero dentro de la misma complejidad de nuestra cultura; dentro de la diferenciación progresiva de caracteres, de aptitudes, de méritos, que es la ineludible consecuencia del progreso en el desenvolvimiento social, cabe salvar una razonable participación de todos en ciertas ideas y sentimientos fundamentales que mantengan la unidad y el concierto de la vida, —en ciertos *intereses* del alma, ante los cuales la dignidad del ser racional no consiente la indiferencia de ninguno de nosotros".

¿De qué se trataba? Sin ninguno de los unilateralismos intelectualistas, idealistas o espiritualistas que tanto se le han achacado míticamente a Rodó, de lo que se trataba era de entregar *ante todo* al trabajo o al combate, a la utilidad o a la pasión, la básica parte que por exigencia vital les corresponde; pero *nunca* con sacrificio de la exigencia no menos vital del cultivo de nuestro mundo interior. Decía Próspero líneas más abajo:

"Todo género de meditación desinteresada, de contemplación ideal, de tregua íntima, en la que los diarios afanes por la utilidad cedan *transitoriamente* su imperio a una mirada noble y serena tendida de lo alto de la razón sobre las cosas, permanece ignorado, en el estado actual de las sociedades humanas, para millones de almas civilizadas y cultas, a quienes la influencia de la educación o la costumbre reduce al automatismo de una actividad, en definitiva, material". (12)

Y concluía:

"Yo os ruego que os defendáis, en la milicia de la vida, contra la mutilación de vuestro espíritu por la tiranía de un objeto

(12) *Ibidem*, pp. 214-215. (El subrayado es nuestro. A.A.).

único e interesado. No entreguéis nunca a la utilidad o a la pasión sino *una parte* de vosotros. Aun dentro de la esclavitud material, hay la posibilidad de salvar la libertad interior: la de la razón y el sentimiento. No tratéis, pues, de justificar, por la absorción del trabajo o el combate, la esclavitud de vuestro espíritu". (13)

4. El ocio

También en el citado lugar del mismo libro, a renglón seguido del pasaje dedicado a Atenas, se lee textualmente:

"Y bien ¿qué tiene esto que ver con América Latina? ¡Ah! es que la pequeña minoría de latinoamericanos de cierta posición económica, política y social (por ejemplo todos los graduados universitarios) hombres LIBRES en una sociedad donde el trabajo seguía siendo (como en Atenas) realizado por esclavos, debían darse cuenta de que tenían a su alcance emular a "los antiguos (quienes tenían al) OCIO... por el más elevado empleo de la existencia verdaderamente racional, identificándolo con la libertad del pensamiento emancipado de todo innoble yugo". Leyendo a ARIEL, el poeta latinoamericano vice-cónsul en París (o, si no sabía francés, en Barcelona o Madrid) podía sentirse exquisito y superior, en su ocio (posibilitado por el trabajo de esclavos en las laderas cafetaleras de Centroamérica, o en las minas de estaño de Bolivia) a Edison y a Ford, mediocrementemente ocupados en inventar máquinas ruidosas y malolientes".

Prestemos atención al fragmento de Rodó que ahí se ha transcripto. Figura entrecomillado, al par que trunco. Es por esta mutilación que Rodó aparece como apologista del ocio. Lo real —no lo mítico— es todo lo contrario. En las palabras transcriptas iniciaba Próspero la exposición del concepto antiguo del ocio noble, para de inmediato corregirlo, y en definitiva condenarlo con toda energía, no sólo como ocio sino como explotación del trabajo ajeno. La exposición completa era la siguiente:

"Los antiguos los clasificaban (al pensar, el soñar, el admirar) dentro de su noble inteligencia del ocio, que ellos tenían por el más elevado empleo de una existencia verdaderamente racional, identificándolo con la libertad del pensamiento emancipado de

(13) *Ibidem*, p. 215. (El subrayado es nuestro. A.A.).

todo innoble yugo. El ocio noble era la inversión del tiempo que oponían, como expresión de la vida superior, a la actividad económica". (14)

Hecha esa exposición, pasa de corrido Rodó a expresar su propio concepto:

"Vinculada exclusivamente a esa alta y aristocrática idea del reposo su concepción de la dignidad de la vida, *el espíritu clásico encuentra su corrección y su complemento en nuestra moderna creencia en la dignidad del trabajo útil*; y entrambas atenciones del alma pueden componer, en la existencia individual, un ritmo sobre cuyo mantenimiento necesario nunca será inoportuno insistir". (15)

Y más adelante, hablando de los norteamericanos, cuya laboriosidad e industriosisidad también míticamente se supone atacada por Próspero, dice éste:

"Suya es la gloria de haber revelado plenamente —*acentuando la más firme nota de belleza moral de nuestra civilización*— la grandeza y el poder del trabajo; esa fuerza bendita que la anti-güedad abandonara a la abyección de la esclavitud, y que hoy identificamos con la más alta expresión de la dignidad humana, fundada en la conciencia y la actividad del propio mérito". (16)

En otros diversos lugares del propio *Ariel* se hace la exaltación del trabajo útil, tanto del punto de vista moral, como del necesario bienestar material, individual y colectivo. ¿Y qué decir de cuánto aparece al respecto en el resto de la obra de Rodó, incluyendo el extenso estudio parlamentario "Del trabajo obrero en el Uruguay", que incorporó a *El Mirador de Próspero*? (17)

(14) *Ibidem*, pp. 216-217.

(15) *Ibidem*, p. 217. (El subrayado es nuestro A.A.).

(16) *Ibidem*, p. 234. (El subrayado es nuestro A.A.).

(17) También en *El Mirador de Próspero* quiso hacer perdurar su discurso de inauguración del Circulo de la Prensa, cuyas palabras finales, al par que su concepto del trabajo, precisan el alcance que le daba al término aristocracia: "Cuando todos los títulos aristocráticos fundados en superioridades ficticias y caducas hayan volado en polvo vano, sólo quedará entre los hombres un título de superioridad, o de igualdad aristocrática y ese título será el de *obrero*. Esta es una aristocracia imprescriptible, porque el obrero es, por definición, «*el hombre que trabaja*», es decir, la única especie de hombre que merece vivir (...) ya los que desenvuelven los dones del vellón, de la espiga o de la veta; ya los que cuecen, con el

5. América Latina

Se recordará el mítico pasaje sobre la democracia según Rodó, del libro que nos ocupa, con el cual encabezamos el apartado I del presente trabajo. Como se vio, ese pasaje le hacía decir a Rodó lo contrario de lo que dijo. Pues bien, rigurosamente a continuación, y a modo de comentario del mismo, puede leerse en el lugar citado:

"Las clases dirigentes latinoamericanas entendieron perfectamente este lenguaje digno de las "Preciosas Ridículas": en ellos residía Ariel, el espíritu aéreo, y en los más aptos y más osados (pero sólo "para las luchas del interés") demócratas norteamericanos, Calibán, símbolo de la animalidad. Además Rodó, no se queda en símiles más o menos oblicuos; finalmente baja sus cartas: "La concepción utilitaria, como idea del destino humano, y la igualdad en lo mediocre, como norma de la proporción social, componen, íntimamente relacionadas, la fórmula de lo que ha solido llamarse... AMERICANISMO"...

(En el texto de Rodó el fragmento ahí transcrito termina así: "...ha solido llamarse, en Europa, el espíritu de *americanismo*").⁽¹⁸⁾

Con este pasaje se relaciona otro anterior del mismo libro, en que hablándose no ya de Rodó, sino de Vasconcelos, se dice incidentalmente:

"Inclusive, se atreve Vasconcelos a desinflar en un párrafo el pomposo globo "arielista": "Se ha hablado mucho de una Marta hacendosa que prospera en el Norte, y de una María despreocupada que sueña en el Sur..."⁽¹⁹⁾

En este punto llegamos a lo que es la clave de bóveda del mito Anti-Ariel en todas sus versiones: la equivocada creencia de que para Rodó América Latina es Ariel, o la residencia de Ariel, o está representada o simbolizada por Ariel; con el añadido, a la vez, de que Ariel mismo, para Rodó, representa o simboliza el sueño o el ensueño. Ello, en contraste con Estados Unidos, cierta-

fuego tenaz del pensamiento, el pan que nutre y fortifica las almas". (Ibidem, p. 649).

(18) Ibidem, p. 231.

(19) Carlos Rangel, obra cit., p. 92.

mente simbolizado en su obra por Calibán, desde que es en efecto, a su juicio, "la encarnación del verbo utilitario".

Tal desenfoque, largamente reiterado no sólo por los anti-arielistas, sino también por muchos arielistas, se origina en la básica incomprensión de esta circunstancia: la intención de Rodó en el *Ariel* se dirige primariamente a combatir lo calibanesco — en el sentido que él le daba ⁽²⁰⁾— de Latinoamérica, y sólo secundariamente, por lo que tenía de ejemplo paradigmático a la vez que de pernicioso modelo, lo calibanesco de Norteamérica.

¿Calibanesca América Latina para Rodó? Sí. Tanto, que en 1912 enjuició al continente en un amargo artículo que tituló "Nuestro desprestigio" y firmó con el seudónimo "Calibán". Pero volvamos al *Ariel*, con su sermón laico dedicado "A la juventud de América", desde luego Latina.

Precedido y seguido de brevísimos prólogo y epílogo, el discurso de Próspero, en sí, se ofrece compuesto de seis partes. Las cuatro primeras tienen un general carácter doctrinario de planteamiento de cuestiones y formulación de tesis, con algunas referencias directas o indirectas a América Latina. En la quinta se considera por primera vez, en forma extensa, el caso norteamericano, también con determinadas referencias a América Latina. A ésta se vuelve definitivamente, recién ahora como tema central, en la sexta y última, definiéndose así a su propósito el sentido final del mensaje y de la obra misma.

Pues bien, en ninguna de esas seis partes, y menos que en ninguna otra en la última, aparece América Latina como residencia de Ariel. Todo lo contrario. Lo que al respecto se expresa en la palabra de Próspero, es un llamado a la juventud a una vasta empresa de regeneración para que así llegue a ser, en un futuro que tampoco espera inmediatú. Y esto mismo, sin ninguna tranquila certidumbre; antes bien, con inquietantes dudas, contenidas por una voluntariosa imposición de la esperanza. Por lo que a la realidad latinoamericana de la época se refiere, es con la insatisfacción y el inconformismo que se abre, se continúa y se cierra el *Ariel*.

I. — La *primera parte* tiene por asunto el papel histórico de

(20) Sobre el punto nos remitimos a nuestro citado trabajo "Del Calibán de Renán al Calibán de Rodó".

la juventud y la fe de Próspero en ella, al principio en términos universales y luego con aplicación expresa a la América Latina.

"Invoco a Ariel como mi numen", dice el maestro a sus jóvenes oyentes. Pero su invocación no apunta a la ensoñación o la contemplación, sino a *la acción y la vida*: "al preparaos a respirar el aire libre de la acción"; "al encuentro del futuro, vibrante con la impaciencia de la acción"; "la alegría, que es el ambiente de la acción"; "encontrar un punto de partida para la acción"; "vigilante estímulo de la acción"; "antecedente necesario de toda acción enérgica"; "la acción y la influencia de la juventud"; "el altanero *no importa* que surge del fondo de la Vida"; "la eterna virtualidad de la Vida"; "el más poderoso impulso de la vida"; "llegar a un término mejor por el desenvolvimiento de la vida, apresurado y orientado mediante el esfuerzo de los hombres"; "entrad, pues, a la vida... con la altiva mirada del conquistador".⁽²¹⁾

Finalizando esa primera parte alude Próspero a una observación ajena sobre la iniciación tardía de las jóvenes generaciones en la vida pública y la cultura de Francia. Por desgracia, desde que: "Toca al espíritu juvenil la iniciativa audaz, la genialidad innovadora". Piensa que lo mismo ocurre tal vez en nuestros países y quiere contribuir a corregirlo:

"Mis impresiones del presente de América, en cuanto ellas pueden tener un carácter general a pesar del doloroso aislamiento en que viven los pueblos que la componen, justificarian acaso una observación parecida. Y sin embargo, yo creo ver expresada en todas partes la necesidad de una activa revelación de fuerzas nuevas; yo creo que América necesita grandemente de su juventud. He aquí por qué os hablo".⁽²²⁾

Ninguna complaciente o complacida identificación de América Latina con Ariel, en toda la primera parte. Apelación, por el contrario, a la energía innovadora de la juventud para cambiar su negativa realidad presente.

II. — La *segunda parte* está destinada a la idea de que el hombre debe desarrollar, en lo posible, no un solo aspecto, sino la

(21) José Enrique Rodó, citada ed. de *Obras Completas*, pp. 207 a 212.

(22) *Ibidem*, pp. 207 a 212.

plenitud de su ser. En el apartado II de este escrito, en torno al tema Atenas, se vio el verdadero pensamiento de Rodó en la materia.

Recordemos solamente su reclamo de armonía entre el trabajo útil y el cultivo del espíritu, frente al *exclusivismo* del primero, por un "falsísimo y vulgarizado concepto de la educación". (23) General concepción doctrinaria, sin ninguna directa referencia a la América Latina. Pero en cuanto la tenía indirecta, se ve bien cuál era su sentido: crítica al reinante *exclusivismo* de lo útil, que era precisamente en lo que consistía —en cuanto *exclusivismo*— lo calibanesco. Tampoco, pues, aquí, ninguna complacencia arielista ni halago a la realidad latinoamericana, sino todo lo contrario.

III. — La *tercera parte* es como un apéndice de la segunda: completándose la idea central de ésta, se llama la atención sobre la importancia del sentimiento de lo bello para la educación del espíritu. De nuevo, ausencia de referencia directa a América Latina. No así indirecta, en la indicación de Próspero a sus alumnos de que debe lucharse contra un difundido concepto, implícitamente calibanesco. Con su constante equilibrado respeto de otra clase de intereses, les dice:

"Infortunadamente, este motivo superior pierde su imperio sobre un inmenso número de hombres, a quienes es necesario enseñar el respeto debido a ese amor del cual no participan, revelándoles cuáles son las relaciones que lo vinculan a otros géneros de intereses humanos. Para ello, deberá lucharse muy a menudo con el concepto vulgar de estas relaciones". Y todavía: "Si os proponéis vulgarizar el respeto por lo hermoso, empezad por hacer comprender la posibilidad de un armónico concierto de todas las legítimas actividades humanas...". (24)

Al dar tales consejos a jóvenes latinoamericanos, no podían ser otras que las de América Latina las sociedades que Próspero tenía en vista.

IV. — La *cuarta parte* se encara con el utilitarismo característico de la época, en relación con el problema de la democracia. No es necesario volver sobre la cuestión de fondo, tratada más arriba, en el apartado I. Nos ocupa ahora lo que tiene que ver con

(23) *Ibidem*, p. 213.

(24) *Ibidem*, p. 222.

América Latina. Expresamente la alude Próspero, para dejar establecido que es en función de ella que la democracia utilitaria, o democracia mal entendida, le preocupa.

Y así, porque en nuestra América "la incesante agregación de una enorme multitud cosmopolita ... se incorpora a un núcleo aún débil para efectuar un activo trabajo de asimilación". Y débil, también, para "encauzar el torrente humano con los medios que ofrecen la solidez secular de la estructura social —el orden político seguro y los elementos de una cultura que haya arraigado íntimamente— ... ". (25)

Todo eso falta en América Latina. Admite Próspero, el clásico aforismo de Alberdi, *gobernar es poblar*. Pero completándolo: "Gobernar es poblar, asimilando en primer término; educando y seleccionando después". (26) Todo esto falta también en América Latina.

Una vez más, pues, lejano está en ella el reinado de Ariel, que tan míticamente se supone afirmado por Rodó.

V. — La *quinta parte* se dedica al caso norteamericano. Según lo anticipamos, es por primera vez que éste aparece abordado, pero a través de la que resultará la parte más extensa de las seis que integran el discurso de Próspero. En párrafos de preámbulo, la referencia a América Latina que explica la razón de ser de esta quinta parte, tan deformada, tan malentendida. El planteamiento de Próspero es bien claro:

"Si ha podido decirse del utilitarismo que es el verbo del espíritu inglés, los Estados Unidos pueden ser considerados la encarnación del verbo utilitario. Y el Evangelio de este verbo se difunde por todas partes a favor de los milagros materiales del triunfo. Hispano-América ya no es enteramente calificable, con relación a él, de tierra de gentiles. La poderosa federación va realizando entre nosotros una suerte de conquista moral. La admiración por su grandeza y por su fuerza es un sentimiento que avanza a grandes pasos en el espíritu de nuestros hombres dirigentes, y aún más quizá, en el de las muchedumbres, fascinables por la impresión de la victoria. Y de admirarla se pasa por una

(25) *Ibidem*, p. 224.

(26) *Ibidem*, p. 225.

transición facilísima a imitarla. ... Tenemos nuestra nordomanía. Es necesario oponerle los límites que la razón y el sentimiento señalan de consuno". (27)

Dicho eso, agrega Próspero: "No doy a tales límites el sentido de una absoluta negación". Bien está tomar a Estados Unidos como modelo. Pero no como modelo único; y menos como un modelo que desnaturalice nuestra personalidad histórica, por escasamente definida que ésta esté todavía.

América Latina necesita rectificación:

"Comprendo bien que se aspire a rectificar, por la educación perseverante, aquellos trazos del carácter de una sociedad humana que necesiten concordar con nuevas exigencias de la civilización y nuevas oportunidades de la vida, equilibrando así, por medio de una influencia innovadora, las fuerzas de la herencia y la costumbre".

Sólo que la rectificación no puede ser al precio del carácter mismo:

"Pero no veo la gloria, ni el propósito de desnaturalizar el carácter de los pueblos —su genio *personal*— para imponerles la identificación con un modelo extraño al que ellos sacrifiquen la originalidad irremplazable de su espíritu; ni en la creencia ingenua de que eso pueda obtenerse alguna vez por procedimientos artificiales e improvisados de imitación". (28)

Casi enseguida, el único y rápido pasaje, no ya de esta parte sino de la totalidad del *Ariel*, que invoca nuestro linaje latino; el único y rápido pasaje, al mismo tiempo, que puede considerarse de halago o en favor de América Latina. Véase no obstante, la medida, a la vez que el notorio *sentido crítico respecto al presente latinoamericano* —y consiguiente *remisión al futuro*— con que lo hace:

"Acaso oiréis decir que no hay un sello propio y definido, por cuya permanencia, por cuya integridad deba pugnarse, en la organización actual de nuestros pueblos. Falta tal vez, en nuestro carácter colectivo, el contorno seguro de la «personalidad». Pero en ausencia de esa índole perfectamente diferenciada y autónoma, tenemos —los americanos latinos— una herencia de raza,

(27) *Ibidem*, p. 232.

(28) *Ibidem*, p. 232.

una gran tradición étnica que mantener, un vínculo sagrado que nos une a inmortales páginas de la historia, confiando a nuestro honor su continuación en lo futuro. El cosmopolitismo, que hemos de acatar como una irresistible necesidad de nuestra formación, no excluye ni ese sentimiento de fidelidad a lo pasado, ni la fuerza directriz y plasmante con que debe el genio de la raza imponerse en la refundición de los elementos que constituirán al americano definitivo del futuro". (29)

Lejos nos llevaría internarnos en el juicio de Rodó sobre lo positivo y lo negativo de Estados Unidos. Debemos limitarnos, por ser ahora nuestro asunto, a lo que pensaba de América Latina. Pero no sin recordar, por lo que ilustra por contraste frente al mito de un Próspero predicador del ocio contemplativo y apolo-gista de una América Latina adormecida en el ensueño, su exaltación de la "filosofía del esfuerzo y de la acción" que inspira al país del Norte. En armonía con tantas otras exaltaciones de la acción y la voluntad que pueblan el *Ariel* —como más tarde *Motivos de Proteo*— puede leerse lo siguiente, deliberadamente dicho para ejemplo de América Latina:

"En el principio la acción era. Con estas célebres palabras del *Fausto* podría empezar un futuro historiador de la poderosa república, el Génesis, aún no concluido, de su existencia nacional. Su genio podría definirse, como el universo de los dinamistas, la fuerza en movimiento. Tiene, ante todo y sobre todo, la capacidad, el entusiasmo, la vocación dichosa de la acción. La voluntad es el cincel que ha esculpido a ese pueblo en dura piedra". (30)

Por otra parte, prolongándose en la misma línea el reiterado reconocimiento de la utilidad y el bienestar material, el trabajo y la técnica —sobre fundamentos de dialéctica histórica entre lo material y lo espiritual de la que ofrece distintos ejemplos— puede leerse también:

"La historia muestra en definitiva una inducción recíproca entre los progresos de la actividad utilitaria y la ideal ... La obra del positivismo norteamericano servirá a la causa de *Ariel*, en último término. Lo que aquel pueblo de ciclopes ha conquistado directamente para el bienestar material, con su sentido de lo útil y

(29) *Ibidem*, p. 233.

(30) *Ibidem*, p. 235.

su admirable aptitud de la invención mecánica, lo convertirán otros pueblos, o él mismo en lo futuro, en eficaces elementos de selección". (31)

Ni por asomo, en ninguna página ni de esta quinta parte ni de todo el *Ariel*, la idea de la superioridad de América Latina sobre los Estados Unidos, o de que ella pudiera servir a éstos de modelo. En cambio, la idea, sí, de que en su faz positiva los Estados Unidos eran de alguna manera, o debían ser, modelo para la América Latina, de civilización tan precaria y llena de carencias. Sólo que no exclusivo. En una especie de índice escrito a posteriori en el ejemplar de un amigo, el propio Rodó cerraba así la condensación correspondiente a la parte quinta: "Resumen: la civilización norteamericana no puede servir de tipo o modelo único". (32)

VI. — La parte sexta, en fin, culmina la mostración de todo lo que de mítico tiene el mito Anti-Ariel, en torno a la imagen rodoniana de América Latina. Lejos de aparecer ésta como Arcadia del espíritu o idealizada Atenas de la inteligencia, es como imperio de Calibán, por el absorbente predominio de los intereses materiales, que aparece.

Es para regenerarla que Próspero invoca a Ariel y llama a la juventud a combatir en su nombre, en nombre de "la causa del espíritu". ¿En nombre de la pura y despreocupada ensoñación, como el consabido mito lo presenta? Ya sabemos que no. Bien está el ensueño artístico. Pero en la palabra de Próspero es mucho más que el arte lo representado por Ariel. Así lo establece, al apelar a la voluntad porvenirista de los jóvenes, temiendo su desaliento por la adversa realidad latinoamericana que los rodea:

"Todo el que se consagra a propagar y defender, en la América contemporánea, un ideal desinteresado del espíritu —arte,

(31) *Ibidem*, p. 242. (El subrayado es nuestro. A.A.). En cuanto a la invención mecánica y la técnica en general da todavía testimonio de su admiración el siguiente pasaje: "No han incorporado a las adquisiciones de la ciencia una sola ley general, un solo principio; pero la han hecho maga por las maravillas de sus aplicaciones, la han agigantado en los dominios de la utilidad, y han dado al mundo, en la caldera de vapor y en la dinamo eléctrica, billones de esclavos invisibles que centuplican, para servir al Aladino humano, el poder de la lámpara maravillosa". (*Ibidem*, pp. 234-235).

(32) *Ibidem*, p. 231. (El subrayado es nuestro. A. A.).

ciencia, moral, sinceridad religiosa, política de ideas— debe educar su voluntad en el culto perseverante del porvenir". (33) Sólo en el futuro, por una múltiple brega que incluía la acción política, esperaba de Latinoamérica su acogida a Ariel. *En el futuro*: como lo esperaba también, según se vio, de la misma Norteamérica.

La duda inquieta al propio Próspero: "¿No la veréis vosotros, la América que nosotros soñamos; hospitalaria para las cosas del espíritu, y no tan sólo para las muchedumbres que se amparen a ella; pensadora, sin menoscabo de su aptitud para la acción ... ?" Pero se recupera:

"Pensad en ella a lo menos; el honor de vuestra historia futura depende de que tengáis constantemente ante los ojos del alma *la visión de esa América regenerada, cerniéndose de lo alto sobre las realidades del presente* ... He aquí por qué vuestra filosofía moral *en el trabajo y el combate* debe ser el reverso del *carpe diem* horaciano; una filosofía que no se adhiera a lo presente sino como al peldaño donde afirmar el pie ... ". (34)

Y como palabras finales:

"Yo creo en vuestra voluntad, en vuestro esfuerzo; y *más aún* en los de aquellos a quienes daréis la vida y transmitiréis vuestra obra". (35)

Si Rodó hubiera pensado, siquiera remotamente, que en América Latina imperaba Ariel, no hubiera escrito el *Ariel*: no hubiera sentido la necesidad de escribirlo.

6. Un libro imperecedero

Lo que antecede ha querido limitarse expresamente a los solos cuatro puntos principales de apoyo de una determinada versión del mito Anti-Ariel. Y no se ha tratado de demostrar, sino de mostrar. Por eso tan a menudo se ha cedido la palabra al propio Rodó.

El enjuiciamiento de Rodó y su *Ariel* de que hemos venido

(33) *Ibidem*, p. 245.

(34) *Ibidem*, pp. 245-246. (A excepción del de *carpe diem*, los subrayados son nuestros A.A.).

(35) *Ibidem*, p. 248. (El subrayado es nuestro A.A.).

ocupándonos, llega a la conclusión de que es este último "un libro malo".

Sin duda alguna, un libro malo no tiene redención. Pero, ¿es el caso del *Ariel*? En su época entendieron todo lo contrario las mejores inteligencias latinoamericanas y españolas, encabezadas las primeras por Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, y las segundas por Juan Valera, Leopoldo Alas, Rafael Altamira y Unamuno. ¿Se equivocaron? No lo creemos. En la huella de esos y tantos otros maestros de entonces y después, pensamos que el *Ariel* —más allá de aspectos accidentales de su estilo y su doctrina— es, por bello y noble, un libro imperecedero.

1977.

APENDICE

LO LATINOAMERICANO ENTRE LO INDOEUROPEO Y LO INDOAMERICANO

Ha llegado la hora de revisar el concepto de que la América Latina es el continente mestizo por excelencia. Suele decirse que hay dos Américas, la América no mestiza, o europea, desde luego la del Norte, y la América mestiza, la América Meridional. Y todavía suele distinguirse, con la mejor intención, por latinoamericanistas muy acuciados por el problema de nuestra identidad, entre dos Latinoaméricas, la Latinoamérica europea, que sería, como se ha dicho a veces, la de la Cuenca del Plata (y a veces, buscando más precisión, la del Río de la Plata), y la Latinoamérica mestiza.

En realidad, toda Latinoamérica es mestiza, si bien con diferencias de grado que, desde luego, no se podrían desdeñar. Es tan mestiza (refiriéndonos aquí a la mestización con el propio indígena precolombino, en lo biológico étnico como en lo cultural general), es tan mestiza, decimos, en el sur como en el norte; desde el Río Bravo hasta el Cabo de Hornos. Pero es que todos los continentes son mestizos. Los latinoamericanos, acostumbrados a que se usen para caracterizarnos las expresiones de "mestizaje", "el continente mestizo", "nuestra cultura mestiza", debemos tener presente que todo el planeta es mestizo, y, todavía, que si hay un continente mestizo por excelencia, producto del más grande mestizaje étnico y cultural, ese continente es Eurōpa.

Buen título para un estudio, "Europa, continente mestizo", y no sería ninguna originalidad, por supuesto. Empezando porque el europeo que principalmente vino a estas tierras, el español, el portugués, resultó de un largo, muy rico y muy variado mestizaje que tuvo por particular escenario a la península ibérica hasta la víspera misma del Descubrimiento; y siguiendo porque a través, no ya de los pocos siglos que tenemos nosotros de existencia, sino de milenios, los muy diferentes pueblos que se mezclaron en todo el

suelo de Europa, dieron un producto que apareció con determinadas características de homogeneidad étnico-cultural, pero que no tuvo por origen un mestizaje menos complejo, sino todo lo contrario, que los mestizajes de que ha sido y es teatro nuestro continente. Inclusive, si lleváramos esto un poco lejos, nos encontraríamos con que la gran paradoja del encuentro de Colón con América, no estuvo tanto en su error de llamar India o Indias a estas tierras, creyendo que había llegado a la India, como era su propósito, sino en que el verdadero "indio" o "indo" en ese caso, desde el punto de vista histórico, remontándonos por encima de los siglos y los milenios, era él. En realidad, fueron los precolombinos con quienes se encuentran Colón y sus compañeros, los que a través del hecho del Descubrimiento, sin darse cuenta ni unos ni otros, estaban descubriendo a los "indios".

Se ha hablado a veces de darle a nuestra América Latina el nombre de Indo-América. Tiene su antecedente en Estados Unidos, a fines del siglo XIX, cuando se acuñó el término "amerindio" para denominar al indígena de todo el hemisferio americano, tanto del sur como del norte. Indo-América no vino a ser sino la inversión terminológica, voluntaria o no, del término Amerindia, derivado de aquella creación norteamericana. Pero la verdad es que, por otro lado, culturalmente se manejó con precedencia la categoría de Indo-Europa, comprensiva de lenguas, razas y pueblos "indoeuropeos": los griegos, los latinos, los germanos, los eslavos, para no hablar todavía de otros pueblos del resto de Europa, desde los celtas irlandeses en su extremidad occidental hasta los armenios en su extremidad oriental. En otras palabras, antes de que se hablara de "indoamericanos", se habló y se sigue hablando de "indoeuropeos". Indoeuropeos son los idiomas latinos de nuestra América.

De tal manera, eran "indoeuropeos" los que vinieron a hacer el Descubrimiento de América, donde, si había poblaciones que pudieran tener también un lejano origen asiático, este origen no era precisamente de carácter "indo". Había sido por intermedio de muy complicados y prolongados mestizajes como se había llegado a ese producto representado por los descubridores y los conquistadores que habitualmente se nos presenta como un tipo de "pureza" étnica, venido a hacer su mestización con los hombres y las culturas existentes en estas tierras.

Por todo eso, parece que debemos revisar el concepto de nuestro mestizaje como rasgo de "especificidad".

El hombre, decía Dilthey, no se conoce por introspección, se conoce en su historia. La especificidad de lo latinoamericano debe ser buscada en la historia general de nuestros pueblos y de nuestra cultura, y por lo tanto, de nuestro hombre, el hombre latinoamericano. Dentro de esa historia general resulta en particular iluminante la historia de la denominación misma de América Latina, que podrá merecer reparos de orden teórico, justificados o no, que podrá gustar o no, pero que sin duda alguna es una denominación irreversible, consagrada —en los últimos lustros especialmente— a escala universal. Tiene un enorme sentido viviente y actual para nuestro presente y para nuestro próximo futuro, la determinación del proceso dialéctico (de dialéctica intelectual, en cuanto dialéctica de las ideas, al mismo tiempo que de dialéctica histórica, de política nacional e internacional), que condujo al origen y desarrollo, y finalmente a esta imposición realmente abrumadora, de la idea y el nombre de América Latina contrapuestos a los de América Sajona.

Lo que pueda haber de específico en el hombre latinoamericano no debe ser concebido ni perseguido con una preocupación, diríamos, de naturaleza ontológica, como algo que vaya a darnos su identidad esencial. No existe la esencia del hombre latinoamericano, ni la de ningún otro, delimitado por aérea cultural, porque el hombre se está haciendo en la historia, deviniendo y transformándose, deliberadamente o no. Lo fundamental, en lo que el latinoamericano puede tener de más propio, es lo que hay en él de prospectivo, de proyecto siempre revisado en una inacabada tarea de desenajenación. Parecería que en la renovación incesante de sus propios proyectos, cuando se busca o se piensa en plano continental, encuentra la mejor forma de realizarse a sí mismo; de realizarse como un hombre con destino de personalidad y singularidad específicas, al que poderosas presiones históricas han impedido, hasta ahora, expresarse plenamente.

1976.

(Fragmento de versión de una exposición oral)

INDICE DE NOMBRES

- Acosta, Cecilio: 75, 106.
Alas, Leopoldo: 141.
Alberdi, Juan Bautista: 136.
Alecsandri, Victor: 28.
Altamira, Rafael: 141.
Antonini Diez, Pablo: 105.
Arosemena, Justo: 51, 75, 106.
Artigas, José: 110, 111, 112.
Aspinwall: 88.
- Balaguer, Víctor: 25.
Barthe, Roger: 25, 26.
Barrett, Rafael: 124, 127.
Bello, Andrés: 41, 50, 56, 60, 115.
Bilbao, Francisco: 43, 75, 106, 115.
Blaine, James G.: 10, 67, 71, 72.
Blanco, José Félix: 91.
Bolívar, Simón: 9, 40, 50, 52, 55, 56, 68, 73, 84, 88, 89, 91, 92, 103, 106, 109, 111, 113, 115.
Bourget: 123.
Brown: 67, 72.
Buchanan: 67, 71.
- Cabral, Dalmiro: 104.
Calvo, Carlos: 33, 34, 39, 104.
Carlomagno: 23
Caro, Miguel Antonio: 28.
Carrasco Albano, Manuel: 43.
Cass: 67.
Castelar, Emilio: 57.
Colombo: 84, 86, 87, 88, 92.
Colón: 33, 86, 87, 88, 90, 146.
Commager: 67.
Comte: 122.
Costa, Angel Floro: 94.
- Chevalier, Michel: 27, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 54, 69, 100, 101, 102.
- Darío, Rubén: 127, 128.
Díaz, J.J.: 105.
Dilthey: 147.
Domínguez Camargo, H.: 9.
Durand, René L. F.: 29.
- Edison: 130.
- Febres Cordero, Tulio: 86.
Fernández Shaw, Félix: 78.
Ford: 130.
French, Domingo: 112.
Frugoni, Emilio: 124.
- Galván, Elías: 111.
García del Río, Juan: 60, 91.
Guizot: 24.
Gobineau: 53.
Gómez, Juan Carlos: 115.
Gómez Robledo, Antonio: 77.
Grases, Pedro: 89, 90, 92.
Grimal, Pierre: 18, 20.
Grisanti, Angel: 86.
Gual, Manuel: 87.
Guilane, L.: 78.
Gutiérrez, Juan María: 51, 60.
- Halagabal: 128.
Hegel: 24, 38, 69.
Heliogábalo: 127.
Henríquez Ureña, Pedro: 29, 61, 62, 141.
Hostos, Eugenio María de: 75, 89, 106.
- Ingenieros, J.: 80.
- Jaurès, Jean: 28.
Jurt, J.: 31, 32.

- Lallemand, C.F.: 25, 26, 57.
Lamas, Andrés: 106.
Lamas, Pedro S.: 40, 106.
Landínez Castro, Vicente: 9.
Las Casas de, Fray Bartolomé: 87, 89, 90.
Las Heras, Gregorio: 75.
- Magariños Cervantes, A.: 37, 100, 102, 107.
Mañé Garzón, Fernando: 104.
Martí, José: 9, 10, 11, 12, 56, 65, 67, 75, 80, 82, 106, 115.
Martinière, Guy: 31, 33, 34, 39.
Maurras, Ch.: 28.
Mejía Sánchez, Ernesto: 10.
Melián Lafinur, Luis: 107.
Michelet, J.: 26.
Miranda, Francisco: 9, 49, 50, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 92.
Mistral, Federico: 25, 28, 57.
Monroe: 67.
Montalvo, Juan: 75, 106, 115.
Mora de, José Joaquín: 60.
Morison: 67.
Muñoz del Monte, Francisco: 41, 42, 43, 102.
- Napoleón I: 23, 24.
Napoleón III: 27, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 53.
Nietzsche: 122, 126.
- Ocampo López, Javier: 9.
O'Gorman, Edmundo: 32.
O'Higgins: 91.
O'Leary, Simón B.: 113.
Otón I.: 23.
- Palacios, Alfredo: 124.
Pérez Vila, Manuel: 89, 90.
Phelan, John L.: 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39.
- Pi y Margall, Francisco: 59.
Poucel, Benjamín: 100, 101, 102.
- Ramírez, Carlos María: 107.
Rangel, Carlos: 118.
Ranke: 24.
Renan: 123, 126, 133.
Reyes, Alfonso: 141.
Rodó, José Enrique: 11, 12, 68, 79, 107, 110, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 138.
Rodríguez Monegal, Emir: 11, 114.
Rolland, Romain: 28.
Romero, José Luis: 83.
Roque-Ferrier, Alfonso: 25, 26.
- San Martín, José de: 91, 111.
Sarmiento, Domingo F.: 84, 92, 93, 94, 101, 115.
Sarratea, Manuel de: 112.
Seward: 67, 72.
Soler, Mariano: 104.
Soler, Ricaurte: 10, 107.
Solórzano: 86, 87.
Sucre: 9.
Sullivan: 67.
- Thiers: 27.
Thierry, Agustín: 24.
Tisserand, L.M.: 34, 39.
Tocqueville, A.: 39, 54, 69, 100.
Torres Caicedo, José María: 11, 12, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 52, 53, 54, 56, 57, 60, 61, 62, 70, 71, 72, 75, 80, 103, 104, 105, 106.
- Unamuno, Miguel de: 128, 141.
- Valera, Juan: 141.
Vallerrange, Prosper: 36.
Varela, Felipe: 75.
Varela, José Pedro: 107.

Vasconcelos, José: 80, 132.
Vázquez, Josefina Z.: 32.
Vespucio, Américo: 33.
Visca, Pedro: 103, 104, 105.
Viscardo: 49.

Waldseemüller: 33.
Walker: 32, 44, 48, 52.
Washington: 128.

Zea, Leopoldo: 9.
Zorrilla de San Martín, Juan: 113.

INDICE

Advertencia.....	7
NUESTRA AMERICA LATINA.....	9
1. Nuestra América.....	9
2. Nuestra América Latina.....	10
PRIMERA PARTE	
LA IDEA DE LATINIDAD Y LA IDEA LATINA.....	15
1. Idea e ideología.....	15
2. La idea de latinidad.....	16
3. La idea latina.....	22
4. Latinoamérica entre la latinidad y la idea latina.....	29
EL VERDADERO ORIGEN DEL NOMBRE AMERICA LATINA.....	31
1. De América en el s. XVI a América Latina en el XIX.....	31
2. Una tesis difundida pero infundada.....	34
3. Michel Chevalier, precursor del nombre América Latina.....	35
4. José María Torres Caicedo, bautista de América Latina.....	40
NACIONALIDAD Y CONTINENTALIDAD EN AMERICA LATINA.....	46
1. América Latina y el dualismo Europa-América.....	46
2. El inicial americanismo hispanoamericano.....	48
3. Del americanismo al latinoamericanismo.....	52
4. La idea nacional en América Latina.....	55
5. Hispanoamérica, Iberoamérica, Latinoamérica.....	59
PANAMERICANISMO Y LATINOAMERICANISMO.....	64
1. Panamérica y Latinoamérica.....	64
2. Orígenes del panamericanismo.....	64
3. Orígenes del latinoamericanismo.....	68
4. Desdoblamiento del viejo americanismo.....	72
5. Crisis del panamericanismo y emergencia del latinoamericanismo.....	76
6. Región y nacionalidad, de ayer a hoy.....	81
LAS CIUDADES UTOPICAS DE MIRANDA, BOLIVAR Y SARMIENTO.....	83
1. Colombo, Las Casas, Argirópolis, utopías integracionistas.....	83
2. La ciudad ideada por Miranda.....	85
3. La ciudad ideada por Bolívar.....	88
4. La ciudad ideada por Sarmiento.....	92
5. Lo caduco y lo vigente de los tres proyectos.....	95

SEGUNDA PARTE

URUGUAY Y EL NOMBRE AMERICA LATINA	99
1. Participación uruguaya en la génesis del nombre América Latina	99
2. Benjamín Poucel y Alejandro Magariños Cervantes en la proto-historia del nombre.....	100
3. Pedro Visca y la pionera "Sociedad Latinoamericana". París, 1868	103
4. Colaboradores uruguayos de Torres Caicedo en París y Roma	105
5. Primeras recepciones montevidéanas del nombre América Latina	106
LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA DESDE URUGUAY	108
1. La idea latinoamericana	108
2. Uruguay y la idea latinoamericana	110
3. Artigas y el hispanoamericanismo.....	110
4. Rodó y el latinoamericanismo	114
DEL MITO ARIEL AL MITO ANTI-ARIEL.....	117
1. Mitos y mitos.....	117
2. La Democracia.....	119
3. Atenas.....	127
4. El ocio	130
5. América Latina	132
6. Un libro impercedero.....	140

APENDICE

LO LATINOAMERICANO ENTRE LO INDOEUROPEO Y LO INDOAMERICANO	145
Índice de nombres	148

Se terminó de imprimir
en Prisma Ltda. Gaboto 1582 Montevideo,
en el mes de marzo de 1986.
Edición amparada en el art. 79
de la ley 13.349
(Comisión del Papel) D.L. 213.922

El distinguido profesor compatriota vuelve a publicar en su país luego de muchos años de alejamiento. La temática que abordó en Venezuela es la misma que le preocupaba en Uruguay: la Patria Grande latinoamericana, sus orígenes, su futuro.

TEMAS 1
LATINOAMERICANOS

Foto de tapa: Marcelo Isarrualde